LOS TERREMOTOS

EN

FILIPINAS

EN

JULIO DE 1880

Estracto del Diario de Manila

MANILA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE RAMIREZ Y GIRAUDIER

Á CARGO DE C. MIRALLES, MAGALLANES, NÚM. 3

1880

AL LECTOR.

Funesto ha sido el mes de Julio del año de 1880 para toda esta isla de Luzon y para el pais en general, que empezaba á entrar en vias de notable prosperidad y veía á cada momento multiplicarse sus gérmenes de riqueza y de bienestar, con la sucesion de diez y siete años de perenne calma y de activo tráfico y movimiento en todas sus industrias.

En solo dos dias, desde la tarde del 18 del corriente á la noche del 20, violentísimas sacudidas terráqueas han echado por tierra el esfuerzo de mas de tres lustros de incesante trabajo, causando algunas muy sensibles desgracias, sembrando doquiera la consternacion y el espanto y paralizando por completo el curso regular y ordenado del creciente progreso de este desgraciado territorio.

Provincias enteras ayer prósperas y felices yacen hoy sumidas en dolor inmenso, viendo convertidos en informe monton de ruinas sus sólidos edificios y bajo escombros sus valiosos intereses. Manila, Cavite, Bulacan, la Laguna, Pampanga y Nueva Ecija, forman el cuadro más triste y desconsolado que puede forjarse la imaginacion y son las principales víctimas de esas convulsiones de la naturaleza, que solo Dios prevee y á cuya investigacion no ha llegado aún la ciencia del hombre.

Terrible síno el de este país, á quien parece que la providencia en contraposicion de su fertilidad inagotable y de los mas preciados dones naturales, parece haber sujetado á dos horrendas tempestades igualmente temibles; la tempestad en la atmósfera, la tempestad subterránea.

Contra estas catástrofes no queda mas defensa que la proteccion divina, con fe y alma contrita implorada; para la reposicion de tantos desastres no debe haber mas fuente de inspiracion que el trabajo fortalecido con la conformidad y resignacion cristianas.

Así lo han comprendido, desde el primer instante de nuestras desventuras, asi continúan comprendiéndolo, por un lado la Autoridad religiosa y por otro la temporal, que se auxilian de consuno en la obra de nuestra doble regeneracion espiritual y material; ambas potestades han cumplido y siguen cumpliendo su mision penosa con la conciencia del que sabe lo que debe à Dios, lo que debe à sus semejantes, lo que se debe á sí propio.

Todos y cada uno, Autoridades y vecindario, han dominado las circunstancias, han acudido á sus puestos de honor, han soportado dignamente el peligro, haciéndose acreedores á la gratitud de la pátria, que ha unido su gemido de dolor al universal concierto de lastimeras quejas y ha prodigado sus tesoros de consuelo por medio del Augusto Monarca que la rige para gloria suya y del celoso Gobierno encargado de cumplir sus mandatos.

Los males son inmensos pero nó irremediables. La providencia que nos ha salvado del cataclismo con evidente proteccion ha de darnos fuerzas para borrar en pocos años las huellas de tanto infortunio.

Entre los sacrificios impuestos á la prensa local por circunstancias bien críticas y aterradoras, figura el de ser á la vez testigo y cronista de la larga série de calamidades que han producido los terremotos, concertando la prudencia con la fidelidad de los relatos.

Con la cooperacion de sus lectores de la capital y provincias, el Diario de Manila cree haber llenado su mision, sinó con acierto, al menos con buen deseo, no abandonando un solo dia el trabajo, aunque teniendo que limitarlo algo en una ocasion por falta de operarios. Agotados en su mayor parte los números del periódico correspondientes á varios de los dias infaustos de la pasada semana, é instados para compilar en un pequeño folleto, las no-

ticias publicadas en el Diario sobre aquellos tristes acontecimientos, para que sean conocidos juntos en Europa, no vacilamos en cumplir este compromiso, agrupando á continuacion por órden cronológico las reseñas de nuestras desgracias, dando principio por el temblor que esperimentamos el dia 15 del actual: acompañando á este opúsculo las láminas litogràficas de las figuras trazadas por el péndulo del sismómetro durante los principales terremotos, trabajo que debemos á los ilustrados PP. Jesuitas del Observatorio municipal, á quienes nunca se agradecerán bastante los servicios prestados al país en situacion tan angustiosa. Si en el curso del relato no guardamos el necesario método cúlpese á la natural intranquilidad que nos ha dominado y á la preferencia que exijen las táreas de un periódico que no hay posibilidad de desatender un solo instante.

RESEÑA

de todas las noticias publicadas en el

DIARIO DE MANILA

POR ÓRDEN CRONOLÓGICO

Dia 16 de Julio 1880

El tranquilo sueño de este vecindario se vió en la madrugada de ayer súbita y violentamente interrumpido, á causa de un fuerte temblor de tierra, cuyas observaciones técnicas, facilitadas por los ilustrados PP. Jesuitas del Observatorio, son como sigue:

«A las doce horas cincuenta y tres minutos de la noche temblor de oscilacion. El péndulo horizontal ha dejado escrita una cruz cuyos brazos cortados casi en ángulo recto, estaban orientados de SO. 5.° S. á NE. 5.° N. el primero y SE. 10.° N. á NO. 10.° S. el segundo. El primer impulso ha sido en la direccion de

SO. á NE. la amplitud de la oscilacion en este sentido abraza un arco de 5.° 25.' y al parecer no ha sido más que la primera sacudida, hallándose violentado luego al oscilar en una direccion casi perpendicular á la misma; la amplitud de esta oscilacion ha sido algo menor que la del primer impulso y abraza un arco de 4.° 58.' El índice del sismómetro vertical se ha separado 4 milímetros de su posicion. Se sintieron dos sacudidas más en el término de hora y media pero de poca importancia.»

Por la hora en que ocurrió el fenómeno y su intensidad, este ha producido general consternacion entre los vecinos que se apresuraron á acogerse á lugar seguro, registrándose alguno que otro percance poco considerable, como consecuencia de la precipitacion y aturdimiento con que se procede en estos casos.

Las oscilaciones han sido tan fuertes, que algunas campanas de las iglesias de Manila han tocado por sí solas.

El temblor ha causado más sensacion por la circunstancia de que hace ya tiempo no venia á sorprendernos ninguno de estos accidentes geológicos tan terribles.

Mucha gente alarmada, por la repeticion del fenómeno, pasó la noche en claro; los entresuelos volvieron á recobrar su importancia como lugar de asilo.

No sabemos que haya ocurrido desgracia alguna ni que hayan resultado averías de consideracion en los edificios.

EL TEMBLOR EN PROVINCIAS.

Ayer fueron facilitados á la prensa por la Inspeccion general de Telégrafos los siguientes despachos que dan cuenta del temblor ocur-

rido en la madrugada de dicho dia en las provincias y pueblos de Luzon que forman parte de la red telegráfica del interior:

Santa Cruz, las 12'50. Se sintió en esta temblor fuerte de NS. movimiento oscilatorio. Duracion 20 segundos. A los 5 minutos repitióse con una sacudida violenta.

Calamba, las 12'55 m. En este momento temblor de tierra fuerte duracion 12 segundos pròximamente trepidacion del E. al O. y con repeticion suave dos veces intérvalos de 7 á 7 minutos direccion de SO. al NO.

Tarlac, las 12'55 m. Acaba sentirse temblor oscilatorio de N. á S. de bastante duracion 30 segundos pròximamente.

Vigia, anoche 12'57. Se ha sentido fuerte temblor de oscilacion de E. á O. duracion 30 segundos pròximamente.

Cavite, las 12'50 m. En esta fuerte temblor de tierra movimiento oscilatorio de N. á S. duracion 55 segundos próximamente.

Cavite, á las dos madrugada otro temblor de poca intensidad y el mismo movimiento duracion 3 segundos próximamente.

Bacolor, á las doce horas cincuenta y tres minutos. Fuerte temblor de tierra de oscilacion de NO. á SE. duracion 15 segundos próximamente.

Tayabas, á las doce horas cincuenta y cinco minutos. Sintióse en esta temblor de movimiento oscilatorio de N. á S. de poca intensidad duracion 15 segundos próximamente. La una hora vienticinco minutos repitióse otro tambien oscilatorio de NE. á SO. de poca intensidad, duracion 8 segundos.

Bulacan. las 12'50 minutos. Sintióse temblor de oscilacion, duracion ocho segundos próximamente.

Lipa, las 12'51 minutos. Sintió fuerte temblor en esta que durò unos cincuenta segundos prócsimamente, cuyo fenómeno se repitiò las 12'55 minutos cinco veces, casi imperceptible, con intérvalos de un minuto, y á la 1'50 minutos se notò otro de poca intensidad y duracion: todos de N. á S.

San Fernando (Pampanga), las 12'57 minutos. Temblor de bastante intensidad. Direccion SE. al SO. duracion 12 segundos próximamente.

Taal, las 12'56. Temblor oscilatorio de SE. á NO. regular intensidad duracion 30 segundos próximamente.

Batangas, las 1'54 minutos: Sintióse aquí temblor de movimiento oscilatorio con golpes de trepidacion. Duracion 20 segundos.

DIARIO 20 DE JULIO DE 1880.

TERREMOTO DEL 18 DE JULIO DE 1880

TRISTE SUCESO.

Uno de esos tristísimos fenòmenos geológicos que de tiempo en tiempo afligen á estos paises, inutilizando en un minuto el progreso de tres lustros, ha sumido anteayer en la mayor consternacion y espanto á esta capital y probablemente á todas las provincias de Luzon.

Semejantes acontecimientos perturban tan hondamente el ánimo y privan hasta un punto tal, de tranquilidad y reposo, que solo un esfuerzo sobrehumano, promovido por el deber en que estamos de ser obligados narradores de todos los sucesos, ya sean graves ó ya no

revistan este carácter, puede hacernos concentrar hoy toda la fuerza de voluntad para llenar nuestra penosa mision.

Dado el estado de nuestro espíritu; dada la afliccion y el apocamiento de que somos presa en este solemne momento, no respondemos, no podemos responder de hacer un relato coordinado y metódico de lo ocurrido y pedimos gracia de antemano á nuestros lectores, si no pudiendo sustraernos á esta situacion fisiológica, incurrimos en errores ú omisiones y nos dejamos llevar de la precipitacion y desorden que tiene que distinguir, mal de nuestro grado, á este trabajo.

Somos, ante todo, deudores á la divina Providencia de uno de esos beneficios que no pueden pagarse más que con fervientes preces, porque en medio de nuestro infortunio, Dios ha velado por la suerte de este pais, evitando que el triste accidente haya tenido el alcance y las consecuencias de una horrorosa catástrofe.

La capital permanecía el domingo, en medio de los ligeros temblores que se habian sucedido los dias anteriores, bien agena al sobresalto que la esperaba. Realmente, no habia habido motivo sério para alarmarse, porque los movimientos terraqueos no eran de tal naturaleza que obligaran ni siquiera á tomar las precauciones obligadas en esos casos; las de trasladarse á los pisos entresuelos.

Los habitantes de Manila tienen generalmente dispuesto su almuerzo á las doce de la mañana y la circunstancia de ser anteayer dia festivo y vacar, por consiguiente, todos los establecimientos públicos y privados, permitia que en aquel acto se hallasen reunidas las familias.

Cuando en muchas casas, aun permanecian sentados á la mesa sus moradores y cuando

los relojes marcaban la una menos veinte minutos de la tarde, se dejaron sentir las primeras sacudidas del terremoto, con una violencia que no dejó desde luego duda de su intensidad. Inmediatamente procuraron las gentes ponerse en salvo, trasladándose á los zaguanes y otras á la calle en medio del mayor aturdimiento, confusion y estupor; los que fueron sorprendidos por el temible accidente en las vías públicas, ó bien se dieron á correr sin direccion fija, ó bien se arrodillaron y permanecieron en las plazas, dando penosos alaridos.

El cuadro que ofrecía la ciudad era imponentísimo; setenta mortales segundos duraron las oscilaciones, alcanzando inclinaciones que amenazaban borrar de la haz de la tierra y para siempre los edificios, que crugian, aumentando con el estrépito de los desplomes el general pavor.

La hora en que ocurrió el terremoto y la lentitud de sus movimientos fueron las circunstancias atenuantes del suceso; sin ellas, Manila sería hoy un informe monton de ruinas, en que hubieran hallado violento sepulcro miles de personas arrebatadas de un modo bien trágico y aflictivo de la tierra.

No se sabe, no se puede calcular toda la inmensa duracion de un minuto y cuarto, sino cuando se vive todo ese tiempo entre la vida y la muerte, creyendo á cada movimiento hallar término á aquella eternidad de angustia; puede decirse que un tiempo que, para el placer sería un instante fugitivo, representaba un siglo en la historia de nuestras desgracias; en un minuto, segun la gráfica expresion de un testigo del terremoto, hemos envejecido diez años.

¿Para qué hemos de trazar una pintura fiél del sentimiento de horror que de todo el vecindario se ha apoderado? ¿Hay, por ventura, afectos con que demostrarlo? ¿Vamos á renovar aún más la honda huella que en todos ha grabado esta desgracia?

No; no es esa nuestra mision; no, no es ese nuestro deber del momento. Lo que hoy procede es buscar tesoros de bálsamo, fuentes de consuelo para sosegar los abatidos ánimos, elevar el corazon y la mente al Todopoderoso, pidiendo clemencia y procurar el renacimiento de la perdida calma, con la consideracion de que esos fenómenos no ocurren todos los dias y que parecen dejar entre sí grandes intérvalos; que si contra ellos nos hallamos indefensos, Dios no querrá, atento á nuestras plegarias, prolongar estas horas de incertidumbre y de amarga pena.

Hé aquí ahora la descripcion del terremoto, tal como ha sido examinado por la ciencia en el Observatorio meterológico del Atenco Municipal, donde el laborioso é ilustrado P. Federico Faura, vigila desde el domingo dia y noche con el infatigable celo y el teson propio de quien en estos supremos momentos y por amor á la humanidad, quisiera arrancar sus secretos á la naturaleza.

«*Dia* 18. Cielo cirroso durante todo el dia. Vientos constantes del tercer cuadrante. Barómetro subiendo. Temperatura moderada. Evaporacion 6'1 milímetros.

»Nota.—A las 12 h. 40 m. de la tarde; temblor de oscilacion, trepidacion y el llamado comunmente de rotacion á la vez. Duracion 1 m. 10 s.

»No es posible consignar aquí todos los movimientos del péndulo por la multitud y variedad de los mismos: para satisfacer el deseo

manifestado por muchas personas ilustradas, se está reproduciendo la figura descrita por el péndulo del sismómetro horizontal, que á nuestro modo de ver se presta á mucho estudio. Nos limitaremos hoy á dar las principales direcciones con la amplitud de las mismas, dejando lo restante para cuando se haya litografiado la figura que dá todos los movimientos sufridos por los edificios.

»1.ª Oscilacion máxima; de E. 5° S. á O. 5° N.: amplitud de la oscilacion mayor en este sentido 22.° en la pendiente de la onda sismica 11° al E. 11° al O.

»2.ª Oscilacion máxima SO. á NE. verdaderos; amplitud 19°; pero con la diferencia de tener mayor pendiente hácia el N. E., en la cual llegaba á 10° 10' y solo 8° 50' hácia el S. E.

»3.ª Oscilacion máxima de N. 4° O. á S. 4° E. amplitud de la oscilacion en este sentido 16°; en la cual se observa tambien que la pendiente es mayor hácia el S. que hácia el N. inclinándose 9° al S. y solo 7° al N.

»El indice del sismómetro vertical se ha separado 34 mm. de su posicion.

»Desde la hora del fuerte temblor de ayer 18 hasta las nueve horas de la mañana de hoy 19 en que se dán las observaciones, se han sentido frecuentes pero dèbiles oscilaciones y sacudidas todas en la direccion del E. con inclinaciones al S. al O. con inclinaciones al N.»

LOS EDIFICIOS.

Calmada, un tanto, la ansiedad, cuando tuvo su fin el terremoto, á pesar de ser las horas de más calor y hallarse iluminada la ciudad

por un sol de fuego, la mayor parte de los habitantes se lanzaron á la calle, unos desalojando sus moradas, por haber quedado inhabitables, ganando á toda prisa los pueblecitos de las inmediaciones para buscar abrigo en las casas de nipa, y otros para visitar á sus parientes y amigos con objeto de informarse de su salud.

Cuando nos hemos sentido amagados por una catástrofe general que hubiera podido afectar á todas las clases, el peligro comun establece una confraternidad afectuosa; la pasion enmudece; no hay entonces más que cariño é interés recíproco; esto ha sucedido anteayer; personas que no se conocían han cambiado entre sí protestas y saludos amistosos; las que vivian separadas por algun resentimiento lo han olvidado todo; el dolor nos ha hecho á todos hermanos.

Los desperfectos conocidos hasta ahora en los edificios públicos y privados, son muy considerables, no pudiendo aún calcularse aproximadamente las pérdidas materiales que desde luego ascenderán á una cifra de importancia.

Ya se harán cargo nuestros lectores, de las dificultades con que lucharemos para formular una reseña siquiera sea incompleta de los edificios más ó menos afectados por el fenómeno, que nos ha faltado tiempo y hasta serenidad bastante para visitar, y por las razones indicadas, hemos de concretarnos á las noticias de mas entidad que llegan á nuestros oidos.

Empezando por la poblacion de intramuros, hemos tomado las notas que siguen:

Se ha hundido el cimborrio de la nave central de la iglesia de San Francisco, quedando tambien muy maltrecho el convento.

Se ha cuarteado una de las torres del convento de San Agustin, desprendiéndose el reloj, amenazando aquella á lo que parece inminente ruina y prohibiéndose en prevision de un desplome, el paso de carruages por la calle de Palacio. El convento de aquel nombre se ha resentido bastante, con especialidad la escalera.

Se ha cuarteado y agrietado la torre de la catedral, cayéndose algunas campanas, y quedando parado el reloj á la hora misma en que ocurrió el fenómeno.

Tambien se ha prohibido el tránsito por dicho sitio.

La catedral recien reconstruida no tiene la más ligera avería.

Se ha agrietado la iglesia de Recoletos, sufriendo algo el convento.

Ha quedado casi hundida la casa ocupada por las oficinas de las provisiones militares, calle de la Audiencia y la del Sr. Viznanos, frente á la inspeccion general de telégrafos.

La habitacion de este último edificio que hace esquina y que servía de despacho á nuestro apreciable amigo, el inspector general señor Batlle, se desplomó por completo, en ocasion en que aquel no estaba en casa.

Como dicha habitacion corresponde precisamente sobre la sala del gabinete central, donde funcionan los aparatos, se pensó en trasladar estos á la torre del Vigía, pero no se ha hecho aún, sin duda porque se habrá empezado ya á descombrar la parte ruinosa y habrá desaparecido el peligro.

En el colegio de Santa Isabel hubo ligeros desperfectos, contraidos al cuartéo de algunos pilares.

El palacio del Excmo. Sr. Arzobispo sufrió

muy poco; el del Excmo. Sr. General Segundo Cabo, quedó en mal estado.

La habitacion del Sr. Olano, en la calle de Magallanes se vino abajo; tienen desperfectos de consideracion en la misma calle, la casa ocupada por el Sr. Echegoyen, otra frente al costado del Beaterio de Santa Rosa, la ocupada por el actor Sr. Barbero, la del Sr. Prados, frente á la del Sr. Arrieta; la ocupada por el subintendente de Hacienda Sr. Guardia, inutilizándole uno de los carruages y los altos de la imprenta de este DIARIO.

En la calle de la Solana se desplomaron los muros de una casa que hace mucho tiempo que se halla en construccion frente al costado de la antigua Intendencia.

La iglesia de Santo Domingo, padeció poco cayéndose algunas imágenes y lámparas.

Los cuarteles de artillería, tanto el del Rey como el de Santa Lucía, han sido desalojados por amenazar ruina, acampando algunas compañías bajo tiendas en el mismo patio del cuartel antes citado y otras en la muralla.

Se han caido paredones de los antiguos edificios arruinados.

Se han resentido un tanto los estribos que sostiene el convento de Santa Clara.

En los altos de la *Villa de París* se ha desprendido parte del tejado, cayendo sobre una cama y un lienzo de pared sobre otra que hizo completamente pedazos.

La casa Intendencia de la calle de Anda presenta en su fachada esterior señales evidentes de hallarse resentida.

En cambio la antigua Aduana, donde se hallan á la sazon la mayor parte de las oficinas de Hacienda, ha esperimentado solo ligeros desperfectos.

La familia de nuestro apreciable amigo el oficial del Gobierno general señor Ortega, estuvo á punto de perecer aplastada, por consecuencia de haberse hundido una pared maestra de la casa que habita en la calle de San José núm. 4.

La señora de nuestro amigo se sentaba por primera vez á la mesa, despues de una larga dolencia. Júzguese de su penosa situacion.

La puerta de almacenes, la de Aduanas, la de Santo Domingo y la de Santa Lucía amenazan ruina: habiéndose impedido el tránsito de carruages.

Muchas otras casas de intramuros han sufrido más ó ménos considerablemente, habiendo sido denunciadas por el arquitecto municipal y dándose la órden oportuna para que sean desalojadas. Cuéntase entre las ruinosas el Tribunal de Cuentas.

Respecto á los edificios de los arrabales y algunos pueblos de los alrededores, nos han suministrado los detalles que se copian.

Se ha hundido la habitacion alta de la esquina del edificio que ocupa el café *Oriental*, rompiendo al caer los hilos telegráficos de la línea del Norte y la que comunica con el cable, que fueron inmediatamente reemplazados.

La casa del Sr. Balbás en el Murallon quedó por completo destrozada y en mal estado otras situadas en aquella parte del rio Pasig.

En la calle de Jólo se hundió la casa ocupada por el Sr. Guerra, destrozando al caer el carruage del médico Sr. Franco, quien se hallaba allí visitando un enfermo y logró salvarse.

Figuran como medio destruidas las que ocupaban los Sres. Ludewig y Sevilla y otras.

Los almacenes que estaban construyendo en la Barraca los Sres. Aldecoa y C.ª se han

venido abajo; igual sucede con almacenes generales de Rentas Estancadas, de donde se está extrayendo el tabaco á toda prisa trabajando en esta operacion el personal de jornaleros que ha podido reunirse.

El almacen de tabaco de la Administracion de H. P. de la provincia, situado debajo de una de las azoteas del edificio, no ofrece gran seguridad, por lo cual ha sido preciso apuntalarlo.

Las casas del Sr. Calero y del Sr. Perelló en la Escolta se hallan al suelo y han sufrido además desperfectos las de los Sres. Enriquez, Lablhart, del *Zaragozano, La Campana*, del conde de la Puebla y otras.

Una gran parte de las edificaciones de Quiapo se ha resentido, habiéndose inutilizado entre los escombros los muebles de la casa ocupada por el Sr. Haro.

Toda la parte de la casa-comandancia general de Marina que mira á los puentes de Ayala ha quedado destruida. La Sra. del Excmo. Señor Rodriguez de Arias, sufriò un pequeño desvanecimiento, pero acompañada de su señor esposo, pudo ganar el jardin, sirviéndoles de albergue una tienda de campaña.

Estan muy mal paradas la casa del Sr. Zárate, calzada de S. Miguel, la del Sr. Casal y la ocupada por los Sres. jefes de la casa de comercio Peele Hubbell y C.ª

El palacio de Malacañan ha perdido gran parte de los tabiques interiores, pasando la noche el Excmo. Sr. Gobernador general en el café del Teatro de Arroceros, donde se ha instalado una especie de tienda de campaña.

La iglesia de la tercera órden de Sampaloc se ha quedado sin campanario.

Los almacenes navales de Inchausti, en el

murallon, frente al embarcadero de los vapores de Cavite, han quedado bastante mal parados; lo propio aconteció á la casa que ocupa el señor Vara en Sampaloc, perdiendo sus paredones el puente de la calle Real de dicho arrabal.

La iglesia de Paco se hundió casi por completo.

Los cuarteles de Tanduay han sido desalojados, acampando en las inmediaciones de la fábrica de tabacos del Fortin los regimientos números 5 y 7.

Se ha hundido la visita de la Cruz en San Sebastian y parece que se halla en estado grave la cárcel y presidio de Bilibid y Alcaldía de Quiapo.

De otros edificios que han padecido mas ó ménos, hacemos caso omiso, despues de dejar sentado que, en general, la propiedad urbana de Manila ha recibido un rudísimo golpe.

Hasta ahora, á lo que se dice, la Hacienda no ha experimentado en sus depósitos pérdidas de tabaco que revistan importancia y si no cae algun chubasco, es posible que todo quede reducido á la destruccion parcial de los almacenes.

LAS DESGRACIAS PERSONALES.

Por fortuna las desgracias personales que tenemos que registrar, si siempre sensibles, no son en número tan grande como en un principio lo hizo presumir la violencia del terremoto.

La poblacion europea, salvo alguna que otra contusion más ó ménos grave y los pequeños accidentes que originan siempre la precipitacion de la huida, no tiene que lamentar sérios disgustos.

No ha sucedido asi desgraciadamente en las clases indígenas y en la china; en los hundimientos de la cárcel de Bilibid han resultado once heridos, siendo llevados al hospital, cuatro muertos, procedentes de distintas casas arruinada.

Una casa que se desmoronó ayer en la calle del Rosario causó la muerte á cinco chinos segun se dice.

En casas de algunos de estos, completamente arruinadas, tuvo que penetrar á viva fuerza la Autoridad, por negarse sus vecinos á ponerse en salvo, por temor de ser robados, segun preocupacion que suele asaltarlos en esos casos.

Posible es que con posterioridad se reciban noticias de nuevas desgracias, que hasta ahora permanecen ignoradas, pero hay que acoger con reserva cuanto acerca de este punto se diga, porque estamos en los momentos de las grandes exageraciones y debe evitarse cuidadosamente dar al suceso mayores proporciones de las que realmente tiene, á fin de que no se mantenga la alarma.

LAS AUTORIDADES.

Inmediatamente despues del terremoto, el Exmo. Sr. Gobernador general recorrió la poblacion en un carruaje tirado por dos caballos, acompañado de la escolta y varios oficiales generales. El General 2.º Cabo, el Gobernador civil de la provincia, el Presidente de la Real Audiencia, y en fin, todas las Autoridades Superiores, se presentaron en los puntos donde era demandada su presencia.

El Ilmo. Sr. Intendente de Hacienda visitó acto seguido del terremoto los almacenes y fábricas y fueron tomadas cuantas medidas requerian las circunstancias.

A las tres de la tarde hubo junta de Autoridades en el piso bajo del Gobierno civil de la provincia, con el fin de adoptar las disposiciones que requeria la situacion.

La junta duró unas tres horas, y á ella asistió el P. Faura, que leyó las observaciones científicas del fenómeno.

Se tomaron en dicha junta los acuerdos siguientes, si nuestros informes son exactos:

1.° Abrir un crèdito ilimitado para el derribo de la parte de los edificios públicos ruinosos y habilitacion provisional de los mismos, nombrando al efecto una comision para los edificios militares y otra para los civiles, presidida respectivamente por el señor coronel de Ingenieros y por el Inspector general de Obras pùblicas señor Ramirez.

2.° Disponer que prévio reconocimiento facultativo por el arquitecto de la ciudad, se obligase á los propietarios al desaloje de los edificios ruinosos y al derribo y escombreo de estos.

3.° Dar órden á todos los médicos para que se distribuyeran por distritos y prestaran asistencia gratuita á todos los heridos, como muchos de aquellos lo habian hecho ya, desde la hora de la ocurrencia.

Además de estas medidas, se dispuso que se ejerciera la mayor vigilancia por la guardia civil veterana, para evitar los robos, situando retenes de caballería en la plaza de Santa Cruz.

Las Autoridades todas se multiplicaron para atenuar en lo posible las consecuencias del terremoto y el órden más admirable ha reinado en toda la ciudad de dia y de noche.

Ayer mismo han empezado á reponerse los desperfectos de las casas y á ser desalojadas

algunas de órden superior, pudiendo decirse que una gran parte estan deshabitadas por haber salido sus habitantes ó por haberse pasado á los pisos bajos.

En estos se ven hacinados aún en desórden los muebles y objetos de valor y hasta los zaguanes se han convertido en piezas habitables provisionalmente.

EL TELÉGRAFO.

El Exmo. Sr. Gobernador general ha puesto anteayer mismo por la tarde, un telégrama al gobierno de S. M. dándole cuenta de haber ocurrido un fuerte terremoto, de que este habia destruido en parte algunos edificios públicos y muchos particulares, y que las desgracias de que se tenian noticias hasta entonces estaban limitadas á algunos indivíduos de la clase indígena y de la china.

Un gentío inmenso, compuesto de todas las clases de esta sociedad, acudió al gabinete central de telègrafos con objeto de poner despachos, lo mismo á Europa que á otras partes del mundo y al interior del archipiélago, participando el triste acontecimiento.

Momentos hubo en que los expedidores no cabian en el local, hallándose ocupadas toda las ventanillas dispuestas para el recibo de telégramas.

Calcúlase que haya pasado de quinientos el número de despachos enviados desde Manila.

Algunas estaciones de provincias, de servicio limitado y que no están abiertas los domingos, hubo que abrirlas para calmar la ansiedad del pùblico, que deseaba á toda costa comunicarse con la capital y saber de los amigos y parientes que tienen en esta.

Toda la noche estuvo el domingo abierto el gabinete central y de guardia constante el personal de telégrafos, sobrellevando su inmensa fatiga con la mayor laboriosidad y celo.

El servicio continuaba siendo ayer muy activo, funcionando con perfecta regularidad las líneas y recibiéndose noticias de distintas localidades de la isla de Luzon que suministran detalles sobre el terremoto.

LAS PROVINCIAS.

No hay tiempo para formar juicio exacto de la situacion de las provincias y son todavia incompletos los pormenores que particularmente hemos obtenido y que se limitan á los que se expresan á continuacion:

En Cavite se sintieron anteayer varios temblores: unò á las doce cuarenta minutos de trepidacion y oscilacion de tres minutos de duracion y otros á la 1'20,3'25 y 3'41 siendo de poca intensidad.

Los edificios en general se resintieron poco y entre los que sufrieron desperfectos se halla la casa Real.

En Bacolor se sintió el temblor à las doce treinta, siendo de gran fuerza y duracion. Algunos edificios se hallan en mal estado y entre ellos el tribunal y casa-real habiendo en aquel un herido.

En Bulacan se sintió á las doce cuarenta. Siendo su movimiento oscilatorio, durando unos noventa segundos y hundiéndose segun se dice la torre de la iglesia.

En Tayabas se sintiò á las doce cuarenta, siendo sus movimientos de rotacion y oscilacion y durando dos minutos y treinta segundos.

Con posterioridad se sintieron otros dos á

las dos veinte seis y tres veinte siete de movimiento oscilatorio de N. E. á S. E.

En Sta. Cruz de la Laguna se sintió á las 12'42 siendo sus primeros movimientos de oscilacion y siguiendo despues de rotacion, durando más de un minuto. Se cayeron entre otros edificios la casa real, convento è iglesia, y estacion telegráfica y en el resto de la provincia, forman un monton de ruinas los templos y casas parroquiales de Bay, Longos, Pacte, habiendo sufrido parecida suerte las de Paquil, Pangtil y Siniloan, en cuyos pueblos, se sabe hay desgracias personales. En Biñan, hubo pocos desperfectos.

En Batangas se sintió á las 12'42 de movimiento oscilatorio y duracion 85 segundos, repitiéndose con poca intensidad á las 3'27.

Del distrito de Morongtan solo llega á nuestra noticia que se hundió el techo del presbiterio de la iglesia de Cainta y el arco principal de la misma.

Escritas las precedentes líneas, llega á nuestro poder carta de Bulacan. participando que ha sufrido mucho la iglesia de Baliuag y el siguiente estracto de lo ocurrido en la Laguna, con motivo del terremoto, que amplian las noticias que preceden:

Santa Cruz.—Además de los edificios dichos están muy derruidos la carcel, casa telégrafos, casa-cuartel y escuelas.

Pagsanjan.—Muy resentidas la Administracion, almacenes, depòsitos de la Hacienda y tribunales: poco resentida la iglesia y casa parroquial.

Lumban.—Derruida iglesia, casa parroquial, casa tribunal y escuelas.

Longos.—Hundidos iglesia, casa parroquial, tribunal y escuelas.

Cavinti.—Hundida iglesia, casa parroquial y tribunal.

Lilio.—Resentidos iglesia, convento y derribado parte del tribunal.

Nagcarlan.—Muy resentida casa parroquial y convento, hundido el tribunal.

Pila.—Resentidos los muros de la iglesia recien construida, el convento y tribunal.

Bay.—Derruidos iglesia y convento.

Estos son los partes que se conocian ayer á las dos de la mañana.

LA NOCHE.

Muy pocas personas habrán podido anteanoche conciliar el sueño despues de una tarde de continuas y violentas emociones.

Manila ofrecia anteayer un aspecto muy triste.

A cada momento tomaban la ruta de los pueblecitos de los alrededores toda clase de carruages, conduciendo á familias que aunque vivieran en palacios, aceptan con gratitud y reconocimiento la humilde choza del indio.

Cos vapores del rio y aún los de bahía estan atestados de gente que busca en ellos un asilo seguro para poder reposar un tanto de sus horas de desesperacion y de fatiga.

Estas precauciones son prudentes, no porque el fenómeno haya de repitirse sino porque cualquier ligera oscilacion sería peligrosa, en tanto que las casas no queden libres de escombros reparadas ó reconocidas.

La demanda de casas de nipa es ya tan grande que no hay posibilidad de satisfacerla.

Vamos á terminar: nuestro ánimo no está en disposicion de continuar este desordenado relato, que hemos tenido que suspender más de

una vez por falta de tranquilidad, pues tanto imponen acontecimientos de esta índole.

En el espacio de diez y siete años, registramos ya tres fechas tristemente célebres, el 3 de junio de 1863, el 1.º de octubre de 1869 y 18 de julio de 1880; inmensa rémora para el adelanto de estos pueblos.

Estos acontecimientos deben servir de severa leccion para lo sucesivo en cuanto á edificaciones se refiere.

Cuando como el último terremoto el péndulo del sismómetro describe las mismas extrañas figuras que pudiera atrazar la mano de un niño á la que fuera á parar por acaso un lapiz, raya en demencia olvidar las condiciones de este suelo y querer implantar aquí un género de construcciones que no es aplicable.

El terremoto de anteayer fué, gracias á Dios, ménos grave de lo que hubiera podido ser; al condolernos de esta nueva desgracia, réstanos recomendar la resignacion y la calma; en el amor al trabajo y en la constancia en reponer tantos destrozos, debemos pensar preferentemente y si para mejorar la situacion fuera posible de parte de todos un esfuerzo con destino al alivio de las familias pobres que más hayan sufrido, no se vacile en llamar á las puertas de la caridad de este país y de su metrópoli, que han poseido siempre en alto grado esa virtud inagotable.

De una carta que tenemos à la vista procedente de la Laguna, tomamos las siguientes líneas:

«Que los españoles todos de la provincia cumplieran como sabe hacerlo siempre el noble corazon español, no es de estrañar; pero tengo

que consignar y V. se dignará hacerlo muy alto en su apreciable periódico, el heroismo en que han rayado el estranjero Alfred Marche Charge, (Mision cientifique aux Illes Fhilippines) y el capitan del vapor *Lipa*, D. Pascual Lopategui, que despreciando todo peligro y con el mayor y más constante arrojo, han acudido doquiera habia un auxilio que prestar y los hemos visto en la casa real, en el convento y en las calles, atravesar por en medio de escombros y ruinas á salvar intereses.»

DIARIO 21 DE JULIO DE 1880.

Más sobre el terremoto del domingo. Entre la enumeracion de los edificios citados ayer como en estado ruinoso á causa del último terremoto, hay que contar bastantes otros entre los que recordamos:

La casa nacional de Moneda sufrió mucho en la habitacion del piso alto, esquina á la calle de Magallanes en la parte que mira á Recoletos.

En la calle de Santo Cristo son cinco las casas ruinosas, amenazando desplomarse.

Tambien se halla en estado poco satisfactorio la casa que en la calle de Palacio ocupa el Consejo de Administracion.

Ayer mismo ha sido reconocido por los ingenieros el tribunal de Cuentas de las Islas, habiéndose empezado á instruir inmediatamente el expediente para su reparacion.

Domina en los centros oficiales la idea de imprimir la mayor actividad á cuanto se refiera á la rehabilitacion de los edificios públicos resentidos, para lo cual se ha establecido en

la Intendencia una guardia permanente, compuesta de dos oficiales encargados de dar curso á los partes que se reciban sobre destrozos causados por el terremoto, despues de someterlos á la hora en que lleguen, sea cual fuese esta, al acuerdo y resolucion del jefe superior económico.

El Intendente visitò ayer nuevamente las fábricas donde si los desperfectos no son de consideracion, hubieran podido, sin embargo, producir grandes desgracias de ocurrir el terremoto en dia laborable á la hora en que se dedican á sus faenas las operarias.

Una inmensa parte del tabaco rama adquirido en la última subasta por los señores Peele Hubell y C.ª que se hallaba en los depósitos de Colecciones y labores, fué trasladado ya con las formalidades de costumbre á las bodegas de aquellos señores.

Además el señor de Castro y Serrano que en honor de la verdad no descansa para velar por los inmensos intereses que se hallan bajo su inspeccion, ha dictado las órdenes oportunas para que colecciones envie á las fábricas todo el tabaco de la próxima consignacion para su elaboracion.

Una de las construcciones que ha padecido tambien bastante, es el faro del malecon del Norte, segun observaciones hechas por los que han dormido en los barcos.

El Excmo. Sr. Comandante general de Marina y su señora se han visto obligados á alojarse durante la noche en la lancha de vapor.

La emigracion de familias continuaba siendo grande.

En Cavite, al observar la ciudad de Manila durante el terremoto, la vieron envuelta en una densa nube de polvo, creyéndola completamente arruinada.

Dícese que los pilotes que sostenian varias casas de nipa, se introdujeron en tierra una cuarta.

Respecto al terremoto del domingo en provincias, se han recibido con posterioridad á lo dicho ayer los siguientes despachos.

En Candon (Ilocos Sur) el domingo ocurrió á la hora que en Manila temblor de trepidacion de N. á S.; duracion 60 segundos.

Laoag: temblor oscilacion N. á S. y S. á O. Duracion 25 segundos.

Pultoc (Abra) temblor E. á O.; duracion 3 minutos; oyéndose ruidos subterráneos en forma de truenos.

Talalan (Abra) temblor fuerte trepidacion, ruido subterráneo; direccion N. O. á S. E.; duracion 20 regundos.

Bangued; fuerte trepidacion al principio; despues oscilacion E. á O.: un minuto de duracion.

Vigan; fuerte temblor rotacion y oscilacion de E. á O.; duracion 50 segundos.

Dagupan; fuerte temblor oscilacion N. á S. y despues rotacion; duracion un minuto.

Lingayen; temblor oscilacion de E. á O. y trepidacion; duracion 2 minutos.

Los PP. Jesuitas del Ateneo Municipal nos han enviado ayer las siguientes observaciones:

»*Dia* 19 Despejado por la mañana; acelajado el zenit y gruesos cúmulos en los horizontes por la tarde. Vientos constantes del tercer cuadrante. Barómetro subiendo. Temperatura elevada en las horas de mayor calor. Evaporacion 6'2 milímetros.

»Nota.—Siguen todavía á intérvalos las sacudidas aunque en general de escasa intensidad: todas se hallan exactamente en la direccion

de la mayor oscilacion del primer dia; y con la particularidad de que el mayor número de estas han sido hasta ahora casi esclusivamente de trepidacion con muy pequeña oscilacion. Llamamos sobre esto la atencion de las personas ilustradas y aficionadas á estos estudios, por parecernos de importancia, como procuraremos hacer ver cuando se publique por extenso la relacion del fenómeno que nos aflige.»

Todos esos temblores son de importancia, han sido sensibles para el pùblico, obligàndole á mantener las precauciones adoptadas desde el domingo de irse á habitar casas de materiales ligeros ó de ocupar los entresuelos de los de piedra.

La poblacion no se ha tranquilizado aún á consecuencia de estos repetidos fenómenos: cada uno de ellos trae á la memoria el de la tarde del dia 18.

El barómetro ha entrado en un período casi normal.

Temblor del 15 de julio. Nos dicen de Binangonan (distrito de la Infanta) que el dia 14 del actual à las cuatro de la tarde, se condensaron las nubes de tal suerte que, en la cabecera se hacia dificultuosa toda labor y lectura con las conchas abiertas. Poco despues empezó á llover copiosamente: á las diez de la noche se oyó un fuertísimo trueno y el agua arreciò aún más. A las doce y veintiocho minutos de la madrugada del dia 15 se sintiò un temblor de tierra de oscilacion y trepidacion de gran magnitud y duracion, que fué precedido de un ruido estraño subterráneo.

La fuerza de los movimientos hizo arrojar el agua de las jofainas.

Algunos edificios se resintieron y los naturales confiesan que ha sido mayor que el del 63.

A las 12 horas 41 minutos, á la 1 y 12; á la 1 y 39; á la 1 y 45; á las 3 y 2; á las 4 y 15; á las 4 y 24: á las 7; á las 7 y 10; y à 9 y 1/4, se repitió el fenómeno con menos intensidad. Todos los habitantes estaban consternados ante la idea de lo que habría ocurrido en la capital.

El año 1863 y pocos dias antes del terremoto de triste recordacion, se viò frente del puente colgante, en el rio, levantarse una columna de agua negruzca que llamó mucho la atencion de las personas curiosas por esos fenómenos y aún de las que no lo son.

El año 1869 volvió á repetirse igual fenómeno tambien con anterioridad al terremoto.

En el de este año no tenemos noticia de que sucediera lo mismo, pero sí que durante la mayor fuerza del temblor, se vieron elevar sobre la superficie de las aguas en el fondeadero de Cavite, algunas columnas al parecer de cieno negro y con un olor muy pronunciado de azufre.

Tambien se abrieron grietas en Cañacao por donde salía arena fina y agua súcia.

Este mismo fenòmeno se ha producido en varios puntos de que tengamos noticia, siendo uno de ellos en el sitio de Suavoy de Mandaloyon.

En la cabecera de Nueva Ecija, en una isla habitada por el agricultor don Juan Fernandez, tambien se abrieron grietas en el terreno, habiendo desaparecido por una de ellas de gran abertura y profundidad dos indígenas, un viejo y un niño.

Dignos de sérios estudios son, fenómenos como los referidos.

Por la central de telégrafos se nos han facilitado los siguientes despachos sobre el ligero temblor ocurrido ayer mañana:

Lipa, 12'43.—Temblor muy fuerte trepidacion y oscilacion SE. á NO. duracion 55 segundos próximamente, las 3'30 otro temblor suave á O. 5 segundos y anoche entre 9 y 3 minutos sintieron otros tres sacudidas casi imperceptibles, sin novendad.

Cavite 7'57 mañana.—Sintióse en esta temblor de poca intensidad movimiento oscilatorio N. á S. por espacio un minuto, sin novedad.

Tayabas 3'40 tarde.—Desde ayer hasta 5 mañana de hoy, volvióse sentir en esta cinco veces temblor de poca intensidad todos de movimiento oscilatorio de NE. à SO. sin novedad.

Calamba 7'40 noche.—Este momento temblor de tierra de poca intensidad movimiento oscilatorio de O. al E. duracion 10 segundos próximamente.

Cavite 8'17 noche.—Temblor oscilatorio de N. á S. de regular intensidad duracion 2 segundos.

Lipa.—Entre dos y tres madrugada ligero temblor de tierra.

Tayabas, 1-56 mañana.—Temblor oscilatorio de E. á O. duracion 12 segundos á las 4-55 minutos otro de igual oscllacion y duracion 10 segundos.

Taal, 10-25 mañana.—Volcan desde ayer tarde hasta este momento echa mucha cantidad de humo.

ÚLTIMA HORA.

OTRO TERREMOTO.

Aún restaba á esta desgraciada ciudad un nuevo infortunio; aún ha querido Dios poner à prueba nuestra resignacion, hoy como nunca necesaria para conllevar tanto género de tribulaciones.

A las tres y cuarenta de la tarde de ayer retembló otra vez la tierra con violentísima trepidacion, acabando de convertir en escombros algunos edificios ya derruidos en parte, y destruyendo otros que aùn ofrecian seguridad.

Hé aquí la breve descripcion científica del fenómeno, segun las observaciones del Ateneo Municipal:

A las 3 h. 40 m. de la tarde de hoy dia 20, repeticion fuertísima del temblor. Duracion 45 segundos 1.ª oscilacion máxima; direccion SE. 15° N. á NO. 15° S. amplitud de la oscilacion total 17 : 8° hácia N. O. y 9° hàcia el E.: 2.ª oscilatoria máxima, SE. 5° N. á NO. 4.° S. amplitud total 12°: 5° al E. y 7° al O.

El índice del sismómetro vertical se ha separado 22. 5° milímetros de su posicion.

La sensacion producida en el vecindario que aun queda en Manila, fué bien penosa por cierto, pero vimos felizmente á muchas personas armarse de ánimo y con sus exhortaciones á disminuir el sentimiento de angustia que intentaba apoderarse de las alarmadas gentes.

Apenas cesò el temblor que sorprendió á muchos operarios en sus faenas de reconstruccion de la propiedad urbana, las autoridades recorrieron las calles, y en ellas hallamos de los

primeros al Excmo. Sr. Capitan general, señor Arzobispo y Director general de Administracion civil, señor Gobernador civil de la provincia y secretario del Gobierno general, dirigiendo todos palabras de consuelo á cuantos se acercaban á saludarlos.

Una circunstancia debemos hacer notar que consideramos como nuncio de tranquilidad para lo sucesivo; la de que el volcan de Taal se hallaba ayer en ignicion, notándose que expedia gran cantidad de humo, lo cual pudiera determinar un cambio favorable en el estado geológico.

Los despachos recibidos sobre el temblor de la tarde de ayer, que llegan á nuestra noticia son los siguientes.

Lipa.—3-42; fuerte temblor E. á O., duracion siete segundos.

Cavite.—3-40.—Terremoto, primer movimiento, 5 continuas y fuertes sacudidas de trepidacion y despues movimiento oscilatorio, terminando en rotacion, y durando un minuto próximamente.

Restinga.—3-39.—Fuerte temblor trepidacion; movimiento oscilatorio de E. á O.; duracion 40 segundos.

Biñan.—3-40.—Fuertísimo temblor oscilatorio de E. á O.; duracion 30 segundos. Iglesia, tribunal edificios mampostería todos arruinados.

La torre de la catedral de Manila en su primer cuerpo se desplomó sobre si misma, sin que hayan sufrido nada los edificios contiguos ni el resto del templo.

El muro de la fachada posterior de beaterio de Santa Rosa esta muy agrietado á la mitad de su altura, y se ha desplomado en parte, tanto que, será preciso probablemente desalojarlo.

Se han abierto grietas en varios sitios, entre ellos en la plaza de Palacio.

En todos los vecinos de aquellos alrededores, ha sido mayor el pánico con motivo del gran estruendo producido por la caida de parte de la torre de la catedral.

En el cuartel de Sta. Lucía que ocupa la caballería, se han determinado algunos hundimientos de las paredes que quedaron resentidas por el temblor del domingo, abriéndose una grieta en la tierra de bastante consideracion.

En la fuerza de Santiago ha habido algunos desplomes.

El cuartel del Rey todo él en muy mal estado, habiéndose abierto alrededor de la tienda armada en el patio, grietas de bastante importancia.

En la iglesia de Recoletos, acabó de venirse abajo la media naranja que habia quedado en mal estado del domingo.

En el templo de San Francisco se desplomó el campanil que coronaba la fachada dividiéndose en cuatro partes, de las cuales una sola ha quedado en su sitio, pero en inminente estado de desplome. Tambien se ha hundido en este convento parte de la enfermería.

La calle del Rosario ha quedado completamente destrozada, habiendo algunos edificios casi completamente por el suelo.

El convento de Binondo ha quedado en malísimo estado.

En la segunda calle de Santo Cristo, se ha desplomado una casa.

El puente de Jólo ha quedado en tan mal estado que se ha prohibido el tránsito por el mismo. Las casas de la misma calle todas ellas en malísimo estado.

En la calle de Ilaya se han venido á tierra siete posesiones y una casa.

En la Escolta, como en todas partes en general, se ha agravado el estado de los edificios que quedaron deteriorados el domingo.

La iglesia de Sta. Cruz ha sufrido desperfectos en la techumbre, de la cual apenas queda teja sana.

En la calle de Trinidad el desplome de un paredon ha aplastado una calesa con su caballo, pudiendo afortunadamente sacarse al cochero y una mujer que en ella iba.

En la iglesia de Quiapo se ha desplomado el cimborrio.

La casa de la bajada del puente de Gunao y que creemos ocupaba el señor Camara, ha quedado completamente destechada.

Lo que quedó en pié de la Comandancia de Marina con el temblor del domingo, se ha hundido con el de ayer por completo.

En el Palacio de Malacañan han quedado puede decirse á plan barrido el pórtico y cerca, los cuerpos de guardia y caballeriza.

En San Miguel ha quedado por tierra la casita de planta baja que vivió algun tiempo el coronel señor Rato.

El primer puente de Sampaloc ha quedado en tan mal estado que S. E. el Sr. Gobernador general dispuso inmedialamente que quedara cerrado al tránsito público.

Se tienen noticias de que se ha hundido la iglesia del convento de Guadalupe: construccion que habia resistido tres siglos y que fué dirigido por el sobrino del célebre arquitecto Herrera.

La iglesia de Paco acabó de hundirse por completo; de la torre la de Santa Ana se desplomó.

A la hora de cerrar este número y por

conducto fidedigno, sabemos que á las cuatro de la tarde de ayer, se habia declarado en erupcion el volcan de Taal.

¡Que la Provindencia continùe protegiéndonos, y prive á este pais de las inmensas pérdidas que representaría la continuacion de estos horribles terremotos!

A todo trance debe recomendarse la calma, y abrigar la esperanza de que ha terminado ya ó se halla próxima á terminar esta aflictiva situacion.

DIARIO 22 DE JULIO DE 1880.

SITUACION ANGUSTIOSA.

La noche de anteayer, fué aún si cabe mas horrenda que las anteriores, para este afligido vecindario, sucediéndose los movimientos de tropidacion á cortos intérvalos y habiéndose sentido uno á las once, cuya violencia fué aún mayor que la de la tarde anterior.

El ánimo mas sereno pierde el valor ante un fenómeno tan continuado y cuyas consecuencias se borrarán dificilmente de la presente generacion.

Por mas que el deber que tenemos contraido con nuestros suscritores sea de los mas sagrados, no podemos infundir nuestra aparente tranquilidad, á los que mas débiles de razon desoyen nuestros consejos presa del pánico de que todos nos hallamos poseidos.

Ayer, á hora avanzada del dia, apenas tábamos con los operarios necesarios para emprender la cuotidiana tarea. Ante semejante situacion de fuerza mayor ¿qué nos queda que

hacer? Apelamos á nuestros suscritores para que nos hagan la justicia necesaria, que esperamos no nos faltará.

En la absoluta imposibilidad de publicar el número completo de nuestro DIARIO y haciendo un esfuerzo extraordinario, damos la presente hoja, condensando en ella cuanto pueda ser de algun interés, para satisfacer la natural ansiedad de los lectores.

Ante todo, cumplimos con el mas grato de los deberes, reproduciendo á continuacion la sentida Pastoral de nuestro muy querido Prelado, que viene á derramar en nuestros corazones el mas dulce y consolador de los bálsamos, el de la sacrosanta religion en que vivimos y hemos nacido.

¡Qué Dios se digne benigno oir la voz de nuestro Pastor y que podamos en breve entregarnos al descanso de nuestro ánimo, tan abatido y fatigado, por la continua y desigual lucha que viene sosteniendo!

NOS DON FRAY PEDRO PAYO,

ARZOBISPO DE MANILA, METROPOLITANO DE ESTAS ISLAS, ETC., ETC., ETC.

Al V. Dean y Cabildo, Corporaciones religiosas y demás fieles de nuestra Diócesis.

Amados hijos en el Señor: Con el corazon partido de dolor y los ojos arrasados en lágrimas, nos dirigimos á vosotros para impetrar de vuestros sentimientos religiosos, nunca desmentidos, que acudais al Señor por medio de la oracion y de la penitencia, á fin de que aparte de nosotros su cólera divina irritada contra nuestros pecados é infidelidades. Los terribles terremotos que están llevando á vuestros corazones, la consternacion y el es-

panto, son un castigo, y castigo terrible é imponente del Cielo, amados hijos en el Señor. Nuestros pecados son la causa principal del castigo que estamos sufriendo, segun nos lo enseña el Espíritu Santo en las sagradas páginas. No olvideis, hijos mios, que el pueblo escogido del Señor gozaba de paz y toda clase de bienes espirituales y temporales, cuando era fiel á la ley y á sus divinos mandatos: así como cuando se apartaba de los principios de la rectitud y justicia, sentía siempre sobre sí la pesada mano de la divina venganza. Pero el Pueblo de Israel cuando se veía castigado y afligido, lloraba amargas lágrimas de contricion, vestía el saco de la penitencia, enterneceeía con sus lamentos y suspiros el corazon de Dios, y pronto tocaba los efectos del perdon y de la misericordia.

Por esto la Iglesia, madre tierna y cariñosa, acude tambien á sus hijos cuando se ven afligidos por calamidades públicas: les llama en torno de sí, hace que se arrepientan de sus pecados y les ayuda á conseguir una tregua de la divina justicia.

A vosotros, pues, amados hijos nuestros, nos dirijimos para levantar en medio de vosotros nuestra voz de Padre y de Pastor: vosotros que derramais tiernas lágrimas al lado de vuestros padres, de vuestros hijos, de vuestras esposas y vuestros caros amigos, en medio de las terribles circunstancias que os rodean, no dejareis de levantar vuestra voz y vuestros corazones de cristianos, para acudir contritos y humillados, como el Rey Profeta, para conseguir misericordia y perdon.

Invocad con santo ardimiento como hacian vuestros padres en tan terribles circunstancias á la Santísima Vírgen, bajo las distintas

advocaciones con que la implorais al piè del altar y no dudeis, amados hijos en el Señor, que vuestro anciano y afligido Prelado será consolado en el fondo de su corazon, y que el Señor tendrá piedad de vosotros.

No olvides, ¡oh, Manila! Manila desgraciada, llorosa y afligida; no olvides que eres hija de aquellos santos y nobles españoles que acudian con ardorosas lágrimas al pié del altar para invocar las divinas misericordias: llora, llora en el fondo de tu corazon; arrepiéntete de tus pecados, haz penitencia con un corazon contrito y humillado y Dios se compadecerá de tí y de tu pobre anciano Prelado, que busca tu felicidad y la salvacion de tus almas.

A vosotros acudimos, amados hijos en el Señor; y para aplicar á la Divina Justicia, hemos determinado que mañana dia 22 de julio, Santa María Magdalena, patrona de una de las Corporaciones Religiosas de estas Islas, y especial modelo de arrepentidos pecadores, se celebre en el campo de Bagumbayan á las seis de la mañana, una misa que Nos celebraremos; haciéndose despues públicas y solemnes rogativas para que todos, amados hijos, pidamos al Señor por vosotros, por vuestros hijos, y para la salvacion de estas islas.

Despues de las Rogativas, todas las Corporaciones se dirijirán procesionalmente á sus respectivos conventos, con las imágenes de su predilecta devocion. Este acto público y solemne de religion y piedad, á la vez que llevará el consuelo á vuestras almas, aplacará la ira del Señor justamente irritada contra nosotros por nuestros pecados. Tal es el objeto y el paternal llamamiento que á todos vosotros hacemos, hijos nuestros. por medio de esta

circular, deseando, desde lo mas profundo de nuestro paternal corazon, que el Señor, aplacada su justa ira, haga cesar los efectos de la misma y amanezca el dia de su misericordia, librándonos del azote de los terremotos, bajo cuyo pavoroso influjo actualmente nos hallamos.

Recibid, amados hijos nuestros, en prenda de nuestra paternal solicitud y como presagio de la divina clemencia, nuestra bendicion en el nombre del Padre ✠ y del Hijo ✠ y del Espíritu Santo Amen.

Palacio Arzobispal de Manila Julio 21 de 1880.—✠ Fr. Pedro Arzobispo.—Por mandado de S. E. I. el Srio., Luis Remedios.

Las noticias que recibimos de los desastres producidos por los terremotos son tantas, que tenemos que contraernos solo á la publicacion de algunas.

Realmente nuestro trabajo debia limitarse á decir en general que en Manila y en las provincias de Luzon todos los edificios de mamposteria y aún algunos de los de madera y techumbre metálica, han sufrido desperfectos más ó menos considerables y que con especialidad la capital se halla casi en completa ruina.

Durante toda la noche de anteayer han contribuido à que estos habitantes viviesen en constante vigilia y alarma, los pequeños temblores de trepidacion que se han sucedido despues del violento que ocurrió á las once.

Sin tranquilidad para fijar nuestras ideas y sin reposo suficiente para continuar con la debida conexion el relato de tantos perjuicios materiales, hemos determinado agrupar á continuacion, sin órden dado, los detalles que llegan

á nuestras manos y son los que siguen, así como de otras noticias de cierto interés aunque de distinta índole.

Hé aquí el sentido telégrama que ayer recibimos de *Lingayen* 19 julio.—Ayer violento temblor hora doce horas cuarenta y dos minutos, oscilacion N. E. S. O. duracion un minuto cincuenta segundos.—Ruido sordo subterráneo: detenido aviso interrumpida comunicacion: ansiedad: Dios haya protegido Manila.

———

La iglesia de S. Pedro de Tunasan ha quedado en estado ruinoso por efecto del último terremoto y tambien la casa hacienda de Mandaloya.

———

Como habiamos anunciado, el Excmo. Señor Gobernador general trasmitió en la tarde de anteayer, los detalles del terremoto del dia 18 y apenas se terminaba su trasmision tuvo lugar el horroroso terremoto que sentimos á las tres horas cuarenta minutos. Con este motivo, y despues que SE. hubo recorrido la poblacion, para tranquilizar con su presencia los ánimos, volvió á telegrafiar al Gobierno, dándole parte del nuevo fenómeno, en términos tambien tranquilizadores para las familias de los que aquí vivimos.

———

Se ha notado que la fuerza del terremoto de anteayer noche, fué mayor, á medida que alejándose de Manila, se acercaba á la Laguna.

En Santa Ana quedaron arruinadas todas las casas de piedra, algunas hechas sin omitir gastos y con techumbre de hierro.

La del Sr. Aldecoa, Sr. Plana y la que

vivieron el Sr. Sanz y Sr. Zorrilla, son de las que mas sufrieron. La iglesia ha quedado inservible. En la mañana de ayer se celebró el Santo Sacrificio en mitad del campo, haciéndose unas solemnes rogativas á las que concurrieron además de todo el vecindario indígena, los españoles que tienen allí su habitual residencia.

La iglesia de San Mateo, segun nos dicen se ha venido abajo.

De Cavite nos remite ayer nuestro corresponsal la siguiente nota de los edificios que han sufrido desperfectos por los temblores de estos dias.

La nota dice lo que sigue:

Han sufrido grandes desperfectos la casa Gobierno, la ocupada por la alcaldia; idem la del Sr. Caballero, la del Sr. Dominguez; posesiones frente á correos; casa del Sr. Moreno, id. del Comandante del presidio; seis posesiones de la calle de Magallanes, casa del mayor de plaza, fábrica de tabaco y la casa que ocupó ultimamente el Sr. Brocheros.

El cuartel y el presidio sufrieron tambien así como el almacen general y el muelle de la machina del arsenal.

Mucha gente ha abandonando esta poblacion para trasladarse al inmediato pueblo de san Roque en busca de la seguridad que ofrecen las casas de construccion ligera. El pánico es grande en todos y el terror se vé pintado en los semblantes. Los que no han podido salir de esta poblacion, han pasado á ocupar los pisos bajos por temor de que se repita el temblor.

En Cañacao han sufrido deterioros de mayor ó menor consideracion algunos edificios del Estado, y en algunos sitios se agrietó el terreno arrojando agua hirviendo. De una de las posesiones de la calle Real se desprendieron dos gruesas piedras que cayeron sobre un catre que estaba arrimado á la pared destrozándolo completamente. La casa que ocupa el Sr. Solis es la que ménos ha sufrido por su sólida construccion.

El seminario de San Cárlos ha sufrido estraordinariamente, hasta el estremo de haberlo tenido que desocupar los PP. Paules y seminaristas que lo habitaban.

Con este motivo se han trasladado á la casa que tienen en la calzada de San Marcelino, que ofrece toda clase de seguridades y en cuya planta baja se dirá misa todos los domingos.

Se ha hundido casi por completo la casa que ocupaba en Quiapo el café de *Las Delicias*, desmoronándose el lienzo de pared que mira á la calle.

Muchas familias indígenas acamparon anteanoche en los paseos y plazas públicas, aguantando algunas de ellas el chubasco que descargó sobre la capital en la madrugada.

Hasta en la draga de límpia del puerto han buscado asilo muchas personas, inmediatamente de ocurrir el violento movimiento de trepidacion de anteanoche.

En despacho telegráfico que hemos recibido ayer de S. Fernando de la Union, fechado allí el dia anterior á las cuatro y diez y ocho de la tarde, nos dicen allí fué muy fuerte el terremoto y que no ha habido desgracias personales, no añadiendo nada respecto al estado de los edificios.

Un telégrama de Biñan dá cuenta de haberse hundido anteayer el fielato de rentas estancadas.

Inmediatamente de conocido el hecho por el alcalde mayor de la provincia Sr. Iriarte, tomó las medidas conducentes para la traslacion del tabaco, habiéndole encargado telegràficamente la intendencia, que redoble en lo posible su vigilancia con el fin de impedir á toda costa pèrdidas para la Hacienda.

Las observaciones sobre el temblor de anteanoche dicen:

Nota.—A las 10 h. 40 m. p. m. dia 20, fuertísima repeticion. Direccion á la primera oscilacion SO. á NE. verdaderos. Amplitud de la primera oscilacion 17°—9° al SO. y 8° al NE. Direccion de la segunda oscilacion 10° de E. á O. verdaderos, 5° al E. y 5° al O. duracion cincuenta y cinco segundos.

El índice del sismómetro vertical 28 mm.

Es ya indudable que en la Península ha debido hacerse pública el lunes último la noticia del terremoto del dia anterior, porque con aquella fecha se han recibido en Manila despachos telegráficos de la Metrópoli preguntando por el estado de salud de diversas personas de esta capital.

En el Hospital militar, si bien es cierto que no ha habido desperfectos de consideracion, se ha resentido y aún desplomado en parte el sitio dónde se hallaban las hermanas de la Caridad.

———

El Intendente de Hacienda, Sr. de Castro y Serrano visitó ayer mañana acompañado del Sr. Administrador Central de Colecciones y Labores, el almacen de primeras materias y la fábrica de cigarros de Arroceros, en cuyos edificios han ocurrido desplomes. Se ha dipuesto inmediatamente su reconocimiento facultivo.

———

La casa-comandancia de Carabineros de la Riverita sufrió en el piso alto graves desperfectos, pero continua habitándose la parte baja, interin no se demuestre por reconocimiento de los ingenieros que debe ser desahabitada.

———

El colegio de San Juan de Letran ha sufrido bastante y en la parte alta de la Universidad de Santo Tomás se han cuarteado varias paredes y arcos, ofreciendo por ahora seguridad la planta baja.

———

Los ingenieros reconocieron ayer la antigua Aduana, en la que no han causado los terremotos destrozos notables.

Se reducen estos á la caida de la paletada de los tabiques pampangos y al cuarteo de algunos arcos.

Por precaucion, los Sres. Intendente, Sub-

intendente y jefes de Hacienda, se han establecido en el zaguan de la fachada posterior y los oficiales de guardia en la planta baja que ocupa la Administracion Central de Rentas Estancadas, incoándose con prodigiosa actividad los expedientes de reparacion y comunicándose constantemente órdenes á provincias para precaver perjuicios á la Hacienda.

Por el Cable ha pedido al Ministerio de Ultramar la Autoridad Superior, que se aumente el personal de Obras públicas en estas Islas, para dar el mayor impulso á las obras de reconstruccion que sea necesario emprender, tan pronto como cesen estas circunstancias angustiosas.

La torre de la catedral ha acabado de hundirse casi por completo con el terremoto de anteanoche, cayendo parte de los escombros sobre la casa de la calle de Cabildo, que hace esquina á la de Santo Tomás y la inmediata, hallàndose ambas desde dos dias antes desalojadas.

La catedral nueva està demostrando lo sólido de su construccion, pues no se advierten en la misma señales de que los recientes terremotos la hayan afectado en lo mas mínimo.

En Nueva Ecija se ha resentido gravemente la casa administracion, negándose el público á entrar en sus oficinas.

Ayer mismo han quedado comunicadas las órdenes oportunas al alcalde y administrador

de dicha provincia, para que de comun acuerdo procuren la salvacion de los intereses de la hacienda.

En Bulacan han ocurrido análogos desperfectos en el almacen de la Administracion vieja, con cuyo motivo es posible que sea ocupada la nueva, cuyas obras se han terminado hace poco.

Todo el tabaco y efectos timbrados de los Almacenes generales de Rentas Estancadas de la capital, se hallan en salvo, gracias à la actividad con que por disposicion del señor Intendente fueron trasladados á las bodegas que, previo reconocimiento, ofrecen seguridad.

Un paredon del zaguan de la casa número 37 de la calle Real, se desplomó anteanoche rompiendo la mesa de comer que habian trasladado á aquel sitio los moradores del piso alto. No hubo desgracias.

La estacion central telegráfica ha debido quedar establecida ayer en la casa de la calle de Palacio, de la propiedad del señor Govantes, que hoy ocupa la casa de comercio de los señores Batlle Hermanos.

En la calle de Quiotan, y por efecto del temblor de anteayer tarde, se desplomó un gran pórtico, y una parte considerable de la pared de la casa del Sr. Valdezco.

En el sitio llamado Sapa del pueblo de Pandacan se abrieron en los zacatales varias grietas, algunas de ellas de mas de dos palmos de abertura y por la cual despedian una especie de margaja; ayer ya habia disminuido la consideracion de estas aberturas.

———

El fuerte temblor de las once de la noche de anteayer ocasionó el completo desplome de los altos que ocupa el restaurant del Zaragozano en la Escolta, por la parte interior, siendo imposible ya sin grave riesgo el subir á las dependencias en ellos establecidas.

———

Ayer mañana fué mandado desalojar el Beaterio de Sta. Rosa, por temerse que de un momento á otro pueda venirse abajo.

———

En el dia de ayer y á causa del mal estado en que se encontraba, fué cerrada al tránsito público de carruages la puerta de Isabel II, habilitándose en su defecto para la entrada en la ciudad, la de Parian que ha resistido á los sucesivos y fuertes vaivenes que tienen asolada la poblacion.

———

La casa que en la calzada de San Sebastian ocupaba nuestro amigo don Rafael Romero ha quedado completamente inutilizada.

———

Los puentes de Ayala han sido interrumpidos al tránsito de carruages por haberse agrietado el machote central que une los dos

tramos que componen aquella nueva vía de comunicacion.

Los señores Garchitorena han debido sufrir perdidas de consideracion, pues á mas de los hundimientos parciales que habia ocasionado el temblor del domingo, con el de la tarde de anteayer se les han venido á tierra los camarines dedicados à talleres, quedando por consiguiente enterrados en escombros los muchos aparatos y maquinaria que poseian. Inmediatamente y para evitar mayores pérdidas repartieron en diversos lugares los carruages que tenian en almacen.

El Excmo. Sr. Gobernador General ha dispuesto que asista el ejército, la armada y los funcionarios públicos á la solemne misa que hoy celebrarà nuestro venerable Prelado en el campo de Bagumbayan, segun se hace saber en la pastoral que insertamos en otro lugar.

A este ceremonia religiosa concurrirá á no dudarlo gran parte de este vecindario.

Segun opinion de personas, que tenemos por muy respetables, el foco de la gran conmocion geológica que acabamos de esperimentar estos dias, alcanza principalmente las provincias de la Laguna y Manila.

En el resto de esta Isla, se cree que los efectos habrán sido de menos consideracion.

La mayor parte de las oficinas y establecimientos particulares, tanto de intramuros como

de los arrabales, han estado cerrados ayer, siendo muy triste el aspecto de la poblacion, por cuyas calles circulaban muy poca gente y muy pocos carruages.

El Sr. Fiscal de S. M. ha tenido que desalojar la casa de nueva construccion que ocupaba en la calle de Echague, por haberse caido los tabiques y hundido parte del tejado.

Durante el dia de ayer y hasta la hora de cerrar este número, solo conocemos los siguientes despachos recibidos en la Central de telégrafos.

Lipa 20, diez horas cuarenta y cinco noche. En este momento otro temblor regular de 10" N. á S.

Corregidor, veintiuno horas y seis minutos. Sintióse en esta temblor de tierra anoche á las 10'50, direccion E. á O. duracion 15" repitiéndose á las 11'55 con poca intensidad durando unos 4".

DIARIO 23 DE JULIO DE 1880.

CEREMONIA IMPORTANTE.

Hondamente impresionados y sin alientos para tomar la pluma, damos cuenta á nuestros lectores de la ceremonia tierna é imponente que tuvo lugar ayer mañana en el anchuroso campo de Bagumbayan. Aquel inmenso campo fué ayer regado por lágrimas penitentes: un inmenso gentío, toda la poblacion en masa de Manila y sus arrabales, estaba postrada de

hinojos ante la Suprema Majestad del Dios de las misericordias. La noble y piadosa hija de los Legaspis y Urdanetas, acaba de dar al mundo entero un perenne testimonio de su fé católica, de su arraigada religiosidad y de resignada conformidad con los decretos del Altísimo.

Ayer trascribimos á nuestros lectores el anuncio oficial y la tierna pastoral de nuestro venerable Prelado, con motivo de las públicas rogativas que comenzaron en el campo de Bagumbayan y continuarán en todos los templos y conventos de esta capital.

Antes de las seis estaban reunidas, en el lugar citado, todas las autoridades superiores de las Islas, todas las fuerzas de la guarnicion de esta capital, y todos los empleados de Administracion Civil, de Hacienda y de Justicia. Un gentío inmenso rodeaba el kiosko que se habia levantado en el centro del paseo de la Luneta: confundidas allí todas las clases de la sociedad, era una masa compacta de hermanos y de fervorosos creyentes, que derramaba ardorosas lágrimas, que lanzaba al cielo hondos suspiros y que pedia al Supremo Hacedor de la Naturaleza y al Gobernador de todas sus manifestaciones, la paz, la reconciliacion y la misericordia.

Poco despues fueron llegando todas las comunidades religiosas con aspecto modesto y recogido, con pausado é imponente paso y cantando á coros el *Miserere* y la letania de los santos. La primera que llegó al lugar, fué la comunidad de S. Agustin, con la magnífica y milagrosa imágen de Ntra. Sra. de la Correa, que se venera en aquel templo, acompañada por uua masa compacta de fieles y por las colegialas de Santa Isabel, que llevaban al

Señor del Tesoro, tan querido y venerado por los fieles habitantes de esta capital. El anciano y venerable P. Nicolás Lopez, el M. R. P. Font y el R. P. Gavino Lopez, los dos primeros de la órden de San Agustin y el segundo capellan de Santa Isabel, fueron alternando, y llevaron en sus sacerdotales manos, la sagrada imágen hasta colocarla en el altar donde ofició nuestro venerable Prelado.

Despues fueron llegando: los PP. Recoletos, con la tiernísima y milagrosa imágen del Señor de la Paciencia, cuya vista mueve á compasion y lástima á los que la miran y los RR. PP. de S. Francisco, con la imágen de S. Francisco de las lágrimas que ha sido siempre el consuelo y amparo para los habitantes de Manila, en las épocas de sus grandes calamidades. La tradicion le llama de las lágrimas. porque es fama que derramó la imágen copioso llanto en circunstancias parecidas á las que actualmente nos afligen. Acudieron los PP. Dominicos con la imágen pequeña del Rosario llamada vulgarmente la Japona, porque recorría los mares, é iba y venia en las famosas naos de Acapulco. La comunidad de PP. Jesuitas, acompañada por sus educandos del Ateneo y Escuela Municipal, llevaron las imágenes de San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier y San Luis Gonzaga, protector y ángel custodio este de la tierna juventud.

A las seis y cinco minutos llegó el Venerable Cabildo Eclesiástico, con el seminario conciliar, presididos por nuestro anciano Prelado, y llevando la imágen antiquísima y milagrosa de Nuestra Señora de Guia, que se venera en la parroquia de intramuros. Poco despues llegó la comunidad de San Sebastian con la venerada imágen de Nuestra Señora del Cármen.

A los dos lados del Kiosko levantado para el Santo Sacrificio, estaban con sumo recogimiento y visiblemente conmovidos, el Excmo. Señor Gobernador general y Capitan General de estas Islas, el Excmo. Sr. General de este Apostadero, los Excmos. Sres. Directores de administracion civil y de Hacienda Ilmos. Sr. Regente, Sr. Fiscal de S. M., Sres. Brigadieres de Estado mayor, de Ingenieros y de ejército; á otro lado el Cabildo Eclesiástico y todas las comunidades religiosas; el centro quedó ocupado por las señoras de nuestras autoridades y todas las damas de Manila, que permanecieron todo el acto religioso de rodillas y derramando continuamente tiernas y piadosas lágrimas. En la esplanada principal y frente al altar, estaban á pié firme todas las tropas de la guarnicion, mandadas por el Excmo. Sr General Segundo Cabo. Las músicas de la guarnicion tocaron piezas escogidas durante el Santo Sacrificio.

Concluido este, nuestro venerable Prelado, con mitra y cruz pastoral, entonó las preces del ritual, se postró delante del Señor del Tesoro, invocó la santa proteccion de las milagrosas imágenes que estaban allí presentes; levantó sus enternecidos ojos y sus manos al cielo, y dió su bendicion de Padre y de Pastor á aquel inmenso pueblo, que postrado en tierra pedía á Dios desde el fondo de su alma misericordia y perdon. A este acto tan magestuoso, tan tierno y tan imponente, nosotros que escribimos estas líneas, no pudimos resistir, nuestro llanto se confundió con la plegaria de nuestro Prelado y de nuestros religiosos y sacerdotes. ¡Que Dios compasivo y misericordioso, les oiga, y se de nuestra afliccion!...

Concluida la ceremonia de la bendicion pastoral, el R. P. Sulrillaga, pronunció una breve

y tiernísima alocucion, con frases sentidas, que arrancaron lágrimas á los circunstantes, pintó la triste situacion de esta perla de Oriente; excitó á los concurrentes á que hicieran penitencia de sus pecados, para obtener la reconciliacion de Dios, y nos hizo ver que Manila, el pueblo de mas arraigados sentimientos religiosos acude con fé y con ilimitada confianza al Señor, á la Santísima Vírgen y á sus patronos predilectos, para suspender la justicia irritada del cielo, y atraer sobre sí la divina misericordia. Concluyó diciendo en alta voz el Señor mio Jesucristo, plegaria que fué repetida de rodillas y profundamente conmovida, por aquella inmensa multitud.

Con el mismo órden y compostura con que vinieron las comunidades religiosas se retiraron procesionalmente á sus respectivos conventos, seguidos de multitud de fieles, especialmente la Vírgen de la Correa y el Señor del Tesoro, la cual iba repitiendo en alta voz la letania de los santos. El templo de S. Agustin, fué invadido por la multitud que seguia á aquella comunidad, quedándose á orar largo rato delante de la Vírgen de la Consolacion.

Nuestra fe y nuestra esperanza es grande ante este acto religioso celebrado en Manila, rarísimas veces, y en las cuales Dios ha oido casi siempre las plegarias de sus hijos y de sus sacerdotes.

Resignados siempre á la voluntad del Altísimo, para todo lo que sea la voluntad Suprema, recomendamos á nuestros lectores la tranquilidad y la calma, esperando que el Señor habrá levantado de sobre nuestra cabeza, la mano terrible de su tremenda justicia.

— —

En *Gaceta* extraordinaria del dia de ayer, se ha publicado por el Excmo. Sr. Gobernador General de estas Islas, la siguiente alocucion.

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.—HABITANTES DE ESTE ARCHIPIÉLAGO.—Dolorosas circunstancias estamos atravesando que ponen á prueba el temple de nuestros corazones y la resignacion de nuestras almas. La zozobra, el peligro, la ruina, por todas partes nos rodean, y un enemigo tan poderoso como invisible nos sorprende inesperadamente amenazando nuestras vidas y destruyendo nuestra hacienda. Estais presenciando este espectáculo horroroso, en donde aparecen rotas las leyes y desequilibradas las fuerzas de la naturaleza, y fuera inútil que yo procurara ocultaros su inmensa gravedad. Pero en medio de estas horas de angustia, y como si no fueran bastantes los males positivos que nos aflijen, veo con pena que nace y se desarrolla entre nosotros otro mal mayor si cabe, que es el miedo, cobarde sentimiento que contribuye á ennegrecer aun mas las sombras de la triste realidad, y que niega el concurso y auxilios debidos á la accion salvadora de vuestras Autoridades. Veo tambien con disgusto sumo la desercion de sus puestos, en estos solemnes momentos, de muchos funcionarios públicos; y así como para combatir el miedo tengo palabras de aliento que dirigiros, puesta mi confianza en el Dios de las Misericordias y en los anuncios de la ciencia que admiten la probabilidad de la cesacion del fenómeno geológico, para la conducta de los segundos no las tengo mas que de pública reprobacion, al ver la facilidad con que se falta á los puestos de honor y se olvida la nocion de los deberes.

Escito, pues, á todos, al desempeño de su mision respectiva en estos críticos instantes.

Cumpla cada cual con su deber, que ni el mal ha de ser eterno, ni en pechos españoles el desaliento cabe, ni el amparo de la autoridad ha de faltar para aplicar el remedio posible á la universal desdicha: y de este modo y poniendo cada uno de su parte lo que en pro de la generalidad sea, aguardemos los sucesos con el ánimo y la conciencia si no tranquilos resignados, en la seguridad de que con la proteccion de la Divina Providencia volverán á lucir para Filipinas claros dias de prosperidad y de ventura.

Manila 21 de julio de 1880.—Vuestro Gobernador general, *El marqués de Estella.*

Despues del temblor que se sintió en la noche del veinte, aumentó en gran manera la poblacion flotante en el rio Pasig, no habiendo buque fondeado en él, que no haya sido un refugio de consuelo aún para las personas que vivian ya en casas de materiales ligeros.

Hemos oido decir que en uno de los vapores que están fondeados en él, de grande cámara, se cubre la mesa tres veces, bastando este dato, para dar á comprender la mucha gente que se acoje en el mismo.

En los arrabales y pueblos cercanos de esta capital, no se encuentra disponible una sola casa de materiales ligeros. Y hasta tal estremo es esto cierto, que sabemos que al propietario de una casa, de dichos materiales, del arrabal de Sampaloc, se le ofrecieron anteayer doscientos pesos mensuales, pago anticipado de cinco meses, por ella, que en época normal valdria á lo sumo 30 pesos.

Dicho propietario sabemos que despreció el

lucrativo ofrecimiento que se le hacía, para ceder su casa á una familia de su mayor aprecio que se encontraba sin albergue.

Es digno de aplauso tan humanitario como noble proceder.

Anteayer dió principio de órden Superior el derribo de los departamentos de la cárcel pública de Bilibid y Presidio de esta capital, que amenazan ruina, estando confiado el servicio á uno de los señores ayudantes de obras públicas.

Hemos oido decir que mañana empezará el derribo de una de las torres del templo de San Agustin, que amenaza caer por la calle de Palacio.

Tambien hemos visto que se hacian algunos derribos en el interior del parque de Ingenieros.

La autoridad local de esta provincia se ha servido enviarnos para su publicidad el siguiente bando:

«Con el fin de que cualquier estruendo ó ruido extraordinario que se sienta en esta capital, no produzca alarma en el vecindario, hago saber que se están organizando los correspondientes trabajos para el derribo de la torre de la Catedral, y que estos producirán derrumbes de grandes macizos de mampostería que podrán ocasionar alguna conmocion.

Hé aquí lo que nos escriben de Cavite con fecha 21 del actual:

«¿Qué puedo decir á V. de los acontecimientos de estos dias? Un pánico general se estendió por Cavite, y en el temor de que pudieran reproducirse esos fenómenos extraordinarios que

revelan luchas ocultas en las entrañas de la tierra, gran número de familias se refugiaron en San Roque buscando en sus modestas casas de caña y nipa un refugio que dentro del puerto no podian conseguir. Y esta emigracion era casi necesaria, porque á partir de la tarde del domingo, que se sintió el primer temblor puede asegurarse que no hubo un momento de descanso ni de tranquilidad, tanto porque lo incesante de las sacudidas, más ó menos intensas, nos tenia á todos con el alma en un hilo, cuanto porque los desperfectos sufridos por la mayor parte de los edificios, constituían una amenaza formidable contra la cual eran inútiles todos los alardes de valor y de serenidad, así como la despreocupacion más exagerada.

»Es imposible sustraerse al terror que nos domina, desde el momento en que las ondulaciones del terreno, que ora se levanta ora se hunde, como agitado por tempestad desencadenada, nos anuncian la existencia de un peligro inminente contra el que no podemos luchar. Y no fué solo el elemento peninsular el que salió huyendo de Cavite. Desde pocos momentos despues del primer temblor, veíanse numerosas familias indígenas, unas en calesa, otras á pié, salir para San Roque.

Felizmente no hubo desgracias personales que lamentar.

Los edificios particulares—en general—se han resentido bastante, quedando algunos de ellos en muy mal estado. En el Arsenal hubo algunas pérdidas de consideracion.

La casa del señor Gobernador quedó en tales condiciones, que esta dignísima Autoridad, se vió precisada á trasladar su residencia al tribunal de San Roque.

Los cuarteles tuvieron grandes desperfectos,

y anoche fué preciso que las tropas de ejército acamparan en el teatro, donde tambien se refugiaron algunas señoras y en el Arsenal las de infantería de Marina.

De la iglesia de San Pedro se desprendió el cimborrio, y en la de Recoletos quedó la fachada principal completamente cuarteada.

El señor brigadier Pacheco, anteponiendo á las afecciones de familia, el cumplimiento de su deber, no cesaba un momento de dar órdenes—multiplicándose—si así puede decirse—para atender á todo aquello que necesitaba del auxilio de su autoridad.

He ahí las noticias que puedo dar á V. de las ocurrencias de estos dias.

La intranquilidad continúa, si bien debemos esperar que la erupcion del volcan de Taal, ponga término á este conflicto doloroso.»

El convento, botica, casas de mampostería inmediatas, almacenes y la casa Real de San Isidro de Nueva Ecija, han quedado arruinados unos é inhabitables otros.

El volcan de Bulusan en la costa E. de Albay, del que no teníamos noticia hubiese estado en actividad, segun nos acaban de referir personas llegadas de aquella provincia, despedía gran cantidad de humo.

Apesar de afirmar un colega local que el volcan de Taal no estaba en ignicion, una persona cuya autoridad y estado no es discutible, telegrafió la confirmacion de la noticia que dimos acerca de este particular.

Hoy podemos añadir algo más, con referencia á un amigo que llegó anteayer del pueblo de Lipa.

Todo el crater del volcan está en llama y una espesa columna de humo negro se eleva á inmensa altura en la atmósfera.

El monte Maquiling por el lado que mira al pueblo de Calauan, de la provincia de la Laguna, está echando humo segun noticia de pasajeros llegados ayer.

Hace tiempo que se notaba el singular fenómeno que este monte se desprendía de su vejetacion alta, que se secaba á impulso de una fuerza estraña, que hoy ha descubierto su orígen.

Tenemos pues dos competidores, que de hoy más pueden servirnos de válvula de seguridad. El Maquiling es el monte á una de cuyas faldas está el establecimiento termal de Los Baños.

Anteanoche á las nueve veinte minutos por efecto de la sacudida que se sintió de trepidacion, se arruinó la iglesia del pueblo de Taguig y la mayor parte del convento, quedando el resto inservible. Se estaba trabajando para sacar el Santísimo entre los escombros. El Camposanto y la cerca que lo rodea quedaron igualmente destruidos.

El señor Laredo ha permanecido durante los temblores de los dias 18, 19, 20 y 21, constantemente en el edificio del consejo de administracion, poniendo en lo posible en salvo su archivo y moviliario.

Nos hasemos un deber en dar á este hecho publicidad.

El lienzo de muralla que hay frente á la calle de Anda, á la espalda de San Juan de

Letran, se ha abierto como una granada, desmoronándose todas las piedras.

Su aspecto es el que podria causar una brecha abierta por la artillería.

El aspecto que ayer mañana presentaba el campo de Bagumbayan, impresionó tan fuertemente á algunas señoras de las que estaban inmediatas al improvisado altar, que una de laels, la del Excmo. Sr. Rodriguez de Arias, padeció un prolongado desmayo.

Pocas personas dejaron de enternecerse á la vista de nuestro venerable Prelado, implorando la Divina clemencia con los ojos bañados en lágrimas.

Grande prueba de sufrido y de subordinado está dando el ejército de estas islas. Semejante conducta, debe ser el orgullo de los jefes que lo mandan.

El paredon de una casa de la calle Real, que daba á otra de la de San Juan de Letran ocupada por el interventor de la Ordenacion de pagos, señor Valledor, se desmoronò despues del terremoto de la tarde del martes, causando uno de los sillares la muerte de un caballo de dicho señor.

Se han recibido despachos telegráficos de que la casa-administracion de Cavite ha padecido mucho y se gestiona la traslacion de los caudales, efectos estancados y archivo á otro local que ofrezca seguridades.

Acabamos de recibir noticias de Bulacan que,

á las ya publicadas, agregan algunas otras sobre los desastres producidos por los recientes terremotos.

Aquel vecindario como este se halla consternado.

La iglesia de la cabecera amenaza ruina y su torre de reciente construccion, como ya indicamos se ha hundido.

Tiene tambien considerables desperfectos el convento parroquial.

De aquella provincia salieron inmediatamente para Manila muchas personas que tienen aquí familia é intereses.

El muro lateral de la derruida iglesia de la Compañía que dá á la calle de Palacio se ha venido guarda abajo, causando el estrépito de su derrumbamiento general pánico entre el vecindario.

Han quedado muy mal paradas la casa que en la calle del general Crespo ocupaba el colegio de enseñanza primaria de la Purísima Concepcion; la casa con jardin, contigua á la misma y otra de la misma acera que aparece desmantelada.

Los alumnos internos del citado colegio fueron trasladados inmediatamente por el director del mismo, Sr. Gonzalez, á un edificio de nueva construccion que no se ha resentido con los terremotos.

En Tayabas ha quedado muy mal parada la casa-administracion, pero hasta ayer no habia esperimentado en dicho punto pérdidas de consideracion la Hacienda.

Se comprende que el telégrama enviado por el Gobierno General á Madrid, dando cuenta del terremoto del domingo, ha sido cursado por las estaciones del cable con toda preferencia, por cuanto dicho telégrama llegó á la corte en el mismo dia.

El despacho contestacion del gobierno de S. M., recibido el lúnes, invirtió solo seis horas en llegar á su destino.

Ayer mañana visitó el Sr. Intendente el edificio del Carenero, donde actualmente y con toda actividad se está depositando el tabaco rama.

Dicho local ha sufrido poco y permite utilizarlo como depósito de aquel artículo, que no puede permanecer en los Almacenes generales de primeras materias, á causa de su estado.

El terremoto del mártes último hizo desmoronarse casi por completo la casa de la calle de Dulumbayan donde vivian el Inspector de Hacienda, Sr. Fernandez (D. Hipólito) y el Sr. Santisteban, segundo jefe de la contaduría, que tuvieron que abandonarla en el acto.

Sin duda la precaucion de cerrar al tránsito algunos puentes, inmediatamente despues del terremoto del màrtes, obedeció á medida de prudencia, por ignorarse su estado, pues con posterioridad varios de ellos, como por ejemplo, los de Ayala, en la Convalecencia, volvieron à quedar espeditos para el paso de carruages y peatones.

Raros son los establecimientos, como almacenes de comestibles, tiendas de quincallería,

boticas etc., que no han sufrido pérdidas de consideracion por haberse caido y roto objetos de valor.

En unos se han derramado por el suelo aceites ó licores, en otros se han venido al suelo las medicinas con sus envases y se han partido en pedazos aparatos de mucho costo; aquí han chocado, deshaciéndose, lámparas de alto precio; allá quedaron tumbados aparadores con objetos valiosos de cristalería y porcelana; en fin á todos alcanzaron los desastrosos efectos de estos tristes sucesos.

Llega à nosotros informe de que la iglesia de Malabon quedó de resultas de los temblores en un estado bastante ruinoso.

Hay cartas de Bataan que dicen que los recientes terremotos, si bien se han dejado sentir con bastante intensidad, no han producido destrozos de tanta importancia como en otras localidades.

El personal de telégrafos está atravesando por una época de prueba, con motivo de ser extraordinario el servicio tanto internacional como para el interior.

En la sala de despachos ha habido estos dias escenas conmovedoras por la ansiedad de los expedidores en que sus telégramas fueran comunicados enseguida y en esperar su contestacion de las provincias de esta isla.

Ha habido persona que ha aguardado allí cinco ó seis horas hasta saber noticias de sus familias, en medio de una incertidumbre y de una angustia indescriptible, puesto que la

aglomeracion de servicios impedia que sus deseos fuesen satisfechos con la celeridad ambicionada.

Hasta las tres y las cuatro de la madrugada ha estado de guardia estas últimas noches el personal telegráfico, cuya conducta es digna del mayor encomio.

Se están construyendo en los terrenos de Bagumbayan, á espaldas del cuartel de ingenieros derruido por los terremotos, camarines de caña y nipa para alojar provisionalmente las fuerzas de aquel cuerpo.

A la llegada de los vapores correos interinsulares que fondeoron anteayer en este puerto, enterados los pasageros de lo ocurrido en Manila y juzgando por sí mismos del abatimiento de la poblacion, decidieron quedarse abordo hasta el dia siguiente, por si se reproducian los tristes sucesos, cuyos horribles estragos presenciaban por doquiera.

Ya calmada un tanto la ansiedad y tranquilizados en parte los espiritus, es de esperar que los ánimos se recobren y que vaya desapareciendo la alarma.

Ha debido empezar ayer la construccion en la plaza de Binondo de un camarin provisional en el que puedan alojarse algunas operarias de fábricas con objeto de cambiar los envases del tabaco elaberado que se halla en los almacenes generales de Rentas Estancadas, y cuyos cajoncitos habian sufrido mas ó menos deterioro.

La construccion del camarin obedece á la

imposibilidad de que la citada operacion se verifique en dichos almacenes que se hallan en ruinoso estado.

El corregimiento ha dado órden de desalojar ayer diferentes edificios particulares, que amenazan inminente desplome, á fin de evitar desgracias.

No puede tenerse idea del inmenso número de vecinos que han pasado estos últimos dias en los vapores de bahía y del rio y en toda clase de embarcaciones.

Solo en el *Cádiz* hay unas veinte familias, con más de cuarenta niños; unas cuarenta personas en el *Churruca*; otras tantas en el *Elcano*, ochenta en el *Salvadora*, cinco ó seis familias en la draga de limpia y varias en cascos y lorchas.

Los señores Olano, Larrinaga y Reyes y C.ª están dando una prueba de sus sentimientos de humanidad y desinterés, no solo concediendo alojamiento á los que buscan asilo en los aludidos vapores, sino proporcionándoles con la mayor galantería espléndido hospedage.

No se puede menos de aplaudir tan digno comportamiento.

El bonito arrabal de San Miguel ha sido bien castigado por los terremotos.

Aún tenemos que dar hoy noticias de otra casa que ha quedado bastante destrozada; la que ha ocupado el conocido abogado señor Godinez.

Se nos ha dicho que el Real hospicio de S. José, construido en la isla de la Convalecencia, ha sufrido mucho, teniendo que reducirse parte

de los asilados á ocupar determinado número de habitaciones que no ofrecen desperfectos de consideracion.

——

Ha habido estos dias entre diversos funcionarios públicos actos de abnegacion que no deben quedar ocultos.

Entre ellos puede citarse como merecedora de encomio la conducta del almacenero de Rentas Estancadas don Juan Vargas, que hasta con riesgo de su vida y con una actividad que no reconoce límites, contribuyó de un modo poderoso á poner á salvo los valiosos intereses existentes en aquellos arruinados depósitos.

Tambien es digno de mencion especial el celo por el servicio que ha demostrado el señor Ramirez de Arellano, director de la Casa de Moneda, quien, á pesar del estado de destruccion del edificio, de verse privado del concurso de parte del personal por hallarse èste enfermo y de tener á su esposa en delicado estado de salud, se mantuvo constantemente en el establecimiento, ejerciendo en todo la mayor vigilancia.

——

Con pesar nos hemos enterado de que la casa que ocupan las oficinas de nuestro apreciable colega *El Comercio*, ha quedado casi inútil por virtud de las violentas conmociones terráqueas de estos dias.

Sentimos muy vivamente que la situacion en que se halla por idéntico motivo el edificio en que están instaladas nuestra redaccion é imprenta, no nos permita cumplir, como deseamos, los deberes de la hospitalidad en

aquel estimado compañero, ofreciéndole un seguro asilo en estas angustiosas circunstancias.

Digna por todos conceptos del mayor elogio es la conducta de los indivíduos del municipio, en las tristes circunstancias porque venimos atravesando. Sus servicios, que pueden considerarse espontáneos, han sido màs útiles de lo que á primera vista se puede suponer.

Ya cumpliendo órdenes del Corrregimiento, bien dictando aquellas disposiciones que su celo les sugeria en aquellos terribles momentos, merecen la mayor consideracion por parte del vecindario.

Nosotros, al menos, nos complacemos en reconocerlo así.

Las obras de traida de aguas, que han sido escrupulosamente reconocidas por el ingeniero jefe de las mismas, Sr. Palacios, no han esperimentado desperfectos con los últimos terremotos.

Ha llamado con justicia la atencion la estricta y constante vigilancia ejercida durante estos dias por la guardia civil veterana que se ha multiplicado para llenar á conciencia el servicio que la incumbe.

Felicitamos por ello al jefe y oficiales de aquel benemérito instituto.

A última hora se ha recibido ayer en Manila el siguiente despacho telegráfico de Lipa, fechado allí á las tres de la tarde.

«Desde ayer mañana mejora estado volcán y parece volverá pronto á su estado normal.

Atmósfera mejora tambien.»

DIARIO 24 DE JULIO DE 1880.

LA TRANQUILIDAD RENACE.

La larga tregua que media desde que cesó de temblar la tierra, hasta el momento en que escribimos estas líneas, parece indicar que ha desaparecido todo nuevo peligro y que podemos entregarnos nuevamente à las cuotodianas tareas.

Ya hemos notado ayer este saludable ejemplo y es seguro que pronto se asociarán todos á hacer lo mismo. No de otro modo podriamos contribuir á normalizar una situacion bajo todos aspectos insostenible. En efecto: la paralizacion de los negocios en general, á excepcion de los que se refieren á efectos de construccion; el pomercio al por menor con sus puertas cerragas, aumentan la afliccion, y causan mayores cerjuicios de los que ya deploramos, prolondándose ese estado de cosas, por desgracia, mas de lo que debiera.

Hagamos todos un sacrificio en aras del bien comun: es preciso sobreponerse con ánimo sereno á esos sentimientos de egoismo que, si pueden encontrar algun atenuante en la gravedad de las circunstancias, son inadmisibles cuando el peligro parece que ha hallado su término.

Nuestro primer deber en estos momentos es recobrar la calma pérdida, comenzar con brio la obra de regeneracion que demanda por todas partes la ciudad; llevar á todos los ámbitos esperanzas de tiempos mas lisongeros; en una palabra, rehacernos de tanta perturbacion y desdicha tanta.

Los instantes son preciosos y hay que apro-

vecharlos; cientos de edificios en ruina amenazan hundirse y esperan el inmediato apoyo del obrero para no derrumbarse, causando nuevas desgracias; la actividad mercantil, suspendida por falta de brazos, necesita reanudarse para producir recursos con que atender á los recientemente inutilizados; cada dia que pasa sin que consigamos lanzar de nosotros ese pánico que nos abate y nos condena á una quietud pusilánime, agrava la situacion y crea obstáculos de importancia á que brillen auroras màs felices.

Ha llegado la ocasion de que por todos y para todo se auxilie la accion pública en su mision de restaurar los males pasados y de cumplir con teson los deberes de humanidad y de ciudadanía que nos imponen los rigores de la fortuna.

Ya hoy nuestras familias descansan á cubierto de los males que producir suelen los terremotos; ya hoy podemos considerar garantida su seguridad, al abrigo de construcciones ligeras; ya con el corazon contrito y la conciencia elevada á Dios, parecen haber conjurado nuestras preces los térribles fenómenos geológicos. ¿Qué justifica, pues, un apocamiento que nos esteriliza para el trabajo? ¿Se ignora que todo esfuerzo aplazado resulta luego débil ya que no impotente?

Tengamos fé ciega en los designios providenciales; despues de haber cumplido con la religion y la familia, prestémonos el mùtuo auxilio social para borrar lo más pronto posible la huella de nuestras desgracias; trabajemos.

CIRCUNSTANCIAS CRÍTICAS.

Si las actuales porque atraviesa Manila y otros pueblos de las islas, á consecuencia de los tem-

blores que en estos pasados dias se han esperimentado, han afectado tan hondamente los espíritus, y tienen en constante alarma à todos, hasta un punto que sería difícil, imposible quizás, determinar, no menos han llevado la perturbacion á los intereses económicos y mercantiles de este país, haciéndolos salir de su cauce habitual, y norma en que giraban, por su accion natural, las transacciones.

Ciertamente que no puede alcanzarse en circunstancias tristes y desconsoladoras, por grande que sea la mejor voluntad de los buenos, que una sola idea, un solo pensamiento, anime á todos, y así en lo que hace á la cuestion de los intereses materiales, como en aquello que afecte á los morales, la equidad y la conciencia, sean los nobles impulsores del indíviduo, para determinar su personal concurso, ora contribuyendo directamente al alivio de las desgracias públicas, ya cediendo sus propiedades á la demanda que de ellas haga el consumo, en justa y equivalente proporcion.

Hay en la humanidad, porqué no reconocerlo, una parte de egoismo hàcia su bienestar, que son pocos los que, al presentárseles una ocasion propicia de verlo realizado, regulan sus aspiraciones, por las circunstancias y por los deberes que ellas imponen á la conciencia.

No es mucho, por fortuna, el número de esos egoistas, pero los hay; y aunque aparentemente parece que tocan el límite de sus aspiraciones, cuando realizan cambios á precios elevados que imponen á la necesidad, y que esta acepta por la fuerza de las circunstancias que le rodean y le aflijen, en definitiva vienen acaso á perder más, aun mercantilmente, esos séres sin alma y sin sentimientos, que solo merecen el desprecio de los buenos, y obtendrán del Al-

tísimo, la censura mas terrible, por su reprobada conducta.

Solo muy cortos momentos tiene vida ese egoismo, pues allí de donde surgen nuevas y apremiantes necesidades, allí vá el comercio con todos los elementos á satisfacerlas, con una actividad y abundancia tan prodigiosas, cuanta mayor sea la libertad de accion que se le conceda; es decir, cuando de antemano sepa que nadie le interviene ni regula el precio de los cambios.

Esta es ley ineludible, precisa, de la libre concurrencia, pues ella, con igual fuerza evita el monopolio, como rechaza, confunde y estingue el egoismo.

Promoverla, pues, en circunstancias críticas como las que hoy atravesamos, es verdaderamente ponerle un salvador remedio, es atender á todas las necesidades y dejar cubiertas todas las exigencias, por grandes que sean; y hoy que del exterior necesitamos muchos materiales para construccion urbana, tanto sólida como ligera, débese promover su arribo por medio de sábias medidas económicas, tendentes todas á asegurar la regularidad mas perfecta en las libres transacciones.

En el interior existe asi mismo otro elemento en que debemos promoverlas, en las mismas condiciones. Nos referimos al córte y venta de maderas para construccion. Consideramos oportuno, el que por un tiempo determinado, se declarase libre de todo impuesto esa industria, y sin otra formalidad que llenar por parte de los que la ejercieran, que la de observar las reglas que se hallan establecidas por la legislacion de montes, para verificar los córtes y arrastre de las maderas en los puntos productores.

Esta medida, es indudable, sería un inmenso beneficio en estos momentos, porque atraería partidas considerables de maderas, al mercado de esta capital, en el cual, si hoy no escasean, es de temer que eso suceda, tan pronto den principio las reparaciones de los edificios ruinosos, y las nuevas construcciones, que unas y otras son, por desgracia, en gran número.

La Administracion, estamos de ello seguros, mirará este asunto por el prisma de las conveniencias generales y de las necesidades que hoy nos afijen, y aunque la franquicia que pedimos para las maderas, priva al tesoro público de una parte de sus recursos, es ella tan pequeña, en comparacion de los beneficios que traería para todos esa medida, que ni siquiera merece parar en ello la atencion.

Además no debe olvidarse, que al Estado interesa la pronta reparacion de las fincas urbanas, pues cuanto mas tarde en realizarse, otro tanto tiempo dejan de satisfacer aquellas, segun la ley, la contribucion urbana, que hoy pesa sobre las mismas.

No es este el momento oportuno, de entrar á discutir estensamente la bondad que encierra el sistema de franquicias económicas, para la mejor satisfaccion de las necesidades del consumo, asunto que por otra parte ya nadie ignora y que la mayoría de los hombres tiene ya aceptado en toda su laudable estension, en ese concepto.

Cuando puede temerse una perturbacion grande en órden pùblico, ó estar amenazada de una crísis, la cuestion de subsistencias, puede admitirse aunque solo con caráeter transitorio, la tasa ò fijacion de precios, en los artículos de primera necesidad; pero el mejor remedio para estos males, lo que atrae á todos, y á

todos satisface, es el promover la concurrencia del comercio, con las franquicias y la libertad de su accion, que son móviles de estímulo para un progreso completo en las transacciones mercantiles.

Esperamos que nuestras Superiores Autoridades, acogerán con todo interés, las indicaciones que hacemos en estas líneas, aceptándolas como inspiracion de nuestro patriotismo, é interés en favor de las difíciles circunstancias porque atraviesa este afligido país.

TELÉGRAMA INTERESANTE

La noticia de nuestras desgracias no podia ménos de hallar un eco doloroso en nuestro augusto monarca, en su digno gobierno y en nuestros queridos hermanos de la Península.

Son tan íntimos y paternales los vínculos que nos unen, que compartimos siempre juntos nuestras alegrias y nuestras tristezas.

Hé aquí el sentido telégrama que ha dado à conocer ayer tarde por *Gaceta extraordinaria* el Excmo. Sr. Gobernador general de estas Islas.

«GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.—El Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, con fecha de ayer, me telegrafía desde el Real Sitio de S. Ildefonso lo que sigue:

S. M. el Rey desea que manifieste V. E. á esos leales habitantes el profundo dolor con que ha sabido las pérdidas y desgracias causadas por los terremotos; encargándome además darle gracias, así como á todas las autoridades, por sus esfuerzos para disminuir el mal en lo posible y el firme próposito de su gobierno de contribuir à remediarlo por cuantos medios estén á su alcance.»

Y me apresuro á dar la mayor publicidad

por *Gaceta extraordinaria* à esta Real y paternal solicitud de S. M. el Rey y de su Gobierno en favor de los leales, honrados y virtuosos habitantes é hijos de esta tierra de España.

Manila 23 de Julio de 1880.—*El Marqués de Estella*

En estos dias verdaderamente calamitosos, el personal facultativo de la Inspeccion general de obras públicas, muy reducido en número para atender al vasto servicio que le corresponde, hace esfuerzos colosales para llevar su accion rápida y enérgica á la seguridad de tantos y tantos edificios públicos como reclaman prontos y eficaces trabajos.

Hé aquí como se hallaba distribuido ayer el referido personal, segun noticias que hemos podido ir recogiendo:

El señor Inspector general don Manuel Ramirez, atiende, con todos los demás señores ingenieros al reconocimiento general de todos los edificios deteriorados: en particular, Palacio de Santa Potenciana, puente de España.

Ingeniero don Eduardo Lopez Navarro, catedral de Manila, cárcel-presidio de Billbid.

Id. id. don Manuel Lopez Bayo, almacenes de Estancadas de Binondo, Administracion de Hacienda de la provincia, almacenes de Colecciones de la calle de Anloague, cuartel de carabineros de la Riverita, almacenes del Carenero, iglesia de Binondo, Tribunal de Cuentas, y antigua Intendencia.

Ingeniero jefe don Antonio de la Cámara, edificios que posee la Hacienda en Arroceros Administracion de Colecciones, almacenes de primeras materias, fábrica de cigarros, y fábrica del Fortin.

Arquitecto don Luis Céspedes, palacio de Malacañang, fábrica de cigarros de Meisic, edificio antigua Aduana, Hospital de San Juan de Dios.

Ayudantes don Luis Martinez Illescas y don José Soriano, edificios que posee la Hacienda en Arroceros (fábrica de cigarros, almacenes generales de tabaco rama, Administracion central de Colecciones)

Id. don Ramon Lopez Hermosa, cárcel-presidio de Bilibid.

Id. don Rafael Guirao, arruinados almacenes de Estancadas de la plaza de Binondo.

Id. don Joaquin Echevarria, con el anterior, y además faro del rio Pasig y antigua casa Intendencia, hoy Administracion de impuestos.

Id. don José M.ª de Fuentes, Casa de Moneda, Tribunal de Cuentas.

Id. don Mariano Hernandez, fábrica de cigarros de Cavite; reconocimiento y obras apremiantes en los demás edificios del mismo punto; reconocimiento de la Iglesia y convento de Laspiñas.

A consecuencia del gravísimo estado en que han dejado los terremotos el palacio de Santa Potenciana, se vá á construir en el centro de la plaza de la Biblioteca un camarin de materiales ligeros, techado de hierro galvanizado, para establecer en él las vastas oficinas de la Subinspeccion de infantería, caballería, guardia civil y carabineros, las del gobierno militar de esta plaza y creemos tambien que la residencia provisional del Excmo. Sr. General Segundo Cabo.

Se trata de hacer uso de la dinamita en la forma mas prudente y moderada para derribar

los enormes bloques que constituyen la parte que aún se conserva en pié de la torre vieja de la catedral de Manila.

Por pasageros llegados de Iloilo se sabe que en aquel punto no se habia sentido el terremoto del domingo último, siendo por esta circunstancia probable que tampoco se hayan esperimentado allí los de los dias sucesivos.

Exigiendo atencion muy preferente cuanto se relaciona con los almacenes generales de Rentas Estancadas y en atencion á que el celoso almacenero señor Vargas, por no residir en el mismo atribuciones resolutivas, no puede en ciertos casos hacer frente á las eventualidades del momento con la rapidez necesaria, la Intendencia ha delegado facultades en el Inspector 1.º de Hacienda señor don Hipólito Fernandez para que en casos de imprescindible urgencia adopte las medidas correspondientes, sin perjuicio de dar cuenta de las mismas á la Superioridad.

Este acuerdo ha tenido además por fundamento la consideracoin de que la Administracion Central de Rentas Estancadas agobiada como está de trabajos por lo que han padecido las subalternas provinciales, se halla imposibilitada de inspeccionar de un modo eficaz los citados almacenes generales.

De Mariquina dicen que el terremoto de las 3,40 de la tarde del martes último, causó desperfectos de mucha consideracion en la casa Hacienda del Sr. Tuason.

La fábrica de jarcia de Santamesa no ha sufrido mas destrozos que la pérdida de la

chimenea; pero el terremoto de la noche del 21 fué allí tan intenso que los moradores del establecimiento creyeron que se habia hundido por completo Manila, pues á la quietud y soledad de aquellos lugares, llegaba el ruido producido por los edificios.

———

En todas las Iglesias de Manila continúan celebrándose rogativas para que Dios nos libre de nuevos terremotos.

———

Las educandas del beaterio de Sta. Rosa han sido distribuidas en diversas casas de los pueblos de los alrededores y hasta de provincias próximas, puesto que algunas de aquellas se encuentran en Polo (Bulacan).

———

Es muy probable que se prorogue hasta el 31 del que rige, el plazo fijado para el ingreso de las cuotas correspondientes por el concepto de la contribucion industrial, de comercio y la urbana, habida consideracion á las perturbaciones sembradas en determinadas provincias por efecto de los terremotos.

———

Estos últimos dias en los momentos de mayor peligro, recorrian las casas, despreciando toda clase de riesgos, varios sacerdotes consolando con sus exhortaciones y consejos al atribulado vecindario.

Mucho han contribuido los esfuerzos y la abnegacion de aquellos representantes de Dios en la tierra para fortificar el espíritu de resignacion y conformidad ante el triste espectáculo que por doquiera nos rodea.

Sabemos que por el Excmo. Ayuntamiento

se ha dispuesto la prohibicion de la venta de petróleo y que este aceite mineral no sea usado por ninguno de los vecinos de esta ciudad.

El señor Regidor del distrito de Binondo, parte Norte, ha dispuesto que los cuadrilleros y tenientes del arrabal salgan en parejas y recorran de contínuo su distrito para evitar toda clase de desmanes.

Anteanoche hicieron rogativas, gran número de vecinos de Tondo llevando en procesion la imágen del Señor.

Sabemos que por la Corporacion municipal' se ha pedido á la Superior Autoridad de estas islas, que con caracter interino conceda las siguientes exenciones que considera más convenientes para favorecer en lo posible, los muchos perjuicios que hoy sufre este vecindario:

1.ª La supresion de los derechos de corte de madera.

2.ª Libre importacion de los comestibles que vengan á este mercado sea cualquiera su procedencia.

3.ª Libre introduccion de todos los materiales de construccion que se importen á esta plaza.

4.ª Supension de los trabajos de las obras del puerto é impuestos creados para atender á los mismos.

Segun noticias fidedignas, que se nos comunican de Bulacan, hé aquí los mas importantes destrozos que ha sufrido dicha provincia por consecuencia del terremoto del dia 18 del actual.

Baliuag.—Al nuevo muro de la iglesia en construccion se le han abierto dos grietas gran-

des y en el segundo cuerpo de la casa-parroquial las grietas han producido un desprendimiento. El P. Gresa fué ligeramente herido al bajar del convento.

En el resto del pueblo han caido algunas tapias de solares. se han abierto grietas en la tierra, de dos piés de anchura, arrojando por ellas agua y arena,

Hagonoy.—La violencia de la conmocion derribò cincuenta casas de caña y nipa. Se abrieron varias grietas en tierra, dentro y fuera de la poblacion, algunas de ellas de mucha longitud y de dos varas de abertura despidiendo mucha arena y agua.

Quingua.—Desplome de parte de la iglesia cuarteadas las paredes de la sacristía quedando agrietadas las del convento y muros de aquella. La casa-hacienda de Dampol cuarteadas y agrietadas las paredes de la fachada. Los muros del tribunal agrietados. La torre de la Ermita de Bintog se ha inclinado.

Obando.—Destruida parte alta de la torre de la iglesia desprendiéndose una de las campanas y abriéndose largas grietas desde el vértice del edificio hasta su segundo cuerpo, amenazando ruina la parte opuesta al mismo. Se ha desplomado todo el frontispicio de la ermita del barrio de Paco y una parte del techado.

Barasoain.—Desplome de la parte alta de la torre de la iglesia y deterioro del coro, habiéndose resentido bastante este edificio así como las demás casas particulares de mamposteria.

Meycauayan.—Agrietadas las paredes del tribunal así como la casa que sirve de cuartel de la guardia civil que quedó inservible.

San Rafael.—El tribunal ha sufrido mucho así como la iglesia y convento habiéndose desprendido de las torres dos campanas. Las casas

particulares se han resentido bastante en sus muros y pilares.

Malolos.—El convento sufrió algunos desperfectos en sus muros asi como las casas y camarines de los particulares desplomándose a mitad de uno de ellos.

Paombong.—La casa parroquial ha tenido algunos desperfectos. Se han caido varias casas de caña y nipa, algunos camarines de palay y la visita del barrio de Santo Niño.

Polo.—La iglesia y casas particulares han sufrido algunos desperfectos.

Bustos.—La Iglesia y casa parroquial en construccion se ha resentido bastante, quedando agrietados los muros y deteriorados los pilares. La visita del barrio de Cambaoc ha sufrido desperfectos de consideracion en su techumbre, portada y maderamen.

Calumpit.—Derribo de tres casas de caña y nipa.

Angat.—La Iglesia se ha resentido habriéndose en su muro una grieta de 12 varas de largo.

San Miguel.—La Iglesia cuarteada: el convento con grandes grietas y todos los edificios de piedra muy resentidos.

Con objeto de poder completar las importantes observaciones que se están haciendo en el Ateneo Municipal, seria conveniente se estableciera en alguna forma otra observacion á prudente distancia del volcan de Taal, que indicase todas las alteraciones que en él se notasen; para con regular periodicidad, irlas enlazando con los estudios de esta capital.

La *Gaceta* de ayer pública un bando del Corregimiento que tiene por objeto evitar

los abusos que cometen, en estas circunstancias, algunas personas, subiendo de un modo exorbitante materiales y artículos que son de absoluta precision.

El articulado de dicho bando es como sigue:

1.° Los materiales de edificacion sólida y ligera, continuarán bajo las mas severas penas que me propongo hacer efectivas con el mayor rigor, sin contemplacion alguna, á os mismos precios que tenian en la plaza el dia 17 del actual.

2.° Los jornaleros. se atendrán á la práctica establecida antes del referido dia 17, respecto á la importancia de sus jornales. No obstante, como los sentimientos humanitarios reclaman algunas ventajas para ciertos penosos trabajos á que tendrán necesariamente que dedicarse, se autoriza el aumento de los espresados jornales hasta la suma máxima de un diez por ciento pero solo para los enunciados trabajos penosos.

3.° No habiendo, como no hay motivos para otra cosa, continuarán vigentes los precios que tenian los artículos de primera necesidad en la referida fecha del 17 de este mes, incurriendo los contraventores de esta medida, en las mayores penas, que del mismo modo me propongo hacer efectivas.

Los señores Regidores inspectores de distritos la fuerza de la Guardia civil y Veterana, y los gobernadorcillos y munícipes de los pueblos, quedan encargados de vigilar las anteriores disposiciones y de darme cuenta de las faltas que adviertan para la resolucion que proceda.

Dado en las Casas Consistoriales de la ciudad de Manila á veintiuno de Julio de mil ochocientos ochenta.

Telégramas recibidos ayer de Calamba participan que á medio dia el barómetro bajaba mucho y que habia disminuido algo la actividad del volcan de Taal.

Recibimos ayer despacho telegráfico de Balanga (Bataan) que confirma las indicaciones que ya habiamos hecho.

Allí se sintieron los mismos terremotos que en Manila y á idénticas horas.

No hay desgracias y los desperfectos estan limitados á algunas grietas en las paredes maestras, que no ofrecen peligro inmediato.

La iglesia y el convento de Pandacan han quedado en malísimo estado por consecuencia de los últimos terremotos.

Las noticias que tenemos de la Pampanga convienen en que los terremotos no han sido allí muy intensos, causando pocos destrozos en la propiedad urbana particular, conociéndose hasta ahora algunos desperfectos en casas y camarines de San Fernando, además de los que ya señalamos en los edificios públicos de de la cabecera.

Hemos examinado siete vistas fotográficas de los principales edificios arruinados, tomadas por el inteligente y conocido fotógrafo Sr. Van Camp. Desde luego las consideramos como un trabajo muy apreciable que dá una idea muy clara del estado de destruccion en que se halla la ciudad.

Recomendamos á los que deseen conservar este curioso recuerdo de un triste suceso la adquisicion de dichas fotografias, que comprenden los edificios que se detallan á continuacion.

Torre de la Catedral despues del temblor de la tarde del dia 20.

La casa del Comandante general de Marina despues del terremoto del domingo 18.

La casa habitacion de los Sres. Peele Hubell y C.ª en San Miguel.

Salon de la fotografía del Sr. Perelló en la Escolta.

Bazar de Luzon y Martillo de F. Calero: parte anterior de la misma casa del Sr. Perelló.

Iglesia de Paco, y por último la entrada principal del Palacio de Malacañan.

DIARIO 25 DE JULIO DE 1880.

ESTA ES LA OCASION.

No se presentará otra más oportuna, y quiera Dios que por idéntico motivo no se presente jamás, para resolver en este país, el debatido problema, de cual sea el mejor sistema que deba emplearse en la construccion de fincas urbanas.

Casi en totalidad, los edificios de materiales fuertes ó sólidos, existentes en esta capital, lo mismo en la ciudad murada, que en los arrabales y pueblos inmediatos, como Santa Ana y Sampaloc, tienen que sufrir grandes reparaciones, y muchos, construirse de nuevo. Pues bien, si obras tan completas hay que ejecutar, si en general, no pueden sustituirse por otras más ligeras, aunque sólidas, las paredes de mampostería, que forman el primer cuerpo de los edificios, aliviese á estos cuanto es posible, en las techumbres, y en el material que se emplèe en los segundos cuerpos. Estos deberían ser solo de madera y aquellas de hierro galvanizado.

Ya no es ocasion de vacilaciones, ni dudas, de ciegas confianzas, despues de las terribles pruebas porque hemos pasado, y de la casi no interrumpida esperiencia, que nos han dejado los terremotos sufridos, cada uno de los cuales, puede decirse sin exageracion, ha sepultado en un instante, toda la riqueza urbana de mayor estimacion.

Y esto que por sí solo bastaría para determinar á los propietarios á esa modificacion en el sistema de construcciones, pues directamente ofrecen ellas sinó completa, mayor garantia á sus intereses, es además una necesidad de órden moral y de seguridad para este vecindario, si él ha de volver á agruparse y habitar en los edificios sólidos, que estamos seguros no los considerará así, para la seguridad de su existencia, si ahora volvemos á cubrirlos empleando las tejas como hasta aqui.

No, este error no debe cometerse, ni esta cuestion puede dejar de estudiarla el municipio de Manila, como representante local, y la Administracion civil, como tutora, en cierto modo, de la generalidad de los intereses sociales.

Hasta ese punto pueden ingerirse las leyes, en la direccion de actividad privada, pues si en algo se la cohibe por ese hecho, en cambio se precaven los riesgos en que pueden hallarse la vida y los intereses de los ciudadanos. El asunto, por otra parte, está de lleno dentro de las facultades discrecionales del poder público, toda vez que corresponde á los actos de policía y áun de órden público, que aquel debe arreglar conforme á necesidades y circunstancias.

Que estas hoy son apremiantes, escusado es decirlo, cuando á todos, en lo esencial, la tranquilidad de espíritu y de ánimo, aflijen igualmente; que se vea, pues, pronto, enseguida,

que los primeros actos de la restauracion de nuestros intereses materiales, van encaminados á un futuro de mejores garantías, y de más fundadas esperanzas á la seguridad de la existencia.

A todo trance y con resuelto propósito, es necesario volver á la vida del trabajo, única que ha de salvarnos de la miseria que puede amenazarnos; pero si continuamos impresionados por el terror que nos ha infundido la catástrofe porque acabamos de pasar, ella nos domina y huimos de buscar en esa union de las fuerzas humanas, que es fuente de todo bien material y base firmísima de toda condicion moral de las sociedades, ¿cómo determinar hasta donde podrá llegar nuestra desgracia? Imposible sería el anticipar opinion alguna dirigida á ese objeto; mas á nuestro modo de ver, sería de grande influjo para esa rehabilitacion moral, el que se procediese enseguida á la reparacion y construccion de los edificios arruinados, dándoles las garantías de seguridad que dejamos consignadas en estos renglones.

Y vean nuestros lectores como este asunto, se enlaza íntimamente con la cuestion de franquicias económicas, de que tratamos en nuestro editorial de ayer, pues está entre ellas perfectamente ligada, la de la mayor importacion posible de hierros para techumbres, la cual creemos deberia dispensarse de todo derecho arancelario, y cualesquiera otra gavela que hasta el presente haya existido, puesto que hoy, lo primero, lo urgente, lo que no admite dilaciones, es el dar albergue de seguridad á este vecindario, atendiendo á la vez con solícito esmero, á las grandes cuestiones, moral y económica, que eso significa, en las actuales circunstancias.

Sin el equilibrio de esos elementos, nada puede esperarse, y hasta el tesoro público sufrirá sus funestas consecuencias, viendo disminuir sus rentas, y quedando impotente para atender á sus obligaciones.

No hay que dudarlo; la cuestion mas grave y trascendental, de cuantas surgen como consecuencia de la angustiosa situacion que este pais está pasando actualmente, es la económica, tomada en el sentido general de todos los intereses públicos y particulares. Ella, pues, es la que debe preocuparnos en todos los momentos, con esquisito celo y competente criterio, y desechando rutinas y temores pueriles que, si siempre funestos, hoy pudieran ser mortales para la riqueza de este afligido país.

Su salvacion es lo primero. Pues salvémosle resueltamente, por el camino que nos están trazando las mismas circunstancias, y las cuales, mejor que nosotros, ya habrán podido apreciar nuestras Autoridades Superiores, y estarán preparando, con su sabiduria, los remedios que sea necesario emplear.

———

En atencion á la tristísima situacion por que atravesamos los vecinos todos de esta poblacion, la Superior Autoridad de estas islas dispuso que en la noche de ayer dejara de tener lugar la recepcion oficial que habia de celebrarse con motivo de los dias de su magestad la reina doña Maria Cristina, nuestra augusta soberaua (q. D. g.)

———

Apropósito de la noticia que dimos ayer de que se iba á construir un camarin de materiales ligeros techado de hierro galvanizado en el centro de la plaza de la biblioteca, para establecer en él las vastas oficinas de

la Subinspeccion de infantería, caballería, guardia civil y carabineros, oimos ayer la especie, de que sería muy conveniente que se construyeran iguales camarines en mitad de la plaza de Palacio ó donde se creyera más á propósito, para que se establecieran en ellos todas las oficinas civiles que ocupaban edificios que han quedado inservibles ó demandan una buena y sólida reparacion.

En la *Gaceta* del dia de hoy ha debido ver la luz pública un decreto de la Superioridad concediendo próroga hasta el 31 del corriente á los contribuyentes de esta provincia y de las que se hallen en análogas circunstancias con motivo de los terremotos, para presentarse en las administraciones á hacer efectivas las cuotas que les correspondan por los impuestos industrial y urbano.

Debemos advertir respecto á este último que no hay para qué, como por algunos parece indicarse, pedir su supresion con motivo de las calamidades porque venimos atravesando, pues el Reglamento, dictado para estas Islas, previsoramente, dispone en el apartado segundo del artículo 8.° que disfrutarán de exencion temporal los edificios de todas clases que por efecto de temblores, báguios, inundaciones é incendios resultaren destruidos é inhabitables, ínterin se hallen en este estado.

Por el Corregimiento de la ciudad, se han adoptado con fecha de ayer las siguientes importantes disposiciones:

«Queda prohibida la reedificacion de casas de materiales fuertes y nuevas construcciones del mismo material sin prévia autorizacion

de este Corregimiento y bajo las condiciones que se dictarán al efecto.

Los dueños de fincas que en la actualidad, hayan sufrido desperfectos de consideracion y deseen repararlas, lo podrán verificar, pero para ello, necesitan autorizacion por escrito del señor Regidor del distrito, á quien acudirán con su pretension.

Estas prevenciones, tendrán debido cumplimiento desde el dia de la fecha y los contraventores á las mismas, quedarán sujetos á las penas que se les impondrán por esto Corregimiento, segun la importancia del caso.»

Hoy á las ocho de la mañana debe reunirse la junta de Autoridades para tomar importantes acuerdos encaminados á mejorar la situacion angustiosa que está atravesando la ciudad.

Segun nuestras noticias, vá á disponerse como medida de precaucion que se inutilice la pólvora existente en el depósito de la Luneta, con objeto de precaver cualquier accidente inesperado.

Publicamos á continuacion el siguiente aviso oficial que nos ha sido remitido con fecha de ayer por la Secretaria del Municipio:

«El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha nombrado una comision de su seno compuesta de los señores alcalde de 2.ª eleccion don José Reyes y concejales don Juan Balbas y don Ramon Aenlle, para que determine y fije los precios á que deberán espenderse los artículos de primera necesidad para el consumo y los de los materiales de construccion sólida y ligera, quedando facultada al propio

tiempo dicha comision para resolver todas las dudas ó cuestiones que pueden suscitarse entre compradores y espendedores.

»Lo que se avisa al público para su conocimiento.»

Tan pronto como se supo en Pagsanjan (Laguna) el hundimiento del fielato de Rentas Estancadas de Biñan, salió para dicho pueblo el interventor de la Administracion de H. P. de la provincia, á formar las oportunas diligencias.

Con el auxilio prestado por el jefe de la provincia y el trabajo de parte del vecindario logró sacarse de entre los escombros casi todo el tabaco, reduciendo el importe de las pérdidas de dicho artículo á una cantidad poco considerable.

Aún no han empezado los trabajos de derribo de la torre de la catedral ni de la de San Agustin, pero se hacen los preparativos preliminares para librar á la poblacion del inminente riesgo que representan la continuacion en su estado actual de la parte citada de aquellos edificios.

A pesar de ser hoy dia festivo, se continuará trabajando en gran parte de los centros oficiales, con objeto de no retrasar un momento la gestion de cuantos asuntos se relacionan con las presentes circunstancias dolorosas.

En muchas oficinas han quedado establecidas guardias permanentes al efecto.

Las noticias que hemos recibido de Biñan,

con detalles del terremoto del dia 20 son desconsoladoras.

Todos están contestes en que su fuerza y duracion fueron mayores que en el memorable de 1863.

La iglesia es un monton de escombros así como el tribunal y otros edificios de mamposteria y la casa parroquial y hacienda están en muy mal estado. Los cercos de las casas de piedra fueron despedidos à tres y cuatro varas de distancia

Se ha levantado un toldo en medio de la plaza, donde se celebra la misa.

Tambien se han hecho rogativas públicas, pero muy modestas.

Nos dicen pasageros llegados ayer de Samar que allí no se sintió el temblor del dia 15.

Con referencia á los mismos sabemos que el Bulusan al parecer no echaba humo cuando ellos pasaron de noche á la vista de aquel volcan.

Con motivo del horroroso terremoto del dia 18, una de las torres de la iglesia de Macabebe, en la Pampanga, se cayó con las campanas sobre el convento, quedando destrozado este, así como las campanas. La otra torre está toda cuarteada en sentido horizontal y de arriba abajo, amenazando por momentos desplomarse, siendo necesaria su inmediata demolicion.

El resto de la iglesia ha quedado en un estado inservible, así como la capilla del Camposanto que se desplomó hasta el cimiento.

Las iglesias todas de Cavite se han cerrado al culto público y se ha levantado una capilla en medio de la plaza, donde se celebra el sacrificio de la misa.

Como dato curioso en las actuales circunstancias, vamos á publicar algunas noticias referentes al puente colgante de Manila.

Realmente es digno de llamar la atencion el que dicho puente haya resistido desde su construccion tan duras pruebas como las que ha pasado, mientras otros, en paises donde no se conocen estos fenómenos geológicos, se han venido abajo sin causa aparente que determinase su caida.

«Dirigió su construccion un ingeniero francés, monsieur Francisco Gabaud.

»La prueba oficial tuvo lugar el 3 de enero de 1852 cargándolo con 2660 quintales de peso y se entregó al tránsito público, en 4 de abril del mismo año.

»Mide 133 varas de largo, por 7 1[4 varas de ancho.

»Las columnas son de hierro y tienen 14 varas de altura.

»En los báguios sufridos en Manila el 27 de octubre de 1856, y en el de 12 de Noviembre de 1879 (sobre todo en el primero) el tramo del puente se movia en todas direcciones de una manera espantosa, que los que lo vieron no podian comprender que aquello quedara servible.

»Por si no fuera bastante, tenemos el terremoto de 3 de junio de 1863; los del 69 y 72 y los de estos últimos dias que no han dejado nada en pié y el puente todavía lo cuenta.»

Existe el pensamiento de nombrar hijo adoptivo de Manila al M. R. P. Federico Faura, actual director del observatorio meteorológico.

Ciertamente que pocas recompensas habrá tan merecidas. ¿Qué ménos puede hacer un pueblo que llamar hijo adoptivo, al que sacrifica su reposo y su salud en aras del bien comun?

El P. Faura, jóven lleno de actividad y entuasiasmo, no solo vela por las vidas de los que en el mar cifran su subsistencia, sinó tambien, consagra los momentos del descanso al estudio intrincado de los fenómenos geológicos que tanto conmueven este pais.

La atmósfera, la tierra; los huracanes, los temblores.

Arrancar las amenazadas vidas de los marinos á una muerte cierta, anticipándoles el peligro.

Buscar los secretos de la naturaleza en las entrañas de la tierra, para descubrir el origen probable de esas sacudidas nerviosas del planeta en que habitamos y prevenirlas si es posible, esta es la obra de abnegacion del virtuoso Jesuita.

Y esos trabajos no se hacen, no se pueden hacer sino á expensas de la vida, demasiado corta yá de por sí para que le anticipemos su término.

El nombramiento de hijo adoptivo de Manila del P. Faura, sera una justicia á sus honrosos merecimientos: justicia que hoy le hacen los que de cerca le observan y á la que tiene un indisputable derecho.

Hasta ayer no llegó á nuestras manos la si-

guiente nota de acuerdos tomados por el Gobierno civil de la provincia que nos apresuramos á publicar sintiendo hacerlo con algun retraso, por causas independientes de nuestra voluntad:

«El señor Gobernador Civil ha dispuesto con esta fecha, lo siguiente: para los arrabales y pueblos de la Ermita, Malate, Paco y Santa Ana.

1.° Ni de dia ni de noche dejará de haber en el Tribunal el teniente semanero y cuadrilleros correspondientes á fin de prestar cuantos servicios sean necesarios.

2.° Todos los cuadrilleros á escepcion de aquellos, deberán ser distribuidos por parejas que presten sus servicios durante la noche, en los sitios que no puedan ser objeto de vigilancia constante por la G. C. Veterana.

3.° Se redoblarán las guardias en los bantayanes, y bajo ningun pretesto, dejarán de nombrarse diariamente rondas de vecinos que auxiliadas de un munícipe, recorran la jurisdiccion respectiva durante la noche.

4.° Ordenarán por bandillo esta misma noche que todos los vecinos están en la obligacion de alumbrar sus respectivas viviendas, en las calles donde no hubiere el servicio de alumbrado, desde el anochecer en las noches sin luna, y desde esta hora hasta que aquella salga, y en las demás noches.

5.° De igual manera harán saber que se prohibe absolutamente el alumbrado de petróleo en la zona de nipa y en casas construidas con este material, así fuera como en la parte habitable, y que el que incurra en infraccion á este precepto será castigado rigurosísimamente.

6.° Los gobernadorcillos quedan en la obligacion precisa de dar parte al Regidor del distrito en los arrabales, de todos los edificios, tapias ó muros que amenazan ruina.

7.° Los gobernadorcillos de Ermita, Malate, Paco y Santa Ana y los demás de esta provincia donde haya caserío de nipa, compelirán á los propietarios de casas que amenazan ruina á derribar inmediatamente la parte que de las mismas pueda afectar al tránsito público,

Por último se encarga á los gobernadorcillos que cumplan estrictamente con cuanto se previene en esta circular, y en la inteligencia de que á la más leve falta en que incurran serán castigados con la multa de cincuenta pesos.

Manila 23 de julio de 1880.»

Los alumnos de la escuela normal de maestros, cuyo edificio quedó tambien en bastante mal estado, fueron trasladados al Ateneo Municipal, donde se reune hoy un número muy respetable de escolares.

Hundido el pórtico de Malacañang y cerrada por la aglomeracion de los escombros la entrada principal, se ha habilitado la otra puerta que da á los jardines, colocando en ella los centinelas de guardia.

Con toda actividad se trabajaba ayer en la edificacion de los camarines á espaldas del derruido cuartel de ingenieros, donde se han de acuartelar las fuerzas de aquel cuerpo.

Nos dicen que el Banco español filipino no se ha cerrado un solo dia durante la última angustiosa semana y que ayer se ha reunido aquella corporacion mercantil para deliberar sobre asuntos relacionados con el estado del país.

Quizá á causa de la mayor solidez y firmeza del terreno, los últimos terremotos no han producido en la provincia de Batangas grandes destrozos en la edificacion urbana que es allí considerable en la cabecera y en los pueblos de Taal y Lipa.

Al ménos hasta ahora no se han recibido noticias que hagan presumir que allí el fenómeno ha alcanzado la misma intensidad que en otras localidades.

Como verán nuestros lectores por las observaciones insertas en el lugar de costumbre, los temblores que se han sentido últimamente no han tenido importancia y los grandes intérvalos que trascurren de uno á otro parecen indicar que la revolucion subterránea se halla próxima á su término.

Se ha dispuesto por la superioridad que las mugeres confinadas en el presidio, pasen á ocupar una parte del edificio de Santa Isabel, independiente de la principal del mismo, y cuyo lugar ofrece condiciones de seguridad.

Desde los primeros momentos en que ocurrió el temblor del dia 18, el Presidente, Ministros y Secretario general del Tribunal de Cuentas, han estado adoptando las disposiciones consiguientes á salvas los archivos y demás papeles importantes que contiene aquel vasto departamento, haciendo que se sacaran de las habitaciones más deterioradas todas las cuentas, espedientes y moviliario, y valiéndose de bateas, lonas y *sagnales* embreados para evitar que las aguas causen los destrozos consiguientes. Los Contadores y auxiliares tampoco han dejado de acudir á sus puestos y en el dia de

ayer, no sin peligro y con las precauciones necesarias, ya quedó desalojada la seccion de atrasos, como antes lo habian sido todos los despachos de la fachada que cae al jardin, que es la parte que más ha sufrido del edificio, esperándose que aún cuando con algunas molestias y de no ocurrir nuevos temblores, el tribunal podrá seguir funcionando en las habitaciones de la planta baja, siempre que se apuntalen algunas de estas y que además antes de emprender las obras de consideracion que exije su estado, se coloquen planchas de zinc en los pisos altos para impedir por el pronto el paso de las aguas.

———

Accediendo el Ecxmo. Sr. Gobernador general á los ruegos de las Señoritas educandas de Santa Isabel, que de rodillas y con las lágrimas en los ojos le suplicaron les permitiese seguir ocupando las habitaciones principales del edificio que han quedado libres de los desperfectos ocasionados por los terremotos, les ha otorgado dicha gracia.

Es de agradecer este rasgo de humanidad de S. E. con tanto mayor motivo, cuanto que en dicho establecimiento hay muchas huerfanas, algunas yan ancianas, que fuera del mismo no sabria donde cobijarse.

———

Ayer la Comunidad de PP. Agustinos celebró en el templo de dicho nombre una solemne misa en accion de gracias á la Santísima Vírgen de la Consolacion por haber salvado á los religiosos, convento é iglesia de aquella corporacion del horrible cataclismo ocurrido en la pasada semana.

Despues de la misa, se cantó una solemne salve y se paseó procesionalmente por la iglesia

y claustros del convento la imágen de la Vírgen, entonándose las letanías de los santos, pidiendo especialmente por todos los habitantes de esta capital.

La Excma. señora doña María Joaquína Heras de Rodriguez de Arias, se encuentra ya muy aliviada de la dolencia que estos dias padecía.

DIARIO 27 DE JULIO DE 1880.

ESE ES EL CAMINO.

No ya porque la idea nos fuese grata, atendiendo á nuestros principios económicos, sinó por la apremiante y grande necesidad de esta poblacion, como las demás que sufren las desgraciada consecuencias de los temblores que en estos últimos dias hemos sufrido, hemos pedido en uno de nuestros recientes editoriales, se suspendiera temporalmente el impuesto que pesase sobre las maderas para construccion, indicando á la vez la conveniencia, de que se declarasen libres de derechos arancelarios, cuantos materiales para la misma, se presentasen à importacion en las islas.

Sin duda alguna, este mismo pensamiento animaba á nuestras dignísimas Autoridades Superiores, pues sabemos que se ha resuelto, y quizás vea la luz en la *Gaceta* de hoy, declarar libre el corte y venta de maderas, durante seis meses, y sin otras formalidades que la sugecion á las reglas de la ley de montes del Estado, para la necesaria conservacion de los mismos, y que sean libres de derechos de importacíon, durante igual período, todos los materiales para construccion, que se introduzcan en las islas.

Si la grande necesidad que de esos efectos tenemos, en las apremiantes circunstancias que nos hallamos, era en sí misma, un aliciente poderoso para mover el interés del comercio á procurar presentarlos al consumo, la franquicia fiscal que acaba de concedérseles, viene á aumentarlo de un modo tan eficaz como conveniente; decimos mas, la completa en todo y por todo.

El comercio es ávido, por propia naturaleza y su mismo interés, de acudir prontamente á satisfacer todas las necesidades del consumo, siendo mas grande su actividad, cuanto mayor libertad se le concede en las transacciones, y mas exentas de gavelas é impuestos, se les dejen las mercancias que vienen á ofrecer.

El desequilibrio ó exageradas exigencias, en este punto, puede no aniquilar al comercio en circunstancias normales, pero es casi seguro que se ahuyentará por completo, en las situaciones extraordinarias.

En ellas, segun nuestros principios, mas que ningun otro elemento, la potencia de mayor fuerza para venir en auxilio de los males materiales que nos aflijan, está en el interés y actividad particular, en ese resorte misterioso, pero efectivo al mismo tiempo, que se prodiga y se estiende á todas partes, de una manera en muchos casos, hasta vertiginoso y que causa á todos admiracion profunda.

Y es lógico que así suceda, porque decir interés particular, es hablar de la sociedad entera, y eso basta á demostrar que nada como él es capaz para todas las grandes empresas, sean del género que se quiera, si ellas afectan al bienestar comun.

Pero en materias económicas, esa verdad es aun mas palmaria y evidente, que en las de

otra especie. La satisfaccion de las necesidades del consumo, presenta siempre sus exigencias con toda verdad; pide aquello que le hace falta; lo desea y lo quiere con prontitud, y el comercio, que cual Argos vigila el momento de esas necesidades, acude prontamente en su auxilio, y nada que pueda dejarle utilidad, queda desatendido, desde el primer momento.

Por eso aquí, esas exigencias se presentaron como una necesidad apremiantísima en esta triste ocasion, inmediatamente que pudieron apreciarse los destrozos que en la riqueza urbana causaron los últimos terremotos; y por eso tambien, se presentó como la medida de más preferencia que debia tomar la administracion, la de que por su parte cediera, en beneficio público, los rendimientos que pudieran proporcionarla, el impuesto sobre el córte de maderas y el arancelario que produjera la importacion de materiales para construccion.

Colocóse la administracion con esa medida en el lleno de su paternal solicitud en favor de los intereses generales de la comunidad, y al mismo tiempo amparò los suyos propios, pues con la pronta restauracion de la riqueza perdida, verá despues progresar las rentas del tesoro público en una proporcion relativa el grado de vida y desarrollo que necesariamente á de sobrevenir en nuestros intereses materiales, cuando en todos los estremos vuelva este pais á reanudar el trabajo, que hoy se halla paralizado.

No la creemos tan precisa, por que ni su inminencia ni su necesidad de hoy son tan grandes, pero acaso fuese previsor, y esto por si solo la disculparía, el que se concediera libertad de importacion, tambien temporal, á los artículos de alimentacion ¡de primera ne-

cesidad, cualesquiera que fuese su procedencia y bandera conductora. Un mal inmenso seria que pudiera afligirnos ahora, la cuestion de subsistencias, y por esto es nuestra indicacion á precaverla con tiempo, por mas que hoy nada nos hace temer como inmediata, esa horrible calamidad.

Es siempre mejor *un por si acaso*, que *un quien pensara* y de esto habla en nuestro abono la esperiencia; por lo que nos escusamos de entrar en mayores consideraciones, toda vez que no son necesarias al objeto, y que en esto, como en todo lo que en estos momentos reclama la aflictiva situacion de este país velan sin descanso; acudiendo á todo, nuestras dignísimas Autoridades Superiores, á las que enviamos por ello, nuestro respetuoso, aunque humilde parabien.

NOS DON FRAY PEDRO PAYO,

ARZOBISPO DE MANILA, METROPOLITANO DE ESTAS ISLAS, ETC., ETC., ETC.

Al Venerable Dean y Cabildo, Clero Parroquial y demás Clero, Corporaciones religiosas y demás fieles de nuestra Diócesis.

Es, sin duda alguna, época tristemente memorable la que forman en los anales de estas Islas, tan castigadas por los fenómenos de la naturaleza, los dias 18 y 20 de julio del presente año de 1880. No necesitamos describir, aunque para ello tuviéramos dotes, lo que todos los moradores de Manila y provincias inmediatas especialmente, han esperimentado y sentido hondamente en lo más íntimo de sus ánimos.

publicado posteriormente con bastante precision y detalle en los varios periódicos de esta capital. Participantes de la calamidad comun, hallámonos aún en la actualidad profundamente conmovidos y vivamente impresionados. Y no son estas, por cierto, circunstancias para ocuparse, cual seria conveniente, en pintar un azote tan terrible como el que nos acaba de afligir, ni condiciones á propósito para escribir en buena forma y culto estilo, desastres tantos, tantos profundos pesares, tantos intensos y vivos dolores, lágrimas tantas tan de corazon derramadas; sin que aquellos pueden ser eficazmente ni por completo extinguidos, ni enjugadas estas, ni ahora ni en mucho tiempo, por desgracia. Tales han quedado las poblaciones: tan importantes, tan grandes é irremediables son las pérdidas, de vida en algunos, afortunadamente no muchos, individuos, de salud en bastantes, y de crecidos intereses de fortuna en la generalidad. Porque estos son los desastrosos efectos de los tres grandes terremotos que, á parte de otros muchos de relativamente poca intensidad y breve duracion, hemos esperimentado en los dos dias mencionados. Los desprendimientos causados en bastantes edificios han prodncido la muerte de algunas personas, graves heridas en otras muchas, la casi completa ruina de alguno que otro edificio, y considerables desperfectos en la generalidad de estos, construidos de fábrica y mampostería. Manila con algunas otras provincias de Luzon, tales como Cavite, Laguna, Tayabas y Bulacan, de todas cuales se tiene ya noticia acerca de los estragos causados en ellas por el pavoroso y formidable fenómeno geológico, son las provincias más azotadas.

Toda suerte de intereses ha sufrido considera-

blemente, y no es la que ménos, desgraciadamente la de los religiosos. Sí; la religion llora la perdida de sus templos, la destruccion de sus altares. El templo Metropolitano, por fortuna casi intacto en sí mismo, debido á la especialidad de su reciente construccion, ha perdido su elevada é histórica torre, respetada hasta ahora por otras conmociones del mismo género. El de los PP. Agústinos, respetado asimismo en iguales circunstancias, hase resentido tambien bastante, teniendo una de sus torres, la que dá á la calle de Palacio, en estado harto ruinoso, si bien permanece aún en pié, aunque en actitud amenazadora. Los templos de San Francisco y Recoletos hallanse tambien en estado ruinoso, y sus cúpulas por tierra. Tambien han sufrido mucho los de los arrabales de Binondo, Santa Cruz, con su convento; Quiapo y San Sebastian. El convento de Tondo ha esperimentado tambien notables desperfectos. El templo de Paco hállase casi enteramente por tierra. La misma suerte ha cabido al de Santa Ana. El antíguo y monumental santuario de Guadalupe, tan sólido en sus fundamentos y en su construccion toda, tiene por el suelo la bóveda de su iglesia, y en estado notablemente ruinoso la casa-convento. En la Laguna han sufrido mucho casi todos; quedando algunos enteramente derruidos. Ni se han librado de semejante calamidad los de Bulacan, Nueva-Ecija y Cavite, si bien no tenemos noticia de que en dichas provincias hayan padecido tanto, ni en tan considerable número, como los de las primeramente mencionadas. Por el estilo son los tristes resultados que han alcanzado á los edificios del Estado en las mismas localidades mencionadas, y no nos detenemos á reseñar, siquiera muy somera y ligeramente, como lo hemos hecho de los edificios religiosos.

las pérdidas esperimentadas, por no recargar demasiado el tristísimo cuadro de que nos venimos ocupando.

¿Y qué pensar ante tan terrible azote? Es indiscutible para todo católico que Dios se vale de las causas naturales como de instrumentos de sus justas iras, á la vez que de sus grandes misericordias. No perdamos de vista que las entidades morales, como son los pueblos, no tienen otra existencia que la que sobre la tierra y en el tiempo les cabe. Tampoco nos cegará el amor propio hasta el extremo que desconozcamos las varias prevaricaciones en que de vez en cuando, por lo ménos, suelen incurrir los pueblos. El hombre pecador por su debilidad y sus pasiones, como individuo, lo es tambien como miembro de la sociedad. Pero existe la notabilísima diferencia de que el pecador individuo pasa desde esta vida á otra eterna, en la que recibe el premio ó castigo á que, respectivamente se ha hecho acreedor en la vida temporal. Más no así el hombre como social, que bajo este concepto únicamente vive acá en la tierra y en el tiempo. De donde se infiere el siguiente dilema: ó Dios no es justo, ó ha de castigar, más tarde ó más temprano, en una ú otra forma, pues estas son cuestiones distintas sobre la tierra y en el tiempo las prevaricaciones de los pueblos, los pecados del hombre como social. Vienen en corroboracion de lo expuesto las lecciones, duras sí, pero innegables, de la historia. ¿Qué es hoy de los antiguos imperios? Qué es del antigno Egipto, de Tiro y Sidon, de Babilonia, de Lacedomonia y Atenas, de Catargo y de Roma pagana? ¡Ay! no existen hace muchos siglos esos, en otro tiempo emporios de comercio, agricultura, artes é industria: de prosperidad material. Y pres-

cindiendo de lo que como católicos debemos pensar, la sola razon, despojada de ilusiones, nos dice hasta cierto punto, cual fué la causa de que desapareciesen, víctimas ó del hambre, ó de la peste, ó de las guerras, ó de algunos de los varios cataclismos que suele esperimentar nuestro globo. La sola razon nos hace clamar ante el triste espectáculo que hoy nos ofrece la historia de los pueblos mencionados: ¡algun pecado cometieron, cuando tan funesto término vinieron á tener!

Es indudable que la causa inmediata de los terremotos es alguna de las fuerzas naturales: ora sea la falta de equilibrio resultante del enfriamiento progresivo del fuego central de la tierra, ora el desarrollo, de gases contenidos en las cavidades de la misma, ora la inflamacion de materias combustibles depositadas en los senos de aquella, ora la formacion de corrientes eléctricas deslizadas por sus capas: cosa no decidida todavia por la ciencia. Pero tambien es indudable, que sobre estas causas inmediatas existe otra suprema, que dispone de todas ellas y las convierte á las veces en instrumento para sus fines inescrutables: en instrumento para sus justas venganzas, castigando los pecados de los pueblos, y en instrumento tambien de sus misericordias; impresionando vivamente los corazonas humanos, á fin de que entrando los hombres dentro de si mismos, teman á Dios, se aparten del camino del mal, arrepintiéndose sinceramente de sus pasadas culpas, y proponiéndose eficazmente no volver á cometerlas; antes bien guardar en adelante con fidelidad los mandamientos divinos. Por algo esta consignado por mano divina en los Sagrados Libros que «la justicia eleva á las gentes, pero que que el pecado hace miserables á los pueblos.»

Tales son, amados hijos nuestros, las instrucciones que debemos sacar de la tremenda calamidad que acaba de afligirnos. Y decimos que acaba, porque asi nos lo indica el estado del tiempo, lo breves y poco intensas que son las escasas conmociones que aún sentimos; y, entrando en otro órden de ideas, porque asi lo debemos piadosamente esperar del Dios de las Misericordias, á quien hemos acudido todos, reconociendo el «poder de su brazo», implorando pública y solemnemente que se apiade de nosotros y levante el «azote de los terremotos» con que reconocemos nos ha justamente afligido. Si, amados hijos nuestros, creemos un deber, y un deber grave y riguroso, reanimar vuestro abatido espiritu, y alentaros á la confianza en la benéfica y misericordiosa Providencia de nuestro Dios; exhortándoos vivamente, como lo hacemos, á que procureis desterrar de vuestro corazon la pusilanimidad y el temor y el abatimiento, y le abrais á la esperanza que consuela y conforta. Y á la vez que nos esforzamos en aliviar en lo posible á nosotros, la tristísima situacion en que más ó ménos nos hallamos todos, dirigiéndoos palabras de verdad, de esperanza, de aliento y de consuelo, no podemos abstenernos de hacer aqui pública la satisfaccion con qne hemos visto vuestra fé y vuestros religiosos sentimientos, pública, y solemnemente manifestados por todos vosotros en el acto religioso, que para implorar la divina clemencia, dispusimos se celebrase en Bagumbayan. Nuestro corazon esperimenta grandísimo consuelo al veros tan poseidos de los sentimientos que nuestra sacrosanta religion inspira y tan dóciles y sumisos á la voz de vuestro Prelado, que, aunque por órgano indigno comunicada á vo-

sotros, no es otra que la voz de «Dios, que os exhorta por medio nuestro», la voz de la «clemencia, que os invita, de la salud, que os llama, y de la vida, que á la vida os vuelve» ¿Y cómo no consolarnos, cómo no sentir henchido nuestro corazon de satisfaccion y gozo, habiéndoos visto á todos tan iguales á vuestros respectivos deberes? Digna de toda alabanza es, y públicamente la alabamos por nuestra parte, la conducta observada en medio de la consternacion y del peligro por ambos cleros. ¡Oh sí! hase visto en esta ocacion, de tristísima memoria, una vez, mas lo que es y representa el clero católico, ángel tutelar de los desamparados, consuelo de los afligidos y paño de lágrimas para todos los que padecen, al ver al clero catedral asistiendo diariamente, sin interrupcion, al templo, para tributar en él al Dios de la Majestad el culto que le es debido, á los Párrocos firmes al frente de sus feligreses y esforzándose en aliviar en lo posible la aflictiva suerte de los mismos; habiéndose ofrecido el ejemplar y por todo estremo conmovedor espectáculo de ser extraidos algunos de entre los escombros que les cubrian, y amenazaban inminentemente á su preciosa existencia; á las corporaciones religiosas acampando, algunas de ellas, en torno del tabernáculo en que se halla depositado el Santísimo, colocado modestamente en los atrios de sus templos derruidos, y al clero en general, que mediante algunos de sus individuos, ha acudido á llevar los consuelos de la religion á cuantos pudiesen ser víctimas de la tremenda catástrofe sin reparar en el peligro que les rodeaba. ¡Dichoso y bendito mil veces un clero, que así se porta! ¡Dichoso y bendito otras tantas un pueblo, que así se halla dispuesto á recibir

el consuelo que la religion le ofrece por medio de sus ministros! No seriamos equitativos si no mencionaremos siquiera, antes de terminar esta nuestra pastoral, á nuestra superior Autoridad, que en medio de lo más recio del azote que de afligirnos acaba, olvidándose de su propia persona, ha recorrido la poblacion. á fin de alentar a y consolarla con su presencia, y en union con las demás autoridades subalternas, ha tomado cuantas medidas ha tenido por oportunas y eficaces para conjurar en lo posible el peligro, evitar sus funestos resultados y remediar las desgracias ocasionadas. Lo acabamos de indicar, juntamente con nuestro dignísimo Gobernador General, hánse mantenido en su puesto, cooperando al alívio comun, todas las demás autoridades subalternas. A todos se extiende nuestra profunda gratitud: á todos creemos un deber el elogiar públicamente, cual lo hacemos, y á todos les aseguramos que se han conducido como buenos católicos y magnánimos españoles. Concluimos, amados hijos nuestros, exhortándoos á todos á que fijeis vuestra atencion en la leccion terrible que acabamos de recibir de la Divina Providencía, y deduciendo las consecuencias qne de ella se derivan, os penetreis del santo temor de Dios, que «convierte á las almas:» «alumbra los ojos» «es principio de sabiduría» aviveis vuestra fé, cuya vida son las obras, y arrepentidos de vuestras pasadas culpas, «enmendeis en mejor lo que ignorantemente pecasteis.»

De esta suerte aplacaremos todos á la Divina justicia, cuyos efectos terribles hará Dios que desaparezcan de sobre nosotros, como lo venimos ya esperimentando por fortuna nuestra; y luciendo el dia de la serenidad y de la calma, que ha comenzado á amanecer sobre

nosotros tras el dia del nublado y de la tempestad, viviremos tranquilos bajo la misericordiosa perfeccion de nuestro Dios.

Animados de esta confianza, y persuadidos íntimamente del deber que nos incumbe de acudir agradecidos á nuestro Dios, á quien afligidos acudimos antes para implorar su misericordia, y abrigando, como abrigamos, la consoladora esperanza de que la piedad Divina ha de continuar dispensándonos su eficaz proteccion contra la calamidad que ha pasado sobre nosotros; hemos venido en disponer, como en efecto disponemos, se cante despues de la misa conventual, en accion de gracias al Todopoderoso, un solemne *Te-Deum* en todas las iglesias de nuestra Diócesis que hayan quedado hábiles para el culto, en el primer dia festivo, siguiente á la noticia de esta nuestra Pastoral. Los encargados de iglesias, que á consecuencia de la calamidad pasada, no estén hábiles para el culto, cumplirán con esta nuestra disposicion, en el lugar que atendidas las actuales tristes circunstancias, hayan habilitado para celebrarle.

Recibid, amados hijos nuestros, como testimonio de nuestro paternal cariño hácia todos vosotros, y en prenda de las bendiciones del Cielo, nuestra paternal bendicion: en el nombre del Padre ✠ y del Hijo ✠ y del Espíritu Santo ✠ Amen.

Palacio Arzobispal de Manila, Julio 26 de 1880.—✠ Fray Pedro, *Arzobispo*.—Por mandado de S. E. I. el Arzobispo mi señor, Luis Remedios, Secretario.

Es tal la actividad desplegada estos dias por el señor Intendente y Subintendente de Hacienda y por el Administrador central de Colecciones y almacenero de primeras ma-

terias, señor Ariza, que ayer quedaban ya en salvo unos 36,000 quintales de tabaco rama estraidos de los almacenes de Arroceros y de los alquilados al señor Inchausti en la Isla del Romero.

Continuaba ayer trabajándose con la premura necesaria para dejar depositada en lugar seguro la cantidad de aquel artículo que aún queda en edificios ruinosos.

Como habiamos anunciado, anteayer mañana se reunió la junta de Autoridades Superiores y despues de deliberar durante algunas horas acerca de las disposiciones mas urgentes que requiere nuestra actual situacion, tomó entre otros, segun nos dicen, los acuerdos siguientes, cuya importancia y oportunidad no se ocultará á nuestros lectores:

Exencion de derechos de importacion, durante seis meses, à las harinas que se introduzcan por este puerto.

Id. Id. por igual plazo á los materiales destinados á la restauracion de los edificios àrruinados.

Id. concesion del permiso para el libre corte de maderas, con exencion de derechos por igual plazo, si bien con la intervencion del personal de Montes, para que los cortes aludidos se hagan con arreglo á las conveniencias que exige la produccion forestal.

Además se ha acordado que todos los centros oficiales faciliten sin pérdida de momento los datos necesarios para formular el parte circunstanciado de los desperfectos causados por los terremotos, de cuyo asunto debe darse cuenta por el próximo correo al Gobierno de S. M.

Desde luego aplaudimos sin reserva el acuerdo

de nuestras dignas Autoridades, como encamínado á poner un pronto remedio á los males que nos afligen.

Un fuerte y continuado aguacero que duró toda la noche de anteayer y que fué acompañado de algunas violentas rachas, vino á agravar la situacion actual, originando desplomes que no han causado desgracias, y contribuyendo á la destruccion de mobiliario y otros efectos que quedaron en muchos establecimientos expuestos á la accion de la interperie.

Esto no obstante, en los almacenes de la Hacienda no se ha mojado más que una pequeñísima parte del tabaco, gracias á la precaucion, que hubo de cubrir á tiempo los arrumos con encerados y lonas.

En las casas de nipa, ocupadas hoy por casi todo el vecindario que habitaba en las edificaciones de mampostería se ha dejado sentir mucho la humedad, originándose de aquí ligeras dolencias.

El viento arrancó en la antigua Aduana una chapa de hierro, produciendo goteras que ayer mañana fueron recogidas.

Dícennos que en Sibacon se vino al suelo casi por completo una casa que desde el dia anterior amenazaba ruina.

El tiempo mejoró ayer notablemente y á la hora en que escribimos, el sol brilla en toda su pureza en un cielo despejado y límpido; pero el barómetro manifestaba que aún estamos bajo la accion de la colla.

Se ha dispuesto que sea reconocida por personal facultativo de Obras públicas la fábrica

de tabacos de la Princesa en Malabon, á fin de que se declare si pueden continuarse las labores en la misma.

A lo que parece la mencionada fábrica se halla en bastante buen estado, así como el gran camarin de oreo que se construyó no hace mucho tiempo.

Anteayer hubo rogativas públicas en la cabecera de la Laguna, con asistencia de toda la representacion oficial.

La misa se dijo en la plaza, en un local que se habia improvisado.

Ayer el Sr. Alcalde y el Vicario de la provincia debian practicar una visita á todos los pueblos del Baybay, á fin de levantar con su presencia el espíritu público que se halla abatido y dictar medidas que contribuyan á remediar en lo posible los daños causados por el terremoto.

De la Laguna se remite mucha caña á esta capital y nos complacemos en hacer público que los dueños de los vapores que hacen viajes á dicha provincia, traen de balde tan necesario material.

Con fecha 21 del actual nos dicen de la cabecera de Tayabas, que desde el dia 18 al 20 inclusive se sintió temblar la tierra sin intérvalos de descanso, ni de dia ni de noche, durante cuyo tiempo tuvieron lugar los violentos terremotos que esperimentamos en la capital.

Aunque no se tenian detalles de los perjuicios sufridos, se sabia que la iglesia y casa real de la cabecera sufrieron poco: la iglesia y convento de Lucban se resintieron mucho en

los muros de sosten, así como la torre de Pagbílao. La iglesia y convento de Mauban se vinieron completamente al suelo.

Apenas dejó de llover ayer mañana, y el calor ya no nos dejaba vivir, siendo mas sensible para los que, escapando del caserio de piedra buscaron un refugio en las casas de nipa y aún en los buques del rio.

En carta de la Laguna, de fecha 22 del actual que ayer hemos recibido, nos dicen:

«Esto parece que no se concluye, pues no pasa dia que no tengamos algun temblor. Hoy cerca de las once de la mañana hubo una oscilacion y á la una y media de la tarde tambien.

Si Dios no nos proteje no va à quedar en pié ningun edificio de piedra que tenga dos varas de altura.

La administracion de Pagsanjan, con la sacudida del mártes quedó en muy mal estado y parte de los almacenes donde está depositado el tabaco se vino abajo, debiendo trasladarse los efectos á otro almacen. Tambien se cayó el camarin de piedra del peninsular don Juan Ruiz, donde tenia depositada gran cantidad de azucar y de palay, pudiendo con grandes esfuerzos salvarse todo el palay y una gran parte del azúcar.

Merece especial mencion el peninsular don Francisco Alas que voluntariamente se prestó á tan meritoria obra, en union de alguna gente que pudo proporcionarse en momentos tan angustiosos.

Ayer mañana ha empezado á colocarse el andamiage que ha de servir para el derribo

de la torre de San Agustin, el cual tendrá lugar, segun nuestros informes, tan pronto como quede aquel colocado.

Hemos tenido ocasion de ver las obras de derribo del presidio y cárcel de Bilibid y es digna de mencion la rapidez con que se están realizando, debido en gran parte á la energía é incansable celo del jefe del primero de aquellos establecimientos penales.

Hemos oido decir que el señor coronel primer jefe del regimiento de artillería, ha sido autorizado por el Excmo. señor Capitan General, para construir un camarin de capacidad bastante á poder alojar las fuerzas de su mando que ocupaban el cuartel del Rey, que ha quedado en completo estado de ruina.

El sábado por la tarde llegaron á esta ciudad los presos de la cárcel de Bilibid y los que sufrian condena en presidio que habian sido trasladado á San Juan del Monte, siendo alojados en el antiguo teatro de Bilibid, hoy gallera.

Anteayer prestó la guardia de custodia una compañía de artillería al mando de un capitan.

Muchas personas que habian abandonado los barcos anclados en el rio para trasladarse á casas de materiales ligeros volvieron á ellos despues del temblor que se sintió en la madrugada del domingo.

El sábado por la tarde estuvieron á bordo del aviso de guerra *Marqués del Duero*, atracado al malecon del Sur, los Excmos. Sres. marqués de Estella y Arzobispo metropolitano, para vi-

sitar el Excelentísimo señor Comandante general de este apostadero y señora.

En todos los centros se trabajaba ayer en la redaccion del parte de las pérdidas ocurridas en la edificacion y en efectos del Estado que han producido los últimos teremotos y cuyo valor aproximado no es posible conocer todavía.

Hemos recibido cartas de Tarlac, fechadas en dicho punto el 21 del que rige en las que se nos dice que los terremotos del 18 y 20 del actual, aunque se han sentido bastante intensamente, no han producido desperfectos.

Medida prudente y acertadísima por más de un concepto, es la que segun nuestras noticias tomó en el dia de ayer la Superior Autoridad de estas islas, restableciendo la facultad concedida á los señores concejales para autorizar reparaciones de edificios, si bien con la debida restriccion de asesorarse en cada caso del señor arquitecto del distrito.

Parece que tan acertada determinacion, se debe en gran parte á la activa gestion de nuestro municipio, que en cuanto puede, cumple con los sagrados deberes que la crítica situacion por que atravesamos le impone.

Todo lo que sea dar facilidades, dentro de las garantías de seguridad á que todos tenemos derecho, merece nuestro incondicional aplauso y creemos ser intérpretes de la mayoría de nuestros convecinos.

Escrito el suelto anterior llega á nuestras manos el siguiente acuerdo del Corregimiento en que están clara y explícitamente marcadas

las prescripciones á que ha de atenerse el vecindario en la reconstruccion de los edificios arruinados.

Dice así la medida del Municipio, á que nos referimos:

«Las disposiciones anunciadas en las *Gacetas* del 25 y 26 del corriente relativas á la recomposicion de edificios, tienden las unas á evitar la reconstruccion de los que deban someterse á reglas determinadas de edificacion, y las otras á facilitar á los propietarios la reparacion inmediata de los que por sus desperfectos de poca consideracion, puedan serlo sin perjudicar intereses generales.

Por consiguiente:

1.ª Queda prohibida hasta nueva órden la reconstruccion y nueva edificacion de casas de materiales fuertes.

2.ª Se autoriza la reparacion de las casas que existen en la actualidad, siempre que las mismas no estén ruinosas, prévio reconocimiento facultativo, de que la finca pueda habitarse con seguridad por sus inquilinos, despues de reparada.

3.ª Para facilitar la concesion de los permisos de reparacion de fincas, podrán los propietarios dirigir sus peticiones al señor Regidor del distrito, para que reconocida la finca por el facultativo competente, se proceda desde luego á la reparacion de ella y

4.ª Para facilitar el reconocimiento de fincas, se pondrá para este servicio el personal facultativo que sea posible. Manila 26 de julio de 1880.—*Rodriguez.*

En la siguiente carta de Pangasinan nos dan detalles sobre el terremoto del 18, confirmando el telégrama que á su tiempo insertamos.

La carta está fechada el 20 del que rige en Lingayen y en ella dice nuestro corresponsal lo que vá á continuacion:

«Preocupado por la falta de noticias de Manila despues del terremoto de ayer, escribo á Vds. para darles algunos detalles mas que los que contiene mi telégrama. Aqui los edificios públicos no padecieron nada, pero en los particulares de piedra hubo algunas paredes caidas y otras cuarteadas; sin desgracias personales.

»Lo mismo parece que ha sucedido en los demás pueblos, á escepcion de alguno que otro como S. Jacinto y Manaoag, donde se dice que las iglesias han padecido, que la torre del primero de dichos pueblos se ha hundido de arriba á bajo y que la cúpula del segundo ha padecido mucho.

»Al temblor grande se siguieron otros varios de ménos intensidad y aun durante la noche se sintieron algunos muy leves; ha sido el fenómeno de esta especie mas grande que han conocido los pangasinanes y las personas conocedoras de la topografía en particular de Lingayen.

»Temieron muchos que el mar hiciera una irrupcion sobre la tierra, con tanto mas motivo cuanto que los pescadores aseguran que se levantaron olas monstruosas.

»Personas situadas á la inmediacion de los rios pudieron observar ciertos motivos análogos y las ratas y algunos reptiles dejar sus madrigueras y huir desatentadas.

»Al llegar aquí recibo un telégrama de esa con algunas palabras inconexas, pero que me tranquilizan sobre la suerte de esa ciudad.»

Hé aquí lo que nos dice nuestro corresponsal de Vigan (Ilocos Sur) con fecha 18 del presente:

»A las nueve y media de la noche del miér-

coles 13 del actual se sintió en esta cabecera un ligero temblor de tierra de muy corta duracion.

El dia 15 á las 10-34 de la noche se sintió otro temblor casi imperceptible.

A las doce y media de hoy 18 volvió á sentirse otro muy fuerte en esta cabecera y áun es de presumir que haya sido general en toda la provincia.

Su duracion fué de unos quince segundos próximamente.»

Los telégramas recibidos acerca del temblor de la madrugada del domingo último, que fué el cuarto en importancia á partir desde el 18, dan las siguientes noticias:

Corregidor.—A las 4'20 de esta mañana temblor de oscilacion de NE. á SO., poca intensidad y corta duracion.

Nueva Ecija (S. Isidro).—A las 4'19 madrugada hoy, sintióse en esta fuerte temblor oscilacion N. E. á S. E., duracion 10 segundos próximamente.

Bulacan.—4-45, temblor oscilacion, duracion 44 segundos próximamente.

Santa Cruz (Laguna).—A las 4-20 minutos, fuerte temblor trepidacion, durando diez segundos; sin novedad.

Tarlac.—Repeticion temblor 4-12 minutos. Oscilacion S. á N.; duracion un minuto prócsimamente, siendo de mucha intensidad.

Bacolbr.—A las 4-15 minutos fuerte temblor de tierra de oscilacion de SO. á SE., duracion 16 segundos próximamente.

Calamba.—Temblor de tierra 4-17 minutos. Trepidacion regular, duracion 5 segundos y repeticion suave con intérvalo de cinco minutos; direccion de SO. al NO.

Balanga(Bataan.)--A las 4-15 minutos, temblor en esta. Duracion ocho segundos próximamente. Sin novedad.

Cavite.—4-17 minutos hoy temblor una sacudida y movimiento oscilatorio N. á S. Duracion cuatro segundos, de poca intensidad.

Batangas.—4-15 minutos. Temblor de poca intensidad, oscilacion N. á S., duracion 85.

DIARIO 28 DE JULIO DE 1880.

La Intendencia general de Hacienda ha dirigido una circular à los Administradores y Subdelegados del ramo sobre la forma en que han de solicitarse y obtenerse las exenciones del pago de la contribucion urbana para los edificios arruinados por los recientes terremotos.

En dicho documento cuya oportunidad y conveniencia es de reconocer, se dá al público la norma á que ha de ajustarse en las reclamaciones y á los jefes económicos la pauta para resolverlas con brevedad y acierto.

Hallamos merecedora de aplauso la disposicion adoptada por el celoso Sr. Castro y Serrano, y considerándola de interés general, la publicamos ìntegra á continuacion:

INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA.—*Circular.*—En el decreto superior de 23 del actual, inserto en la *Gaceta* del 25, habrán podido ver los Administradores y Subdelegados de Hacienda, las Juntas locales establecidas en cada pueblo para la imposicion de la contribucion urbana y el pueblo en general, la cita que nuestra digna y celosa Autoridad superior hace de la exencion temporal del impuesto que el artículo 8.º del Reglamento, porque se rige

áquella contribucion, otorga á las fincas que por causa de temblores hayan sido destruidas ó resultado inhabitables, al otorgar á los contribuyentes la próroga hasta fin del presente mes para el pago, sin recargo, de las cuotas correspondientes al primer trimestre de este año económico, como medio de compensar algun tanto las consecuencias de la terrible calamidad que pesa sobre esta capital y algunas provincias del Archipiélago.

El citado Reglamento, aprobado por S. M. en Real decreto de 19 de diciembre de 1879, no olvidó la posibilidad de siniestros, por desgracias frecuentes en estas provincias españolas, y en el citado artículo declara exentos de contribucion los edificios de todas clases que por efecto de temblores, bágnios, inundaciones é incendios resultasen destruidos é inhabitables, ínterin se hallen en este estado: y como la catástrofe que todos lamentamos y ha llenado de consternacion al pais, ha sido tal, que alcanzando á una gran mayoría de los contribuyentes han de incoarse y resolverse multitud de expedientes de bajas; como las mismas calamitosas circunstancias reclaman que sean acordadas estas bajas en términos que produciendo un inmediato efecto, puedan ser un alivio en parte, de la situacion de los propietarios contribuyentes; de acuerdo con el Centro de Impuestos y secundando los deseos de nuestro digno Gobernador General, he dispuesto la publicacion de esta circular para marcar la tramitacion sumaria y fácil que debe darse á los referidos expedientes de bajas.

Los contribuyentes por este impuesto que se crean con derecho á pedir y obtener la exencion, la pedirán presentando á la Junta de su localidad respectiva una declaracion

jurada en que manifiesten su nombre y apellido, clase de la finca deteriorada, calle y número con que está señalada, y número del padron en que aparece inscrita.

Estas declaraciones deberàn estenderse por triplicado y en papel comun.

Para que las Juntas puedan examinar estas peticiones y evacuar su informe con toda brevedad, se reunirán diariamente, procurando que en la sesion de cada dia quede tomado acuerdo respecto de todas las presentadas en el anterior.

Será por sí solo bastante justificacion para proponer la baja, la presentacion de la órden en que la Autoridad haya mandado desalojar la finca por ruinosa, y cuando no concurra esta circunstancia podrá la Junta comprobar la verdad de los hechos expuestos, por medios sumarios, pero bastantes á garantir los intereses de la Hacienda de la posibilidad de fraudes.

Informadas que sean las peticiones, y á ser posible dentro de las veinticuatro horas de tomado el acuerdo de las Juntas, pasarán á la Administracion de Hacienda respectiva quien en el mismo dia dirtará la resolucion que proceda, dando traslado de ella á la Central de Impuestos y á la Junta, con remision á cada una de un ejemplar del escrito, y conservando el tríplicado unido al padron donde debe anotarse la baja.

Las liquidaciones se practicarán con arreglo al artículo 17 del Reglamento; y contra las decisiones que en cada caso recaigan, podrán los interesados usar del derecho que les concede el artículo 12, todo el capítulo 5.°, y el artículo 77, que tratan de las reclamaciones y alzadas que pueden interponerse

Lo anormal de las circunstancias exije un

grande esfuerzo por parte de todos para prestar alivio á los que han tenido la desgracia de esperimentar pérdidas en sus propiedades, y por tanto esta Intendencia espera de todos los llamados á intervenir en los referidos expedientes, que, haciendo el sacrificio que el bien comun reclama de ellos en los actuales momentos, y sin desatender la mision que tienen de velar por los intereses de la Hacienda, más necesitada hoy que en eualquier otra época de recursos bastantes para atender á las grandes y sagradas obligaciones que pesan sobre la Administracion pública, no serán rémora bajo ningun concepto para que el beneficio de la ley alcance á aquellos á quienes se otorga en el más breve plazo posible.

Manila 26 de Julio de 1880.—*Eduardo de Castro y Serrano.*

Con fecha 25 del actual nos dicen de Santa Cruz de la Laguna, que á las cuatro de la madrugada sintieron un largo temblor ds trepidacion y oscilacion.

Las noticias que se han propalado sobre el Maquiling y cuanto se refiere á dicho monte, es de todo falso, segun asegura la carta que tenemos por fidedigna.

A las seis y media de la mañana de ayer se sintió en la capital un ligero temblor de oscilacion que no produjo otra sensacion que la que al ánimo eleva la circunstancia de que aún continuamos bajo la influencia de los fenómenos que nos han producido tan sérios disgustos.

Hace sin embargo varios dias, que los temblores que se suceden son por su intensidad y duracion de los que en tiempos normales no

hubieran fijado nuestra atencion y conviene que no se les dé mayor importancia que la que en realidad tienen.

———

Las noticias telegráficas recibidas ayer sobre el temblor de la mañana son como sigue.

Bacolor 27.—Hoy á las seis horas treinta minutos sintióse en esta, temblor oscilacion N. á S. de poca duracion é intensidad.

Balanga (Bataan) 27.—A las seis horas treinta minutos temblor en esta de N. á S., de poca intensidad, duracion 28 segundos próximamente. Sin novedad.

Bulacan 27.—Sintióse fuerte temblor oscilacion de E. á O. duracion 2 segundos

San Fernando de la Pampanga 27.—Temblor oscilatorio de bastante intensidad si bien de poca duracion. Direccion SE. á NE.

Tarlac 27.—Temblor de oscilacion de SO. á NE. de bastante intensidad, duró 10 segundos próximamente.

———

Se está convirtiendo en morada habitable el kiosco del palacio de Malacañan que servía de picadero, y el cual no sufrió desperfecto alguno durante los últimos terremotos, ofreciendo por tanto completas condiciones de seguridad.

La parte nueva del palacio se mantiene en bastante buen estado.

———

Anteayer tarde, si ha de juzgarse por el aspecto de animacion que ofrecia el paseo de Magallanes, donde lanzaba al aire una música sus dulces acordes, parecia que empezaban los ánimos á tener dominio sobre sí propios, dando al olvido las desdichas de dias pasados.

Necesario es que aunque lentamente la re-

flexion recobre su imperio, desechando tanta y tanta exageracion con que el pánico de muchos trata de justificar su pusilanimidad de espíritu.

Hé aquí algunos detalles auténticos que hemos podido adquirir sobre los desperfectos causados por los terremotos de los dias 18 y 20 del actual dentro de Manila.

Dia 18.—Cuartel del Rey derrumbados varios pilares y cuarteados otros de la galería del patio y otros muchos desperfectos de consideracion en el edificio.—Almacen del Regimiento infantería núm. 4 y 2, sito en el antiguo local de la compañía disuelta de escribientes y ordenanzas, hundido el techo, cuarteadas las paredes.—Cuartel del escuadron de lanceros, hundido un pedazo del tejado y otros desperfectos en el edificio, de mucha consideracion.—Anda núm. 11 Administracion general de Impuestos desperfectos de consideracion en el tejado y tabiques.—Puerta de la plaza de Sto. Domingo cuarteadas todas las bóvedas amenazando pronto hundimiento.—Idem de almacenes en tan mal ó peor estado que la anterior, pues hay piedras de la bóveda que están sostenidas por la puerta.—Id. de la de salida de Aduana, cuarteada la bóveda de la misma.—Id. de la de Sta. Lucia; cuarteada la bóveda como la anterior.—Id. la de Isabel II id. id. como la anterior.—Torre de la Catedral cuarteadea en distintas direcciones amenazando un pronto derrumbamiento.—Convento de S. Francisco, cuarteadas muchas paredes, igualmente el frontis y costados de la iglesia y parte de la media naranja de la misma hundida.—Id. de S. Agustin cuarteada la torre y costado de la iglesia que dá frente á la calle de Palacio, amenazando

pronto. derrubamiento la primera, con otros desperfectos de alguna consideracion en el convento.—Id. de Recoletos, hundida parte de la media naranja de la iglesia.—Beaterio de Santa Rosa hundido una parte del techo y cuarteados varios tabiques de ladrillo.—Colegio de Santa Isabel, desperfectos en tabiques, de alguna consideracion.—Solana casa de D. Baltasar de Ocampo, hundida todo el techo.—Magallanes casa núm. 38, hundido todo el techo.—Magallanes núm. 40 desperfectos en los aleros y ventanas.—Id. núm. 31 duplicado. hundido parte del techo.—Id. casa núm. 26, hundido el piso de dos habitaciones—Audiencia núm. 4, hundido todo el techo.—Magallanes núm. 8, hundido todo el techo.—Id. núm. 3, imprenta, hundido un pedazo del techo y parte de los aleros del tejado.—Anda núm. 30, derrumbado un pedazo de tabique de ladrillo.—Victoria núm. 1, derrumbada parte de aun pared de ladrillo.

Dia 20.—Subinspeccion del arma de infantería, hundimiento total de la techumbre.—Seminario de la Compañia, desplomado el techo de las habitaciones y torrecita contigua al edificio donde estaba el reloj.—Recoletos, hundimiento en la parte de la cúpula ó media naranja de la iglesia de la que habia quedado en pié el dia 18.—San Francisco hundimiento parte de la cúpula que quedó en buen estado el dia 18—Colegio de Sta. Isabel abiertas varias grietas de consideracion en las paredes y pilares del mismo —Idem de Stá. Rosa desplomada parte de la pared que dá frente á la plaza de Sto. Tomás y otros desperfectos de consideracion en el edificio.—Torre de la Catedral desplomado el quinto cuerpo y cúpula de la misma sin ocasion de daño en las casas inmediatas.—Solana núm. 21 hundido todo el

techo.—Magallanes núm. 26, hundido el techo por haberse caido sobre el mismo un lienso de pared de la contigua propiedad.—Magallanes 17, hundido todo el techo.—San José número 4, hundido el techo.—En la misma calle número 3, desplomada la pared medianera.—Magallanes nùm. 33, hundido el techo y tabique.—Cabildo núm. 41, hundida parte de la techumbre y tabiques.—San Juan de Letran núm. 9, hundido parte del techo interior.—Magallanes núm. 2, hundida parte del techo.—Id. en la misma calle nùm. 1, hundido parte del techo.—Calle de Anda nùm. 14, hundido el techo.—Casa núm. 7, de la calle Real, donde están las oficinas de Administracion civil; desplomados parte de la pared y tejado.—Palacio núm. 17 de la procuracion de San Agustin, hundido el techo de varias habitaciones.—Cabildo núm. 5, hundido parte del techo de la caida.

Ayer se notaba ya mucha actividad en el derribo de edificios ruinosos y acopio de materiales de reconstruccion, siendo en gran número los obreros dedicados á esta faena.

Conviene para evitar accidentes desgraciados que ciertos muros y paredones de verjas que dan á las vias públicas, y se hallan en inminente estado de ruina sean derribados con preferencia ó que se interrumpa el tránsito mientras no se determine su demolicion.

En la plaza de la Fuerza de Santiago, han empezado á la levantarse ya, camarines de caña y nipa para el alojamiento de las compañías del regimiento de artillería, que no han po-

dido ser acuarteladas en dicha Fuerza, por falta de capacidad bastante.

La disposicion que prohibe el uso del petróleo en las casas de nipa ha sido muy bien recibida, como medida de eprecaucion para evitar que á los desastres de los terl remotos haya que agregar los de un incendio.

Dicha disposicion se está cumpliendo estrictamente y à poco de dictarse hemos visto sustituidos por globos con luces de aceite los quinqués alimentados por aquel.

El temblor de ayer mañana sorprendió á algunos obreros indígenas en lo más alto de la torre de San Agustin, teniendo que agarrarse alguno de ellos á la veleta para no caerse.

Todos los obreros muestran gran confianza en que el cielo les preservará de cualquier riesgo, en virtud de solemne promesa que han hecho á la Vírgen de la Correa.

Ayer mañana á las ocho se celebró en la capilla del colegio de Santa Isabel una tierna y conmovedora funcion religiosa en accion de gracias al Todopoderoso por haber salvado á las educandas de aquel establecimiento de los desastres producidos por el terremoto.

Hubo misa solemne qne dijo el M. R. P. Fr. Salvador Font y sermon que predicó el Padre capellan del colegio, cantando las colegialas un precioso himno dedicado al Señor del Tesoro.

Terminada la ceremonia las educandas besaron al milagroso Santo Cristo y recibieron la bendicion en medio del mayor recogimiento.

El acto revistió ese carácter consolador que en las presentes circunstancias tienen todas las solemnidades religiosas.

——

Son curiosos los siguientes detalles que hemos podido adquirir sobre el estado actual del palacio de Santa Potenciana, como consecuencia de los terremotos ocurridos en la última semana.

Este edificio, uno de los antiguos de la isla, estaba ocupado por el Gobierno de la plaza y las subinspecciones de infantería, caballería, carabineros y guardia civil, resentidos por los anteriores terremotos ha quedado destruido con los de ahora.

En el temblor del dia 18 se resintió todo el piso alto y hubo que desalojarlo; el General con sus ayudantes estaba de sobre-mesa y se refugiaron en la entrada de la habitacion que mas ha sufrido: allí, envueltos en ruinas, esperaron el momento de poder salir á la calle. Por la noche trasladaron su residencia al piso bajo.

En la tarde del 20 se cayó la mayor parte del tejado dejando solo habitable la entrada y la cochera; el General y los ayudantes que dormian la siesta se guarecieron en los arcos del piso bajo que continúan resistiendo.

En el que se verificó á las diez de la noche del mismo dia hubo nuevos desprendimientos.

En el del 24 concluyó de destruirse la parte alta que aun habia resistido: aunque de menor duracion que el del 18 no causó menos ruinas: el ruido que hicieron al caer era terrible y el Capitan general que por levantar el espíritu de la poblacion pasaba las noches con el Segundo Cabo, pudo conocer lo expuesto que

era residir en un edificio tan quebrantado y desde entonces pasan las noches ó en el campamento de Variedades con las tropas ó en la parte que de Malacañang queda sin destruir.

A los estragos del terremoto se han unido los causados por las lluvias del 26 que han podido entrar libremente por los altos y correr hasta la parte baja, causando grandes perjuicios en los papeles, en los equipajes y en el material que no se habia sacado por no alarmar á la poblacion.

Hoy solo el portal y la cochera dejan de estar quebrantados y en esta última trinchera despachando los asuntos del Gobierno de la plaza y de Inspeccion de las armas pasa los dias el general D. Antonio Moreno del Villar, inspirando confianza á sus sobordinados y esforzándose en inspirarla á los demás vecinos.

Se ha circulado la especie de que se habia hundido el colegio de la Concordia y en virtud de este rumor, hasta algunas familias de provincias dieron órden en dicha creencia de retirar sus niñas de aquel establecimiento.

Podemos asegurar que el edificio de la Concordia solo ha sufrido ligeros desperfectos en la obra antigua, no habiendo padecido nada la nueva y que corregidos en el término de ocho dias los pocos desconchados que resultan, volverán á entrar en el colegio las educandas que hoy permanecen en los camarines provisionales, habilitados mientras duran las obras citadas.

Que conste así para desechar alarmas infundadas.

DIARIO 29 DE JULIO DE 1880.

De San Antonio (Nueva Ecija) con fecha 19 del actual nos dicen que con motivo del temblor del dia anterior, se cayó la torre y todo el frontispicio de la iglesia, quedando muy mal parado el resto del edificio. Tambien sufrió bastante el convento que necesitará obras importantes de reparacion.

En dicho pueblo ha tenido lugar un fenómeno digno de estudio.

En una longitud de más de una legua y latitud de trescientos metros, dentro del término del pueblo, la tierra se abrió de una manera que causa miedo, habiéndose levantado el terreno hasta dos varas en unos puntos y hundiéndose en otros en igual proporcion, arrojando agua caliente y cenagosa y piedras no se sabe de donde. El pánico que se apoderó de aquellos vecinos es indescriptible.

A continuacion publicamos el articulado del decreto del Gobierno general de que ya hemos dado cuenta refente á la franquicia del corte de maderas en los montes públicos del Estado.

1.° Se declara libre y gratuito hasta fin de diciembre del presente año el aprovechamiento en los montes de Estado de las maderas destinadas á la construccion de edificios.

2.° La exencion de pago no será estensiva á las maderas destinadas á la exportacion y la construccion naval.

3.° Terminado el plazo señalado anteriormente, quedará de nuevo en vigor el régimen ordinario respecto á la concesion de licencias

de corta y pago de las maderas, entendiéndose que no quedarán exentas de este último aquellas cuyo trasporte se verifique posteriormente aunque hayan sido cortadas dentro del plazo referido.

4.° A pesar de la franquicia que se concede, subsistirá la intervencion de los empleados de montes y en su defecto la de las Autoridades municipales en lo relativo á la formacion de relaciones de las maderas acopiadas, las cuales no podrán trasportarse sin las facturas ó guias correspondientes que deberán presentarse al fin del viaje en la Inspeccion general de montes ó en la oficina del funcionario local del ramo para que se les espida el permiso de descarga, pues sin dicho requisito las maderas serán embargadas por los empleados de montes, fuerzas de carabineros ó agentes locales de justicia, obligándose á los conductores al pago de las mismas y al de las multas que correspondan.

Hé aquí las noticias que ayer recibimos de provincias, referentes á los últimos terremotos:

Santo Tomás de Batangas 26 de julio —La iglesia de este pueblo ha quedado en estado ruinoso é inservible para el culto.—Los temblores contínuan.

Gapan, Nueva Ecija 23 de julio.—La parte posterior de la iglesia se ha venido abajo en una gran parte y el convento está completamente en ruinas.

Taytay 22 de julio.—La iglesia, el convento y el cementerio han sufrido desperfectos de consideracion, y tambien la magnífica torre, que se cuarteó. El convento y el cementerio quedaron tambien en mal estado.

Pateros 22 de julio.—La iglesia ha quedado completamente inservible para el culto divino,

habiéndose caido la torre, la fachada cuarteada y parte caida; amenazando el resto venirse abajo. El convento tambien tuvo que abandonarse por su mal estado.

Cabanatuan, Nueva Ecija.—Todo el tejado de la iglesia se vino abajo con el terremoto del 18 arrastrando trás si cuanto en ella habia que quedó sepultado entre escombros. La casa parroquial ha quedado tambien en mal estado.

San Pedro Macati.—La iglesia quedó completamente arruinada habiendo trasladado el Santísimo al Baptisterio provisionalmente por ofrecer ménos peligro.

La misa se celebra en la entrada de la casa tribunal del pueblo que quedó intacta.

Pasig 26 de julio.—Se han abierto grandes grietas en la torre y en la fachada, inutilizando el relój.

En los muros de la nave tambien hay grandes grietas.

El convento ha padecido mucho y ha sido preciso abandonarlo.

El beaterio se desplomó por completo, padeciendo mucho el edificio.

Las torres y fachadas de todas las visitas de los barrios, que eran de mampostería, se han caido.

La tierra se abrió en muchos sitios despidiendo arena fina y agua.

Se hicieron rogativas públicas sin que hubieran dejado de celebrarse las funciones del culto y administrándose más de trescientas comuniones á gente de varios pueblos que concurrió á las rogativas que en Pasig se celebraron para implorar la divina misericordia.

Parañaque.—Parte de la fachada de la iglesia se vino abajo, así como un muro del altar mayor. El cañon se hundió destrozando el coro.

La sacristía se vino igualmente abajo y el templo todo ha quedado en estado ruinoso.

Las Piñas.—La iglesia y casa Parroquial han quedado destruidos.

Tambobong.—El último cuerpo de las torres amenaza ruinas y parte del techo de la iglesia sufrió desperfectos.

Navotas.—La iglesia ha sufrido pocos desperfectos. Las torres en construccion se han abierto de arriba, abajo. La casa parroquial sufrió tambien en su parte posterior.

Cainta.—Se ha hundido el techo del Presbiterio de la iglesia, el arco principal, la fachada y la torre se han destrozado.

La casa parroquial ha quedado destrozada.

Obando.—La iglesia ha sufrido desperfectos de consideracion en términos de quedar inútil para el culto divino.

Santa María de Pandí.—La iglesia y casa parroquial han sufrido grandes desperfectos.

Norzagaray.—La iglesia ha sufrido daños de consideracion en el presbiterio, cañon de la iglesia y sacristía.

San Rafael.—La cúpula del crucero de la iglesia amenaza ruina.

Las paredes contiguas al altar mayor y parte del campanario se han arruinado. El resto del edificio y casa parroquial han sufrido desperfectos de consideracion.

Bigaa.—La torre de la iglesia se halla cuarteada y fuera de nivel, y el tejado ha sufrido grandes desconchados. La casa parroquial ha quedado en estado ruinoso.

Guiguinto.—La torre de la iglesia ha perdido la balaustrada y se ha separado del muro de aquella.

Pulilan.—La iglesia de este pueblo que habia sufrido en anteriores terremotos y solo tenia

la nave central habilitada, se ha desplomado con los últimos, reduciendo á polvo los altares y sepultando entre los escombros al Santísimo.

La sacristía ha sufrido poco.

El camposanto tuvo pocos desperfectos, pero la casa parroquial está en ruinas.

Quingua.—La fachada de la iglesia se agrietó de arriba abajo: el techo está en muy mal estado y el resto del templo amenazando ruina.

La casa parroquial ha sufrido grandes desperfectos.

Bustos.—La casa parroquial se halla en mal estado.

Lubao.—La fachada de la iglesia se ha agrietado y se ha separado de la pared principal hasta media vara.

El tejado se ha destrozado en la parte de la fachada. La pared del camposanso se vino abajo.

Bacolor.—Las paredes de la iglesia y casa parroquial se han cuarteado.

Santa Rita.—El último cuerpo de la torre de la iglesia se ha cuarteado por varias partes y los seis arcos exteriores de sus troneras están cayendo. Parte de la cornisa se vino sobre la iglesia. causando algunos destrozos.

México.—La iglesia en ruinas y cerrada al culto. Sus enormes pilares y estribos están quebrantados y desnivelados. La casa parroquial sufrió mucho tambien.

Candaba.—La cúpula de la torre de la iglesia se vino abajo y el último cuerpo se halla en estado ruinoso. Se han caido las llaves de los arcos de las ventanas del penúltimo cuerpo. Las paredes de la casa parroquial cuarteadas.

Cavite viejo.—El tercer cuerpo de la torre de la iglesia se cayó sobre esta, aplastando el tejado del coro y viniéndose todo abajo.

La fachada está cuarteada y tambien la de la casa parroquial.

San Francisco de Malabon.—La fachada agrietada habiéndose separado un poco del cañon de la iglesia. Otras varias grietas se notan en el baptisterio. En la casa parroquial ha habido algunos desperfectos.

Tanay.—La iglesia se ha agrietado por muchas partes. El techo de teja se ha destruido por completo, hundiéndose algunos quilos. La armazon de la fachada se ha inclinado hácia el presbiterio

La torre agrietada, habiéndose desprendido el tercer cuerpo.

La cerca del camposanto se vino al suelo.

Barás.—Se ha desprendido parte de la torre de la iglesia, quedando esta casi al descubierto.

Morong.—La torre de la iglesia se agrietó en su parte superior.

Pililla.—La torre de la iglesia se desplomó sobre el tejado, hundiendo parte de él y quedando la mitad del templo al descubierto, y todo en mal estado.

Bosoboso.—Parte de la torre de la iglesia se desplomó y la fachada y muros están muy resentidos y agrietados siendo necesario su derribo.

Cabanatuan.—La iglesia ha quedado completamente destruida y entre escombros han quedado todos los objetos del culto y el cuerpo de un indivíduo á quien se iba á decir el oficio de difuntos. La parte alta de la casa parroquial quedó mal parada.

Baler.—Los muros de la iglesia y casa parroquial se han agrietado, viniéndose abajo la sacristia por completo y quedando todo inhabitable á pesar de estar cubierto de nipa.

Santa Maria de Caboan.—La iglesia y gran

parte de la casa parroquial se han hundido y el resto amenaza desplome.

Luisiana.—La iglesia está en estado ruinoso y cerrada al culto.

Malate.—La iglesia y casa-escuela de niños han quedado en mal estado, principalmente la bóveda y crucero de aquella.

Como ampliacion á las noticias que hemos publicado de Nueva-Ecija nos dicen en carta del dia 22 que el terremoto del 18 determinó la caida de la iglesia antigua. La alcaldia, administracion, convento, cárcel y camarines de tabaco, en muy mal estado, lo mismo que la manzana de casas del centro del pueblo.

En el barrio de Sapan del pueblo de Jaen, se vino por tierra la iglesia, quedando en mal estado la casa de don Juan Fernandez.

Muchas casas de Gapan amenazan ruina.

La alcaldia y administracion se han trasladado al tribunal que está en buen estado.

Ayer tenia á salvo la Hacienda la casi totalidad del tabaco rama, estando ya completamente desalojados los ruinosos almacenes de la Isla del Romero y no debiendo quedar en los depósitos de Colecciones y Labores, mañana ó pasado, otro tabaco que el estrictamente indispensable para el surtido ordinario de la fábrica de Arroceros, de modo que de no ocurrir ninguna otra contingencia desagradable, el Tesoro ha logrado no experimentar pérdidas de importancia en sus intereses, puesto que como hemos dicho ya, los demás efectos de los almacenes generales de Rentas Estancadas se hallan á cubierto de todo riesgo en las bodegas, que segun opinion facultativa ofrecen seguridad.

Sucesivamente y desde el 19. hemos ido dando cuenta dia por dia de las acertadas y apremiantes disposiciones adoptadas, á medida que lo requerian las circunstancias por el Intendente señor Castro y Serrano y por el Subintendente señor Guardia, en quien, ha tenido aquel un excelente auxiliar; disposiciones admirablemente secundadas por los respectivos jefes y oficiales del ramo, por los almaceneros señores Vargas y Ariza y por el personal de obras públicas, cuya actividad ha sido extraordinaria, obtenidos ya hoy tan brillantes resultados que garantizan la conservacion de inmensos intereses cuya pérdida hubiera ocasionado al Tesoro el más grave de los conflictos. Es para nosotros un deber de justicia reconocer el brillantísimo comportamiento de tan dignos funcionarios, que no han descansado un momento y que en ocasiones dadas han hecho abstraccion de sus mas caras afecciones y hasta de su propia vida, en aras de la salvacion de los intereses confiados á su cuidado, que exigian constantes esfuerzos y rapidez en todas las operaciones, porque en ello estribaba el mejor éxito de sus afanes.

Incesantemente ha recorrido el Intendente todos los almacenes, entrando en ellos é inspeccionándolos cuidadosamente y si desde el mismo domingo, aprovechando el concurso de todos los elementos disponibles y el apoyo de todos sus subordinados, no hubieran comenzado en gran escala el desaloje de los edificios ruinosos y el traslado á otros del tabaco, tendria que lamentarse hoy la pérdida de algunos millones de pesos.

Por esta circunstaucia es doblemente meritorio todo lo hecho en tan poco tiempo, luchando con dificultades de mucha entidad, y por eso nos fijamos con alguna más amplitud en este asunto.

Completemos este suelto con la enumeracion de las cantidades de tabaco que resultan á salvo, segun los informes que hemos podido adquirir:

En las fábricas.

22,700 millares de menas superiores.
7,000 arrobas de Batida.
178 de cigarrillos.

En los almacenes de Estancadas.

19,002 millares y 800 cigarros de menas superiores.
5,076 de batida mixta.
80 arrobas de cigarrillos.

En los almacenes del Carenero, de la calle de Anloague y de Colecciones.

60,000 quintales de tabaco rama.

No se incluye el tabaco que hay en las bodegas de la Administracion de H. P. de la provincia, que tampoco á lo que hemos oido decir ha sufrido deterioros.

En uno de los patios del cuartel de la Compañía se estan levantado tambien camarines de caña y nipa bajo la inspccion del jefe y capitanes del regimiento de artillería para alojamiento de las fuerzas europeas que no puedan serlo en los que se están construyendo en la plaza de la Fuerza.

Ayer mañana quedaron instaladas en un kiosko del jardin Botánico las oficinas del Gobierno

Civil y secretaria del Excmo. Ayuntamiento, sin que por esto dejen de estar en la casa-gobierno sita en la calle real de Manila, la guardia veterana de servicio y los faginantes y porteros para comunicar cuantas órdenes sean precisas, en horas extraordinarias de servicio, á los señores oficiales que de ambas oficinas prestan guardia constante en el indicado kiosko.

——

Los pabellones de la Fuerza de Santiago destinados á los señores jefes y oficiales del ejército que sufren arrestos y que estaban en completa ruina, sobre la puerta de entrada del referido fuerte, han sido ya derribados, lo mismo que el que últimamente ocupaba el Sr. Castellano.

——

Ayer mañana á las siete sintieron algunas personas de la capital un levísimo temblor de tierra, que tambien fué apreciado en la Laguna, pues á la hora en que escribimos tenemos noticia del siguiente despacho telegráfico:

Biñan.—28.—En este momento, siete mañana, sintióse temblor de tierra, duracion cinco segundos, oscilacion de O. à E.

——

Grande es el deseo que siente el público, por leer la memoria cientifica de los fenómenos geológicos que está estudiando el incansable P. Faura, y mucho debemos prometernos de tan aplicado jóven.

Sensible es, sin embargo, y conste que nuestras palabras no llevan animo de ofender á nadie, que la curiosidad en unos y en muchos

la falta de perentorias obligaciones, lleve gran número de personas al observatorio, que roban el precioso tiempo que la ciencia reclama, al hombre que á ella se entrega con abnegacion.

El P. Faura, bajo este punto de vista no se pertenece, pero no tenemos tampoco el derecho de distraerlo ni un minuto de las sagradas obligaciones que voluntariamente se ha impuesto; y conste que nuestras palabras son hijas del natural deseo de prestar un buen servicio y de ninguna manera sujeridas por estrañas influencias.

Nos escriben de Balanga (Bataan) con fecha 28 del que rige lo que vá á continuacion.

«En esta provincia no ocurren novedades importantes y si solo el gran pesar que en todos ha producido la noticia de las terribles pérdidas esperimentadas en esa capital y otras localidades por los terremotos de la última semana.

»Aqui ni las personas ni los edificios han padecido nada, si bien la alarma ha sido grande por no circular telégramas ni recibirse carta á causa del estado angustioso de esa ciudad.

»Hoy los ánimos han entrado en reposo por saberse que á parte del gran descalabro que representa para la fortuna pública y privada la ruina de tantos edificios, no hay que lamentar desgracias personales.

El arrojo de algunos obreros en estas circunstancias raya à veces en imprudencia temeraria.

Se los vé despreciar el peligro en los sitios

mas altos de los edificios, en ocasiones sin necesidad, y mostrar un animo varonil y resuelto que indica bien claro como van recobrando los espíritus la perdida calma.

Emjambres de canteros, carpinteros y anloagues invaden ya la ciudad acometiendo con brio las obras de restauracion y á todas horas se oye el incesante estruendo del trabajo.

El tiempo continuaba ayer lluvioso y bajo el barómetro, pero pudo aprovecharse una gran parte del dia en las fenas extraordinarias que la situacion impone para salvar intereses materiales respetables.

Carta que hemos recibido de Cagayan con fecha 19 del actual, no dá noticia de haber ocurrido allí hasta aquella fecha temblor alguno de tierra.

Ayer tarde á última hora se ensayó con mayor cantidad de dinamita el derribo de la torre de la catedral, pero no se consiguió el objeto.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES

SISMOMETRICAS VERIFICADAS EN EL OBSERVATORIO DEL ATENEO MUNICIPAL EN LOS DIVERSOS TEMBLORES QUE TUVIERON LUGAR DESDE EL DIA 14 HASTA EL 25 DE JULIO DE 1889.

Las figuras que tenemos el honor de ofrecer al público, fueron trazadas por un péndulo de 0'6 metros de longitud, el cual se halla suspendido de un punto á donde van á terminar cuatro varillas metálicas encerradas dentro de

una urna de cristal; el péndulo puede oscilar libremente en todas direcciones, tanto si se halle violentado por impulsiones violentas, como por las diversas inclinaciones que sufra el muro del edificio, *al cual se halla sólidamente adherido el aparato,* producidas por ondulaciones lentas y acompasadas. En la parte inferior del péndulo se encuentra un grueso tablon, en el cual se vació un casquete esférico cuyo radio de curvatura es la longitud de aquel: todo el casquete está recubierto de una ligera capa de polvillo de licopódio para que en él queden trazadas todas las líneas que sigue el péndulo en los diversos movimientos; en el centro del casquete hay un pequeño anillo que es arrastrado por el péndulo en su primer impulso y que queda siempre en la parte opuesta á la de donde viene la primera onda sísmica. El aparato descrito, es el que conocemos con el nombre de sismómetro horizontal.

El sismómetro llamado vertical, se compone de una varilla rígida metálica á cuyo estremo superior se halla soldado un alambre en forma de muelle helizoidal. En la última vuelta del mismo, se halla, así mismo, soldada una masa cilíndrica de plomo atravesada por la varilla rígida, á lo largo de la cual puede correr libremente en las diversas oscilaciones que experimente; debajo de la masa de plomo, hay un pequeño índice de corcho, atravesado tambien por la referida varilla, que es arrastrado por la masa en las diversas oscilaciones, quedando siempre en el punto de la mayor de aquellas en el sentido vertical.

El objeto de ambos aparatos es; primero: saber la direccion de la primera ondulacion horizontal, lo que se obtiene por medio del anillo que está en la punta del péndulo y que es arrastrado por él,

en el primer impulso: segundo; averiguar la direccion general de las ondulaciones horizontales y su amplitud, por medio de los trazos que deja el mismo péndulo en el polvillo del casquete: tercero; reconocer la mayor amplitud de la mayor ondulacion vertical, mediante el indicador del sismómetro vertical: cuarto; finalmente, obtener por la combinacion de estos dos elementos la importancia y direccion de las ondulaciones oblicuas.

De las indicaciones de estos dos aparatos, se han deducido las observaciones que se han ido dando diariamente sobre el terrible fenómeno que ha sumido á Manila en la mayor afliccion. No las damos un valor absoluto, por que los aparatos pueden solamente ofrecer seguridad en sus indicaciones en los casos en que no concurren la complicacion y violencia de los movimientos de ahora; pero sí, creemos que tienen un valor relativo no despreciable, y que dán una idea bastante exacta de lo ocurrido, por lo cual los juzgamos muy útiles bajo el punto de vista comparativo, sobre todo para aquellas personas que han experimentado el terrible fenómeno.—Sentado esto, damos á continuacion las diversas observaciones que se fueron reuniendo cada dia, las cuales serán mas inteligibles á la vista de las varias figuras trazadas por el péndulo y estas, á su vez, servirán de complemento á las que por la premura del tiempo no pudieron facilitarse desde los primeros momentos.

En los meses de Abril y Mayo empezaron á sentirse conmociones en las provincias del N. de Luzon; el centro de oscilacion sísmica, segun parece deducirse de las diversas direcciones tomadas de los partes que se recibieron en esta Estacion, parece coincidir con un volcan apagado

mucho tiempo hace, situado entre Lepanto y Abra en la cordillera central de Luzon, en la latitud 16' 22' y longitud 1270 del Observatorio de San Fernando.

Al principio, las conmociones eran débiles y poco frecuentes; pero en el mes de junio las hubo de bastante intensidad y estendiéndose por el N. y S. en una zona mucho mayor.—La direccion no cambió nunca, y si bien es verdad que en algunos partes se notan discordancias con los partes de las conmociones anteriores, estas parecen ser efecto, mas bien de la precipitacion con que fueron tomadas las direcciones, las cuales nunca pueden ofrecer seguridad, cuando no se tienen instrumentos especiales que las dejen marcadas, en un verdadero cambio en la direccion de oscilacion sísmica.—A principios de julio se sintieron algunos tambien, pero desde el 5 hasta el 14 no se tuvieron en Manila noticias de temblores en ningun punto de la isla.

El dia 14, á las 12 horas, 53' p. m. hallándonos con amagos de temporal, por el N. E. de Luzon indicado por un descenso extraordinario del barómetro, nos sorprendió aqui la primera sacudida en la cual se observa que se combinaron dos centros de oscilacion, (véase la figura número 1,) uno situado en el 2.° cuadrante de donde empezó à oscilar el pendulo del sismómetro horizontal, y otro del 3.° por el cual terminó la oscilacion de este primer movimiento, que fué principalmente en sentido horizontal; la amplitud de oscilacion total llegó á 5° 25'. El péndulo horizontal dejó escrita una cruz cuyos brazos, cortados casi á ángulo recto, estaban orientados, de S. E. 10° N. á N. O, 10° S. el primero, y de S. O. 5° S. á N. E 5° N. el segundo.

El primer impulso fuè en la direccion de S. E. á N. O.—La amplitud de la oscilacion en este sentido, abraza un arco de 5° 25' y al parecer no fué mas que la primera sacudida, pues se halló luego el péndulo violentado á oscilar en una direccion casi perpendicular á la primera.—La amplitud de esta segunda oscilacion fué algo menor que la del primer impulso.

El índice del sismómetro vertical se separò cuatro milímetros de su posicion; despues de este primer movimiento, tuvimos dos sacudidas mas en el tèrmino de hora y media.

En los dias 15 y 16 no hubo movimientos perceptibles, y el 17 se percibieron otras dos pequeñas sacudidas.

El dia 18, á las 12 horas y 40 minutos de la tarde fué cuando tuvo lugar el gran temblor de oscilacion, trepidacion y el llamado comunmente de rotacion à la vez; su duracion 1 minuto 10 segundos. No es posible consignar aquí todos los movimientos del péndulo, por la multitud y variedad de los mismos.

Nos limitaremos por lo tanto á dar las principales direcciones, con la amplitud de las mismas.

Las demás pueden verse en la figura litografiada (núm. 2) que se acompaña. Hay que notar sin embargo, que á nuestro modo de ver, solo la gran oscilacion de E. á O. que fué la mas compasada y sin sacudidas violentas, indica la verdadera inclinacion de los edificios hacia el O.

1.ª Oscilacion máxima de E. 5° S. á O. 5° N.; amplitud de la oscilacion mayor en este sentido 22°, ó en la pendiente de la onda sísmica, 11° al E. y 11° al O.

2.ª Oscilacion máxima de S. O. á N. E. verdaderos; amplitud 19°, pero con la diferen-

cia de tener mayor pendiente hácia el S. O. en la cual llegaba á 10° 10' y solo 8° 50' hácia el N. E.

3.ª Oscilacion máxima de N. 4° O. á S. 4° E.; amplitud de la oscilacion en este sentido 16°, en la cual se observa tambien que la pendiente es mayor hácia el S. que hácia el N., inclinándose 9° al S. y solo 7° al N.; el impulso por consiguiente parece ser de N. á S.

El índice del sísmòmetro vertical se separó 34 milímetros de su posicion.

Desde el momento de este temblor hasta el dia 20 á las tres de la tarde, en que sufrimos una fuertísima repeticion, tuvimos una série no interrumpida de pequeñas sacudidas que indicaban que nos hallábamos todavia bajo la influencia del fenómeno

En esta primera repeticion se experimentaron solamente movimientos de oscilacion y trepidacion, pero de una violencia extraordinaria. La oscilacion del péndulo está dirigida en la direccion del S. E. 15° N. á N. O. 15° S.; la amplitud de la oscilacion en este sentido subtiende un arco de 12° 30', pero con la particularidad siguiente: aquí no hay oscilacion total; lo que hay son tres semi-oscilaciones que indican bien la violencia de los sacudimientos; (véanse en la figura 3, las líneas indicadas con las letras *a a' b b' r r'*) el péndulo en el primer impulso de S. E. á N. O. sube hasta la altura indicada con la linea *a a'*; al volver á su punto de partida recibe un nuevo impulso, el cual no solamente destruye la velocidad que habia adquirido en su descenso, sinó que le obliga á subir por segunda y tercera vez casi á la misma altura á que habia subido por el primer impulso.

Es verdad que la inclinacion de los edificios

no fué igual aquí al desvío del péndulo, pero ¿quién es capaz de comprender la conmocion terrible que sufrian estos en tan repetidas y violentas sacudidas? Combínense las tres solas conmociones indicadas con la ondulacion vertical, que alcanzó 24 milímetros y se comprenderá que lo único que hay que estrañar es el que no se desplomasen los edificios en mayor número. El péndulo siguió oscilando durante toda la tarde en la direccion de N. E. á S. O.

A las diez horas cuarenta minutos p. m. tuvo lugar la segunda y fuertísima repeticion; y esta, aunque de mucha intensidad, presenta ya un carácter muy distinto de las demás; en las anteriores se observa que el foco de irradiacion sísmica mas intenso lo teniamos en el 2.° cuadrante; en esta empieza es verdad por el E. pero con mucha menor intensidad que antes; y el foco que teniamos en el primer cuadrante sigue obrando con la misma y aun mayor violencia (véase la figura 4). En ella notamos que la oscilacion de E. à O. verdaderos, tiene una amplitud de 10°: 5° al E, y 5° al O.; por el contrario, en la direccion de N. E. á S. O. abraza un arco de 17°: 9° al S. O. y 8° al N. E. En el sismómetro vertical corrió el índice 28 milímetros.

Siguieron todavía las conmociones; pero se notó ya en ellas una muy notable disminucion, tanto en los intérvalos en que se verificaban, cuanto y muy especialmente en su intensidad.

El péndulo que no habia estado nunca quieto desde el dia 18, hasta las tres de la tarde del 21, tuvo ya en los tres dias siguientes largos espacios de tiempo de completa inmovilidad. El dia 25 á las cuatro horas dos minutos de

la madrugada, se sintió otro pequeño sacudimiento; éste si bien fué de escasa intensidad, creimos sin embargo deber trasladarle fielmente al papel, porque á nuestro modo de ver, es de importancia por poner en evidencia el cambio gradual que ha ido sufriendo el foco de irradiacion sísmica en todo este tiempo. La direccion de la ondulacion era de E. 26° N. á O. 26.° S. y solo alcanzó la amplitud de la oscilacion total á 3" 54'. El movimiento de trepid cion, fué inapreciable, pues el índice del péndulo solo se separó 0'7 milímetros de la posicion normal.

Espuesto esto, reasumamos brevemente y fijémonos en lo que nos dicen las figuras.—En la del dia 14, que es la señalada en la primera lámina con el núm. 1 notamos dos focos de irradiacion sísmica: el primero situado en el segundo cuadrante por donde empieza, y el segundo situado en el primer cuadrante por donde termina.—En la del dia 18 encontramos tambien los dos focos arriba indicados, pero aparecen otros nuevos, los cuales impelian al péndulo en todas las direcciones imaginables, como puede verse en la figura núm. 11 de la lámina 1.ª.—Sigue la de las 3 de la tarde del dia 20, en la cual se observa que obra con una violencia asombrosa el foco del segundo cuadrante y desaparecen los otros, (figura número 3 de la lámina 2.ª).—Entremos á fijarnos en la figura 4 de la 2.ª lámina, que nos representa la repeticion fuertísima de las diez de la noche del dia 20, y notarémos una variacion grandísima con respecto á los focos de irradiacion sísmica: en ella se observa que las oscilaciones de E. á O. y que corresponden al foco que antes obraba con tanta violencia, son graduales y de mucha

menor intensidad; por el contrario, las del N. E. á S. O. manifiestan una gran fuerza de ondulacion de estos puntos.—Finalmente, obsérvese la figura núm. 5 de la 2.ª lámina, que representa la última oscilacion importante en la madrugada del 25, y se notará que no aparece más que el foco de irradiacion sísmica del primer cuadrante obrando con escasísima intensidad y desapareciendo por completo los demás focos. No queremos por ahora deducir consecuencia alguna de los resultados hasta aquí señalados, sólo si hemos querido indicarlos para que las personas ilustradas puedan estudiarlos por sí mismas sin hallarse prevenidas por nuestras apreciaciones.

Nota 1.ª—Adviértase que cuando hablamos de pendientes de ondulacion sísmica de uno y otro lado del centro de referencia (estacion del instrumento) no queremos decir con eso que los edificios se moviesen á un lado y à otro como el pèndulo, pues bien claro es que este se mueve en una de las semi-ondulaciones, no por efecto del impulso ó inclinacion del edificio, sinó por efecto de la velocidad adquirida en la 1.ª semi-oscilacion.—El objeto de haber indicado las dos pendientes à ambos lados del centro de referencia, ha sido el de dejar libre la opinion que tienen algunos de que las ondas sísmicas son parecidas à las ondas sonoras en el aire, mientras otros sostienen que no son mas que efectos de levantamientos ó hundimientos del suelo en sitios mas ó mènos lejanos al punto de observacion.

Nota 2.ª—Se observan en las figuras un gran número de líneas que parecen no enlazarse con las demás: nosotros no nos esplicamos el hecho sinó por efecto de las frecuentes sacudidas en sentido vertical que hacian saltar el péndulo

de un modo violento obligándole á abandonar una curva para seguir la que comenzaba con el nuevo impulso.—Podemos asegurar á nuestros lectores que las curvas, tal como aparecen en las diversas figuras, fueron trasladadas del polvillo de licopódio al papel con la mayor fidelidad posible.»

Terminemos este trabajo con la siguiente adicion:

Las últimas noticias de Camarines Norte, Camarines Sur y Albay, dicen que se han sentido allí los terremotos con igual fuerza pero que los edificios han sufrido muy poco.

El volcan de Albay *Mayon*, arrojaba gran cantidad de humo negro.

Cuanto en estos momentos se diga sobre desgracias personales es algo prematuro, porque no se conoce con exactitud el número.

Manila 30 de Julio de 1880.

Observatorio del Ateneo Municipal de Manila bajo la Direccion de los P.P. de la Compañia de Jesus.

Figura trazada por el péndulo del sismómetro horizontal el dia 18 de Julio de 1880 á las 0^{hs} 40^{ms} p.m.

Nº 2º

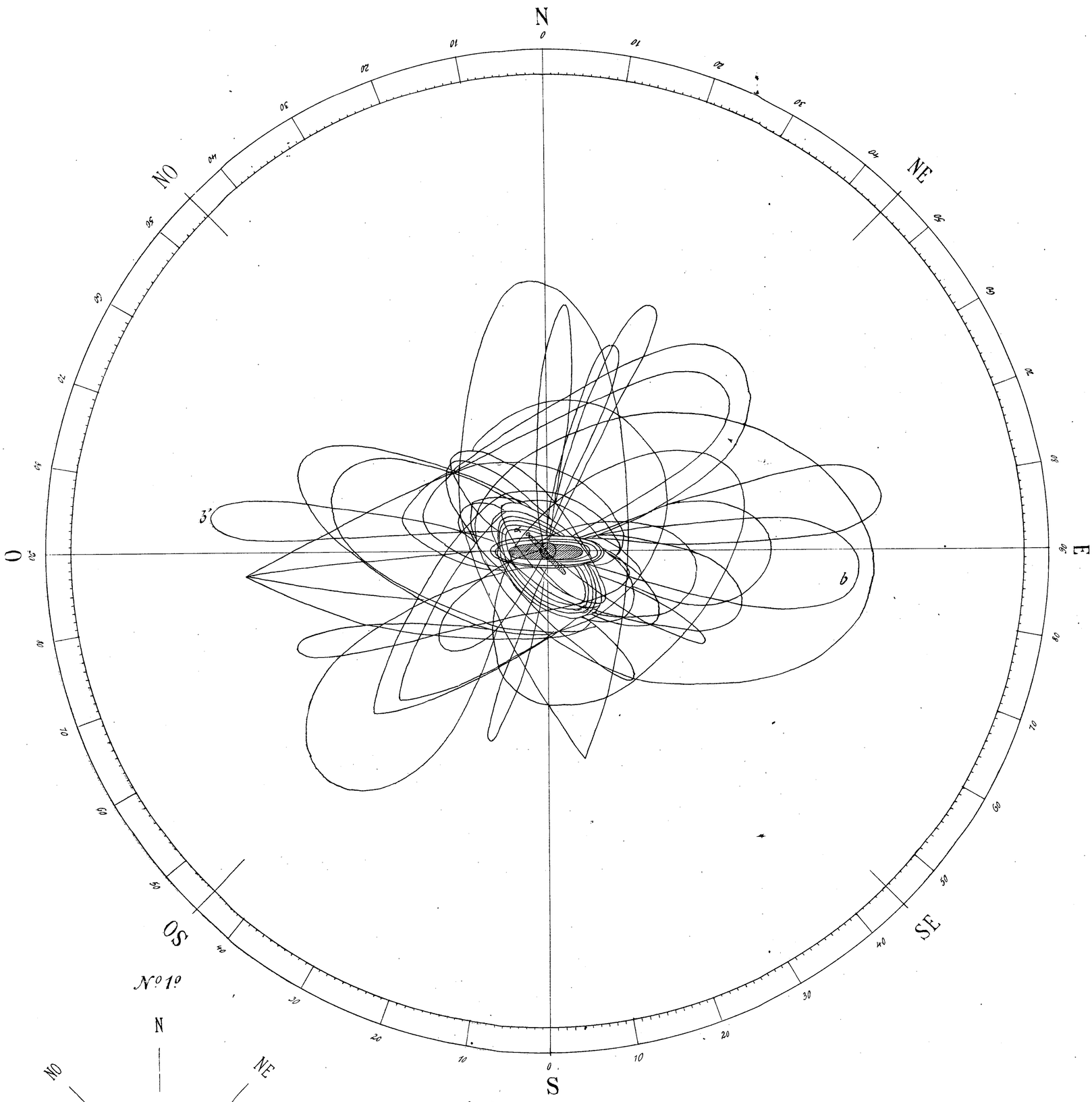

Nº 1º

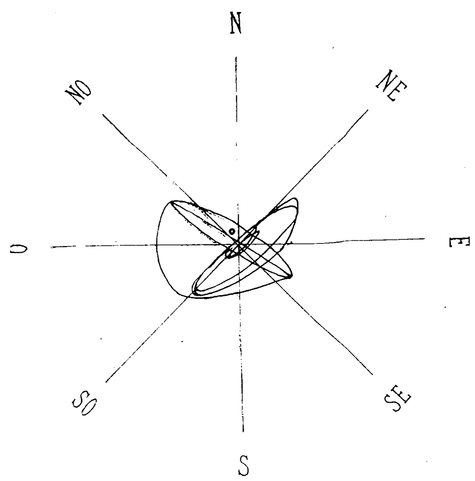

Figura trazada por el pendulo del sismómetro horizontal el dia 21 de Julio de 1880 á las 12^{hs} 55^{ms} p.m.

Notas: ⊥ ⊙ *Punto donde quedó el indice.*

b. b'. Ondulacion mas intensa horizontal = 22º - 11º al E. y 11º al O.

Observatorio del Ateneo Municipal de Manila bajo la Direccion de los P.P. de la Compañia de Jesus.

Figuras trazadas por el péndulo del sismómetro horizontal el dia 20 de Julio de 1880

1ª á las 3hs 40ms p.m.

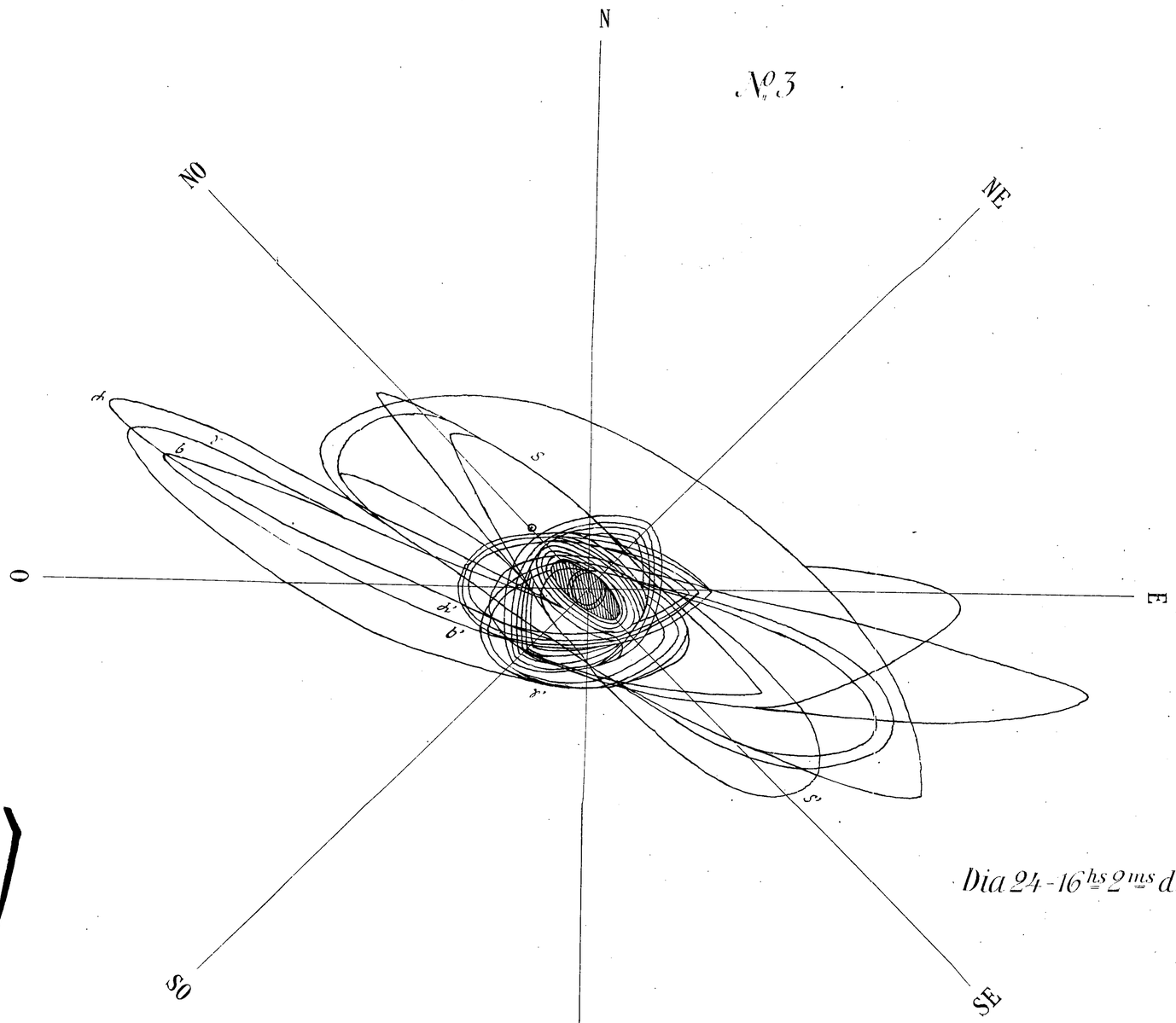

Nótas: ⊙ *Punto donde quedó el indice.*
a a' 1ª Oscilacion intensa
b b' 2ª " "
γ γ'. 3ª " "
S S' 4ª " "

2ª á las 10hs 40ms p.m.

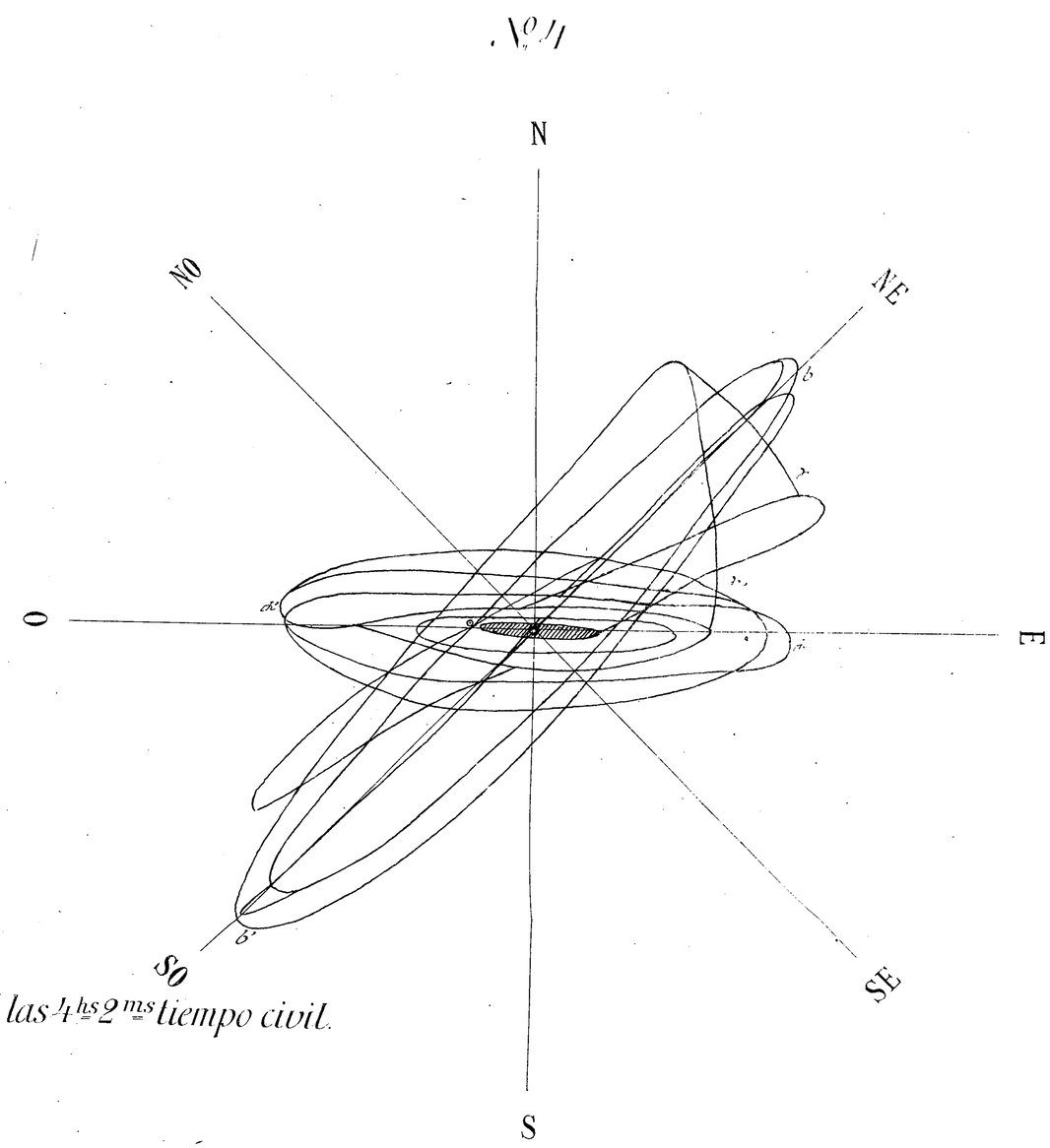

Dia 24 - 16hs 2ms dia 25 á las 4hs 2ms tiempo civil.

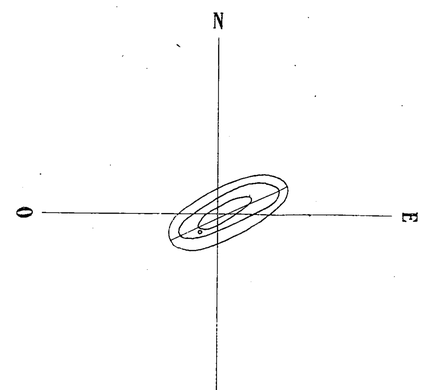

O-26º.S.

Nótas: ⊙ *Punto donde quedó el indice.*
a a' 1ª Oscilacion intensa
b b' 2ª " "
γ γ' 3ª " "